


Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVII - N° 31.129 - Montevideo, lunes 1° de marzo de 2023

# AVISOS

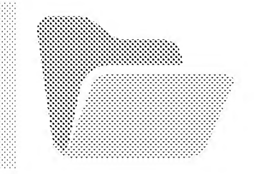


# DOCUMENTOS



Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Gerente de Área Producción:** Esc. Alicia Cabeza (acabeza@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) - **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** REDBOA
IMPO obtuvo la certificación de calidad en la norma **UNIT-ISO 9001:2015** en los servicios de producción del **Diario Oficial**, el **Banco Electrónico de datos Jurídico-Normativo**, y las **Bases Temáticas**.

# Documentos



*Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 23 y 27 de febrero y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.*

## PODER EJECUTIVO
## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
**1**
## Resolución S/n

Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 de 27 de diciembre de 2006, a los productos cuyos ítems se especifican, productor y exportador (PRODUCTOS TRIO S.A.) e importador (LESTONSUR S.A.).

(538*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
013/23

Montevideo, 3 de Febrero de 2023

**VISTO**: que la empresa LESTONSUR S.A. se presenta al amparo de lo dispuesto por el Decreto Nº 367/011 de fecha 14 de octubre de 2011, solicitando se prorrogue la excepción obtenida al régimen de pérdida de preferencia arancelaria establecida en el artículo 9, literal a), del Decreto Nº 473/006 de fecha 27 de noviembre de 2006;

**RESULTANDO**: I) que el artículo 1 del Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011, establece que todo importador que haya sido exceptuado del arancel fijado de conformidad con el artículo 1 del Decreto 473/006 de 27 de noviembre de 2006, al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 del citado Decreto deberá presentar cada dos años un certificado emitido por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) de la República Argentina que establezca que no ha recibido beneficios tributarios al amparo del régimen de Zonas de Promoción Industrial en los últimos dos años para los productos clasificados en la misma partida arancelaria que el producto incluido en el régimen y/o productos que sean insumos o formen parte del producto final incluido en el régimen;

II) que la empresa LESTONSUR S.A. presentó constancia de inscripción, emitido por la AFIP de la República Argentina con fecha 2 de enero de 2023 de acuerdo a lo establecido en los artículos 1 y 3 del Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011, ante la Dirección Nacional de Industrias;

III) que la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 1 del Decreto Nº 367/011;

**ATENTO**: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006 de fecha 27 de noviembre de 2006, el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006 y el Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011;

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA**

**RESUELVE**:

**1º.-** Prorrógase la excepción otorgada mediante Resolución Ministerial 31 de mayo de 2021 (a regir para los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 19 de marzo de 2021 y hasta el 18 de marzo de 2023) de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006, en su Anexo I a los productos, productor, exportador e importador especificados a continuación:

| NCM - descripción | Productor | Exportador | Importador |
|---|---|---|---|
| 1905.31.00.10: PRODUCTOS DE PANADERÍA, PASTELERÍA O GALLETERÍA, INCLUSO CON ADICIÓN DE CACAO, HOSTIAS, SELLOS VACIOS, DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA MEDICAMENTOS, OBLEAS PARA SELLAR, PASTAS SECAS DE HARINA, ALMIDÓN O FÉCULA, EN HOJAS Y PRODUCTOS SIMILARES. Galletas dulces (con adición de edulcorante); barquillos y obleas, incluso rellenos («gaufrettes», «wafers») y waffles («gaufres»)*: Galletas dulces (con adición de edulcorante). Sin adición de cacao. | PRODUCTOS TRIO S.A | PRODUCTOS TRIO S.A | LESTONSUR S.A. RUT: 215489740015 |
| 1905.31.00.20: PRODUCTOS DE PANADERÍA, PASTELERÍA O GALLETERÍA, INCLUSO CON ADICIÓN DE CACAO, HOSTIAS, SELLOS VACIOS, DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA MEDICAMENTOS, OBLEAS PARA SELLAR, PASTAS SECAS DE HARINA, ALMIDÓN O FÉCULA, EN HOJAS Y PRODUCTOS SIMILARES. Galletas dulces (con adición de edulcorante); barquillos y obleas, incluso rellenos («gaufrettes», «wafers») y waffles («gaufres»)*: Galletas dulces (con adición de edulcorante). Con adición de cacao | PRODUCTOS TRIO S.A | PRODUCTOS TRIO S.A | LESTONSUR S.A. RUT: 215489740015 |

**2º.-** Esta prórroga de la excepción arancelaria regirá para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 19 de marzo de 2023 y hasta el 18 de marzo de 2025 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1 del Decreto 367/2011 de fecha 14 de octubre de 2011.

**3º.-** Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

**4º.-** Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias.
OMAR PAGANINI.

## 2
## Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 de 27 de diciembre de 2006, a los productos cuyo ítem se especifica, productor (REBOZADOS GLUTEN FREE LA PLATA S.A.S.), exportador (AXIS LOGÍSTICA S.A.) e importador (GARZAPATONA S.A.S.).

(539)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
1689/22

Montevideo, 3 de Febrero de 2023

**VISTO**: que la empresa GARZAPATONA S.A.S. se presenta al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 literal a) del Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006, solicitando ser exceptuada de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1 de dicha norma;

**RESULTANDO**: I) que el artículo 9 del referido Decreto, dispone que serán exceptuados de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1 para productos con producción en Zonas de Promoción Industrial, los productos clasificados en la misma posición arancelaria que aquellos, cuando cumplan con las condiciones que se indican, en el caso del literal a), ser producidos por empresas que no tienen plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial y no pertenecer a grupos económicos con plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial;

II) que a los efectos de obtener la excepción prevista en el artículo 9, cada importador del producto deberá presentar la solicitud ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, declarando bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

III) que en el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006 se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen;

**CONSIDERANDO**: I) que la empresa GARZAPATONA S.A.S. con fecha 3 de enero de 2023, ha dado cumplimiento a lo exigido en los artículos 11, 12 y 13 del Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006, habiendo declarado bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

II) que los productos que motivan la presente solicitud se encuentran comprendidos en los detallados en el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006;

III) que la División de Defensa Comercial y Salvaguardias de la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento del requisito establecido en el artículo 11 del Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006;

IV) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería sugiere hacer lugar a lo solicitado por GARZAPATONA S.A.S. en los términos sugeridos por la Dirección Nacional de Industrias, al amparo de lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006;

**ATENTO**: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006 y el Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011;

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA**

**RESUELVE**:

**1º.-** Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006, en su Anexo I, al producto, empresa productora, empresa exportadora y empresa importadora especificados a continuación:

| NCM | Productor | Exportador | Importador |
|---|---|---|---|
| 1905.90.90.00: PRODUCTOS DE PANADERÍA, PASTELERÍA O GALLETERÍA, INCLUSO CON ADICIÓN DE CACAO; HOSTIAS, SELLOS VACIOS DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA MEDICAMENTOS, OBLEAS PARA SELLAR, PASTAS SECAS DE HARINA, ALMIDÓN O FÉCULA, EN HOJAS Y PRODUCTOS SIMILARES. Los demás. Los demás | REBOZADOS GLUTEN FREE LA PLATA S.A.S | AXIS LOGISTICA S.A. | GARZAPATONA S.A.S RUT: 218720450018 |

**2º.-** Estas excepciones arancelarias regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 3 de enero de 2023 y hasta el 2 de enero de 2025 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1 del Decreto Nº 367/011, de 14 de octubre de 2011.

**3º.-** Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

**4º.-** Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. OMAR PAGANINI.

# MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

## 3
## Resolución 46/023

Inclúyese en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas, el yacimiento de material granular basáltico (tosca y piedra triturada) ubicado en los padrones 11.139 (p) y 12.239 (p) de la 7ª Sección Catastral del departamento de Durazno, propiedad de los Sres. Gustavo Isidro Temesio Rodríguez y Sandra Beatriz Alfonso López.

(519)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 16 de Febrero de 2023

**VISTO**: estos antecedentes relacionados con el yacimiento de material granular basáltico (tosca y piedra triturada) ubicado en los Padrones Nº 11.139 (p) y Nº 12.239 (p) de la 7ª Sección Catastral del Departamento de Durazno, propiedad de Gustavo Isidro Temesio Rodríguez y Sandra Beatriz Alfonso López;

**RESULTANDO**: que la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, estima necesaria la inclusión de dicho yacimiento en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas de acuerdo a lo establecido por el artículo 349 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020, dada la necesidad de contar con aproximadamente 180.000 $m^3$ (ciento ochenta mil metros cúbicos) de material granular basáltico (tosca y piedra triturada), para la realización de las obras: "Rehabilitación de la Ruta Nº 6: Conectividad Norte - Sur a través del Puente 329km, tramo 1: Casa Sainz - Camino La Cuchilla" y "Ruta Nº 6: Conectividad Norte - Sur a través del Puente 329km sobre el Río Negro - Tramo II: Camino La Cuchilla - Puente sobre Río Negro" ejecutadas por la empresa MELITER S.A. en el marco de

las Licitaciones C/134 y C/135, contratadas por la Corporación Vial del Uruguay S.A. para el Ministerio de Transporte y Obras Públicas;

**CONSIDERANDO**: **I)** que del informe elaborado por el Departamento Letrada del Área Servicios Jurídicos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, surge que no existen impedimentos que formular desde el punto de vista jurídico para acceder a lo solicitado;

**II)** que el interesado deberá obtener y acreditar las autorizaciones ambientales pertinentes por parte del Ministerio de Ambiente, conforme a lo establecido en el Decreto Nº 349/005, de 21 de setiembre de 2005;

**ATENTO**: a lo dispuesto en el artículo 349 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020;

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**RESUELVE**:

**1º.-** Inclúyase en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el yacimiento de material granular basáltico (tosca y piedra triturada) ubicado en los Padrones Nº 11.139 (p) y Nº 12.239 (p) de la 7ª Sección Catastral del Departamento de Durazno, propiedad de Gustavo Isidro Temesio Rodríguez y Sandra Beatriz Alfonso López.

**2º.-** Autorízase a la empresa MELITER S.A. a la extracción de 180.000 m³ (ciento ochenta mil metros cúbicos) de material granular basáltico (tosca y piedra triturada) en un área de explotación de 2 ha 5.000 m² (dos hectáreas cinco mil metros cuadrados) correspondiente al Padrón Nº 11.139 (p) y 1 ha (una hectárea) correspondiente al Padrón Nº 12.239 (p), para la realización de las obras: "Rehabilitación de la Ruta Nº 6: Conectividad Norte - Sur a través del Puente 329km, tramo 1: Casa Sainz - Camino La Cuchilla" y "Ruta Nº 6: Conectividad Norte - Sur a través del Puente 329km sobre el Río Negro - Tramo II: Camino La Cuchilla - Puente sobre Río Negro", en el marco de las Licitaciones C/134 y C/135, contratadas por la Corporación Vial del Uruguay S.A. para el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

**3º.-** Establécese que previamente a la extracción que se autoriza la empresa MELITER S.A. deberá presentar ante la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la correspondiente autorización ambiental emitida por el Ministerio de Ambiente, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 349/005, de 21 de setiembre de 2005.

**4º.-** Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para notificación del interesado y demás efectos.
**LACALLE POU LUIS**; JOSÉ LUIS FALERO.

**4**

## Resolución 47/023

Inclúyese en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas, el yacimiento de tosca ubicado en los padrones 6.158 (p), 6.161 (p) y 6.162 (p) de la 1ª Sección Catastral del departamento de Florida, propiedad de la Sra. Silfana Abdo.

(520)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 16 de Febrero de 2023

**VISTO**: la gestión promovida por la empresa INCOCI S.A. solicitando la inclusión en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas del yacimiento de tosca ubicado en los padrones Nº 6.158 (p) Nº 6.161 (p) y Nº 6.162 (p) de la 1ª Sección Catastral del Departamento de Florida, propiedad de Silfana Abdo;

**RESULTANDO**: que la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, estima necesaria la inclusión en dicho yacimiento en el referido Registro, de acuerdo a lo establecido por el artículo 349 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020, dada la necesidad de contar con aproximadamente 195.000 m³ (ciento noventa y cinco mil metros cúbicos) de tosca para la realización de las obras: "Contrato de obra pública para el diseño, construcción, rehabilitación, mantenimiento y financiamiento de la infraestructura vial dentro de la faja de dominio público de la Ruta Nº 5, entre las progresivas 95km350 - 133km300" ejecutadas por CORREDOR VIAL RUTA 5 S.A. (integrado por las empresas INCOCI S.A. y STILER S.A.), en el marco de la Concesión MTOP - CND/CVU, Licitación CREMAF Ruta Nº 5;

**CONSIDERANDO**: **I)** que del informe elaborado por el Departamento Letrada del Área Servicios Jurídicos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas surge que no existen impedimentos que formular desde el punto de vista jurídico para acceder a lo solicitado;

**II)** que el interesado deberá obtener y acreditar las autorizaciones ambientales pertinentes de parte del Ministerio de Ambiente, conforme a lo establecido en el Decreto Nº 349/005, de 21 de setiembre de 2005;

**ATENTO**: a lo dispuesto en el artículo 349 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020;

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**RESUELVE**:

**1º.-** Inclúyase en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el yacimiento de tosca ubicado en los padrones Nº 6.158 (p) Nº 6.161 (p) y Nº 6.162 (p) de la 1ª Sección Catastral del Departamento de Florida, propiedad de Silfana Abdo.

**2º.-** Autorízase a la empresa INCOCI S.A. a la extracción de 195.000 m³ (ciento noventa y cinco mil metros cúbicos) de tosca, en un área de explotación de 6 ha 729 m² (seis hectáreas setecientos veintinueve metros cuadrados) correspondiente al padrón Nº 6.158 (p), 421 m² (cuatrocientos veintiún metros cuadrados) correspondiente al padrón Nº 6.161 (p) y 2 ha 3.499 m² (dos hectáreas tres mil cuatrocientos noventa y nueve metros cuadrados) correspondiente al padrón Nº 6.162 (p), para la realización de las obras: "Contrato de obra pública para el diseño, construcción, rehabilitación, mantenimiento y financiamiento de la infraestructura vial dentro de la faja de dominio público de la Ruta Nº 5, entre las progresivas 95km350 - 133km300" ejecutadas por CORREDOR VIAL RUTA 5 S.A. (integrado por las empresas INCOCI S.A. y STILER S.A.), en el marco de la Concesión MTOP - CND/CVU, Licitación CREMAF Ruta Nº 5.

**3º.-** Establécese que previamente a la extracción que se autoriza la empresa INCOCI S.A. deberá presentar ante la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la correspondiente autorización ambiental emitida por el Ministerio de Ambiente, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 349/005, de 21 de setiembre de 2005.

**4º.-** Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para notificación del interesado y demás efectos.
**LACALLE POU LUIS**; JOSÉ LUIS FALERO.

**5**

## Resolución 48/023

Desaféctase del Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas, al yacimiento de balasto y tosca ubicado en el padrón 449 (p) de la 10ª Sección Catastral del departamento de Soriano, propiedad de los Sres. Jorge Juanicotena Iraola y Matilde Mela Moreira.

(521)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 16 de Febrero de 2023

**VISTO**: estos antecedentes relacionados con el yacimiento de balasto y tosca ubicado en el Padrón Nº 449 (p) de la 10ª Sección Catastral del Departamento de Soriano, propiedad de Jorge Juanicotena Iraola y Matilde Mela Moreira;

**RESULTANDO**: **I)** que por Resolución del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, de 18 de agosto de 1994, el indicado yacimiento fue incluido en forma genérica en el Inventario de Canteras de Obras Públicas a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, de acuerdo a lo entonces previsto por el artículo 250 de la Ley Nº 16.320, de 1º de noviembre de 1992;

**II)** que por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 449/019, de 12 de agosto de 2019, se autorizó el cambio de destino, empresa y reducción del área a explotar del yacimiento de balasto y tosca, ubicado en el padrón Nº 449 (p) de la 10ª Sección Catastral del Departamento de Soriano, para la realización de las obras: "Diseño, construcción, operación y financiamiento de la infraestructura vial en las Rutas Nº 14 Centro - Oeste, By Pass Sarandí del Yí y conexión Ruta Nº 14 - Ruta Nº 3", ejecutadas por la empresa CIRCUITO VIAL TRES S.A., en el marco de la Licitación Pública Internacional Nº 6/2016 para el Ministerio de Transporte y Obras Públicas;

**III)** que la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, manifiesta que no siendo necesaria la utilización de la cantera de balasto y tosca, para las obras ejecutadas por la empresa CIRCUITO VIAL TRES S.A. según lo informa la misma, presentando los recaudos necesarios, corresponde proceder a la desafectación de la misma del Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas (ex Inventario de Canteras de Obras Públicas);

**CONSIDERANDO**: que del informe elaborado por el Departamento Letrada del Área Servicios Jurídicos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, surge que no existen impedimentos de índole jurídico para acceder a lo solicitado;

**ATENTO**: a lo dispuesto en el artículo 349 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020;

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**RESUELVE**:

**1º.-** Desaféctase del Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas (ex Inventario de Canteras de Obras Públicas) al yacimiento de balasto y tosca ubicado en el Padrón Nº 449 (p) de la 10ª Sección Catastral del Departamento de Soriano, propiedad de Jorge Juanicotena Iraola y Matilde Mela Moreira, de acuerdo a la gestión promovida por la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

**2º.-** Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas a sus efectos.
**LACALLE POU LUIS**; JOSÉ LUIS FALERO.

**6**

## Resolución 49/023

Desaféctase del Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas, al yacimiento de balasto y tosca ubicado en el padrón 938 (p) de la 4ª Sección Catastral del departamento de Durazno, propiedad de la Sra. Haydee Solange De Angelis Ríos.

(522)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 16 de Febrero de 2023

**VISTO**: estos antecedentes relacionados con el yacimiento de balasto y tosca ubicado en el Padrón Nº 938 (p) de la 4ª Sección Catastral del Departamento de Durazno, propiedad de Haydee Solange De Angelis Ríos;

**RESULTANDO**: **I)** que por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 656/020, de 24 de junio de 2020, el indicado yacimiento fue incluido en el Inventario de Canteras de Obras Públicas, a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, de acuerdo a lo entonces previsto por el artículo 250 de la Ley Nº 16.320, de 1º de noviembre de 1992, para la realización de las obras: "Diseño, construcción, operación y financiamiento de la infraestructura vial en las Rutas Nº 14 Centro - Oeste, By Pass Sarandí del Yí y conexión Ruta Nº 14 - Ruta Nº 3", en el marco de la Licitación Pública Internacional Nº 6/2016 del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, ejecutadas por el CONSORCIO CONSTRUCTOR CIRCUITO VIAL TRES;

**II)** que la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, manifiesta que no siendo necesaria la utilización de la cantera de balasto y tosca, para las obras ejecutadas por el CONSORCIO CONSTRUCTOR CIRCUITO VIAL TRES según lo informa el mismo, presentando los recaudos necesarios, corresponde proceder a la desafectación de la misma del Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas (ex Inventario de Canteras de Obras Públicas);

**CONSIDERANDO**: que del informe elaborado por el Departamento Letrada del Área Servicios Jurídicos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, surge que no existen impedimentos de índole jurídico para acceder a lo solicitado;

**ATENTO**: a lo dispuesto en el artículo 349 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020;

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**RESUELVE**:

**1º.-** Desaféctase del Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas (ex Inventario de Canteras de Obras Públicas) al yacimiento de balasto y tosca ubicado en el Padrón Nº 938 (p) de la 4ª Sección Catastral del Departamento de Durazno, propiedad de Haydee Solange De Angelis Ríos, de acuerdo a la gestión promovida por la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

**2º.-** Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas a sus efectos.
**LACALLE POU LUIS**; JOSÉ LUIS FALERO.

**7**

## Resolución 50/023

Desaféctase del Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas, al yacimiento de balasto y tosca ubicado en el padrón 1.947 (p) de la 9ª Sección Catastral del departamento de Durazno, propiedad de los Sres. Ana María Rovelli Masello y Diego Carlos Echenique Goday.

(523)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 16 de Febrero de 2023

**VISTO**: estos antecedentes relacionados con el yacimiento de balasto y tosca ubicado en el Padrón Nº 1.947 (p) de la 9ª Sección Catastral del Departamento de Durazno, propiedad de Ana María Rovelli Masello y Diego Carlos Echenique Goday;

**RESULTANDO**: **I)** que por Resolución del Poder Ejecutivo, de 29 de julio de 2019, el indicado yacimiento fue incluido en el Inventario de Canteras de Obras Públicas, a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, de acuerdo a lo entonces previsto por el artículo 250 de la Ley Nº 16.320, de 1º de noviembre de 1992, para la realización de las obras: "Diseño, construcción, operación y financiamiento de la infraestructura vial en las Rutas Nº 14 Centro - Oeste, By Pass Sarandí del Yí y conexión Ruta Nº 14 - Ruta Nº 3", en el marco de la Licitación Pública Internacional Nº 6/2016 del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, ejecutadas por la empresa CIRCUITO VIAL TRES S.A.;

**II)** que la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, manifiesta que no siendo necesaria la utilización de la cantera de balasto y tosca, para las obras ejecutadas por la empresa CIRCUITO VIAL TRES S.A. según lo informa la misma, presentando los recaudos necesarios, corresponde proceder a la desafectación de la misma del Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas (ex Inventario de Canteras de Obras Públicas);

**CONSIDERANDO**: que del informe elaborado por el Departamento Letrada del Área Servicios Jurídicos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, surge que no existen impedimentos de índole jurídico para acceder a lo solicitado;

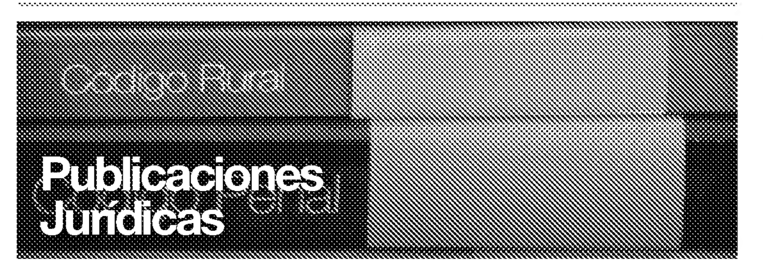
**ATENTO**: a lo dispuesto en el artículo 349 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020;

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**RESUELVE**:

**1º.-** Desaféctase del Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas (ex Inventario de Canteras de Obras Públicas) al yacimiento de balasto y tosca ubicado en el Padrón Nº 1.947 (p) de la 9ª Sección Catastral del Departamento de Durazno, propiedad de Ana María Rovelli Masello y Diego Carlos Echenique Goday, de acuerdo a la gestión promovida por la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

**2º.-** Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas a sus efectos.
**LACALLE POU LUIS**; JOSÉ LUIS FALERO.




**8**

## Resolución 51/023

Inclúyese en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas, el yacimiento de balastro y tosca en el padrón 14.984 (p) de la 5ª Sección Catastral del departamento de Florida, propiedad del Sr. Luis Alberto Pacheco Moreira.

(524)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 16 de Febrero de 2023

**VISTO**: la gestión promovida por la empresa LEMIRO PABLO PIETROBONI S.A. solicitando la inclusión en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas del yacimiento de balastro y tosca ubicado en el padrón Nº 14.984 (p) de la 5ª Sección Catastral del Departamento de Florida, propiedad de Luis Alberto Pacheco Moreira;

**RESULTANDO**: que la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, estima necesaria la inclusión en dicho yacimiento en el referido Registro, de acuerdo a lo establecido por el artículo 349 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020, dada la necesidad de contar con aproximadamente 75.100 m³ (setenta y cinco mil cien metros cúbicos) de balastro y tosca para la realización de las obras: "Contrato de obra pública para el diseño, construcción, rehabilitación, mantenimiento y financiamiento de la infraestructura vial en la Ruta Nº 5, entre las progresivas 69km00 - 95km350" ejecutadas por el CONSORCIO PIETROBONI - BERKES (integrado por las empresas LEMIRO PABLO PIETROBONI S.A. y BERKES CONSTRUCCIÓN Y MONTAJES S.A.), en el marco de la Concesión MTOP - CND/CVU, Licitación CREMAF Ruta Nº 5;

**CONSIDERANDO**: **I)** que del informe elaborado por el Departamento Letrada del Área Servicios Jurídicos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas surge que no existen impedimentos que formular desde el punto de vista jurídico para acceder a lo solicitado;

**II)** que el interesado deberá obtener y acreditar las autorizaciones ambientales pertinentes de parte del Ministerio de Ambiente, conforme a lo establecido en el Decreto Nº 349/005, de 21 de setiembre de 2005;

**ATENTO**: a lo dispuesto en el artículo 349 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020;

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**RESUELVE**:

**1º.-** Inclúyase en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas, a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el yacimiento de balastro y tosca en el padrón Nº 14.984 (p) de la 5ª Sección Catastral del Departamento de Florida, propiedad de Luis Alberto Pacheco Moreira.

**2º.-** Autorízase a la empresa LEMIRO PABLO PIETROBONI S.A. a la extracción de 75.100 m³ (setenta y cinco mil cien metros cúbicos) de balastro y tosca, en un área de explotación de 5 ha 1.990 m² (cinco hectáreas mil novecientos noventa metros cuadrados), para la realización de las obras: "Contrato de obra pública para el diseño, construcción, rehabilitación, mantenimiento y financiamiento de la infraestructura vial en Ruta Nº 5, entre las progresivas 69km000 - 95km350", ejecutadas por el CONSORCIO PIETROBONI - BERKES S.A. (integrado por las empresas LEMIRO PABLO PIETROBONI S.A. y BERKES CONSTRUCCIÓN Y MONTAJES S.A.), en el marco de la Concesión MTOP - CND/CVU, Licitación CREMAF Ruta Nº 5.

**3º.-** Establécese que previamente a la extracción que se autoriza la empresa LEMIRO PABLO PIETROBONI S.A. deberá presentar ante la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la correspondiente autorización ambiental emitida

por el Ministerio de Ambiente, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 349/005, de 21 de setiembre de 2005.

**4º.-** Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para notificación del interesado y demás efectos.
**LACALLE POU LUIS**; JOSÉ LUIS FALERO.

**9**

## Resolución 52/023

Inclúyese en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas, el yacimiento de material granular granítico ubicado en el padrón 9.869 (p) de la 9ª Sección Catastral del departamento de Cerro Largo, propiedad de los Sres. Joaquín Horacio y Macarena Fernández Morales.

(525)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 16 de Febrero de 2023

**VISTO**: estos antecedentes relacionados con el yacimiento de material granular granítico ubicado en el Padrón Nº 9.869 (p) de la 9ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo, propiedad de Joaquín Horacio Fernández Morales y Macarena Fernández Morales;

**RESULTANDO**: que la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, estima necesaria la inclusión de dicho yacimiento en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas de acuerdo a lo establecido por el artículo 349 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020, dada la necesidad de contar con aproximadamente 100.000 $m^3$ (cien mil metros cúbicos) de material granular granítico, para la realización de las obras: "Rehabilitación de la Ruta Nº 6: Conectividad Norte - Sur a través del Puente 329km, tramo I: Casa Sainz - Camino La Cuchilla" y "Ruta Nº 6: Conectividad Norte - Sur a través del Puente 329km sobre el Río Negro - Tramo II: Camino La Cuchilla - Puente sobre Río Negro" ejecutadas por la empresa MELITER S.A. en el marco de las Licitaciones C/134 y C/135, contratadas por la Corporación Vial del Uruguay S.A. para el Ministerio de Transporte y Obras Públicas;

**CONSIDERANDO**: **I)** que del informe elaborado por el Departamento Letrada del Área Servicios Jurídicos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, surge que no existen impedimentos que formular desde el punto de vista jurídico para acceder a lo solicitado;

**II)** que el interesado deberá obtener y acreditar las autorizaciones ambientales pertinentes por parte del Ministerio de Ambiente, conforme a lo establecido en el Decreto Nº 349/005, de 21 de setiembre de 2005;

**ATENTO**: a lo dispuesto en el artículo 349 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020;

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**RESUELVE**:

**1º.-** Inclúyase en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el yacimiento de material granular granítico ubicado en el Padrón Nº 9.869 (p) de la 9ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo, propiedad de Joaquín Horacio Fernández Morales y Macarena Fernández Morales.

**2º.-** Autorízase a la empresa MELITER S.A. a la extracción de 100.000 $m^3$ (cien mil metros cúbicos) de material granular granítico en un área de explotación de 7 ha (siete hectáreas), para la realización de las obras: "Rehabilitación de la Ruta Nº 6: Conectividad Norte - Sur a través del Puente 329km, tramo I: Casa Sainz - Camino La Cuchilla" y "Ruta Nº 6: Conectividad Norte - Sur a través del Puente 329km sobre el Río Negro - Tramo II: Camino La Cuchilla - Puente sobre Río Negro".

**3º.-** Establécese que previamente a la extracción que se autoriza la citada empresa deberá presentar ante la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la correspondiente autorización ambiental emitida por el Ministerio de Ambiente, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 349/005, de 21 de setiembre de 2005.

**4º.-** Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para notificación del interesado y demás efectos.
**LACALLE POU LUIS**; JOSÉ LUIS FALERO.

**10**

## Resolución 53/023

Inclúyese en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas, el yacimiento de balastro y tosca ubicado en el padrón 7.444 (p) de la 5ª Sección Catastral del departamento de Florida, propiedad del Sr. Martín Barbería Crostacco.

(526)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 16 de Febrero de 2023

**VISTO**: la gestión promovida por la empresa LEMIRO PABLO PIETROBONI S.A. solicitando la inclusión en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas del yacimiento de balastro y tosca ubicado en el padrón Nº 7.444 (p) de la 5ª Sección Catastral del Departamento de Florida, propiedad de Martín Barbería Crostacco;

**RESULTANDO**: que la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, estima necesaria la inclusión de dicho yacimiento en el referido Registro, de acuerdo a lo establecido por el artículo 349 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020, dada la necesidad de contar con aproximadamente 66.500 $m^3$ (sesenta y seis mil quinientos metros cúbicos) de balastro y tosca para la realización de las obras: "Contrato de obra pública para el diseño, construcción, rehabilitación, mantenimiento y financiamiento de la infraestructura vial en la Ruta Nº 5, entre las progresivas 69km00 - 95km350" ejecutadas por el CONSORCIO PIETROBONI - BERKES (integrado por las empresas LEMIRO PABLO PIETROBONI S.A. y BERKES CONSTRUCCIÓN Y MONTAJES S.A.), en el marco de la Concesión MTOP - CND/CVU, Licitación CREMAF Ruta Nº 5;

**CONSIDERANDO**: **I)** que del informe elaborado por el Departamento Letrada del Área Servicios Jurídicos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas surge que no existen impedimentos que formular desde el punto de vista jurídico para acceder a lo solicitado;

**II)** que el interesado deberá obtener y acreditar las autorizaciones ambientales pertinentes de parte del Ministerio de Ambiente, conforme a lo establecido en el Decreto Nº 349/005, de 21 de setiembre de 2005;

**ATENTO**: a lo dispuesto en el artículo 349 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020;

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**RESUELVE**:

**1º.-** Inclúyase en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas, a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el yacimiento de balastro y tosca ubicado en el padrón Nº 7.444 (p) de la 5ª Sección Catastral del Departamento de Florida, propiedad de Martín Barbería Crostacco.

**2º.-** Autorízase a la empresa LEMIRO PABLO PIETROBONI S.A. a la extracción de 66.500 $m^3$ (sesenta y seis mil quinientos metros cúbicos) de balastro y tosca, en un área de explotación de 4 ha 2.910 $m^2$ (cuatro hectáreas dos mil novecientos diez metros cuadrados), para la realización de las obras: "Contrato de obra pública para el

diseño, construcción, rehabilitación, mantenimiento y financiamiento de la infraestructura vial en Ruta Nº 5, entre las progresivas 69km000 - 95km350", ejecutadas por el CONSORCIO PIETROBONI - BERKES S.A. (integrado por las empresas LEMIRO PABLO PIETROBONI S.A. y BERKES CONSTRUCCIÓN Y MONTAJES S.A.), en el marco de la Concesión MTOP - CND/CVU, Licitación CREMAF Ruta Nº 5.

**3º.-** Establécese que previamente a la extracción que se autoriza la empresa LEMIRO PABLO PIETROBONI S.A. deberá presentar ante la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la correspondiente autorización ambiental emitida por el Ministerio de Ambiente, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 349/005, de 21 de setiembre de 2005.

**4º.-** Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para notificación del interesado y demás efectos.
**LACALLE POU LUIS**; JOSÉ LUIS FALERO.

**11**

## Resolución 54/023

Inclúyese en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas, el yacimiento de material granular (arenisca) ubicado en el padrón 2.674 (p) de la 13ª Sección Catastral del departamento de Durazno, propiedad de Planicies Azules Sociedad Anónima.

(527)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 16 de Febrero de 2023

**VISTO**: estos antecedentes relacionados con el yacimiento de material granular (arenisca) ubicado en el Padrón Nº 2.674 (p) de la 13ª Sección Catastral del Departamento de Durazno, propiedad de Planicies Azules Sociedad Anónima;

**RESULTANDO**: que la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, estima necesaria la inclusión de dicho yacimiento en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas de acuerdo a lo establecido por el artículo 349 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020, dada la necesidad de contar con aproximadamente 250.000 m$^3$ (doscientos cincuenta mil metros cúbicos) de material granular (arenisca), para la realización de las obras: "Rehabilitación de la Ruta Nº 6: Conectividad Norte - Sur a través del Puente 329km, tramo I: Casa Sainz - Camino La Cuchilla" y "Ruta Nº 6: Conectividad Norte - Sur a través del Puente 329km sobre el Río Negro - Tramo II: Camino La Cuchilla - Puente sobre Río Negro" ejecutadas por la empresa MELITER S.A. en el marco de las Licitaciones C/134 y C/135, contratadas por la Corporación Vial del Uruguay S.A. para el Ministerio de Transporte y Obras Públicas;

**CONSIDERANDO**: **I)** que del informe elaborado por el Departamento Letrada del Área Servicios Jurídicos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, surge que no existen impedimentos que formular desde el punto de vista jurídico para acceder a lo solicitado;

**II)** que el interesado deberá obtener y acreditar las autorizaciones ambientales pertinentes por parte del Ministerio de Ambiente, conforme a lo establecido en el Decreto Nº 349/005, de 21 de setiembre de 2005;

**ATENTO**: a lo dispuesto en el artículo 349 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020;

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**RESUELVE:**

**1º.-** Inclúyase en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el yacimiento de material granular (arenisca) ubicado en el Padrón Nº 2.674 (p) de la 13ª Sección Catastral del Departamento de Durazno, propiedad de Planicies Azules Sociedad Anónima.

**2º.-** Autorízase a la empresa MELITER S.A. a la extracción de 250.000 m$^3$ (doscientos cincuenta mil metros cúbicos) de material granular (arenisca) en un área de explotación de 7 ha (siete hectáreas), para la realización de las obras: "Rehabilitación de la Ruta Nº 6: Conectividad Norte - Sur a través del Puente 329km, tramo I: Casa Sainz - Camino La Cuchilla" y "Ruta Nº 6: Conectividad Norte - Sur a través del Puente 329km sobre el Río Negro - Tramo II: Camino La Cuchilla - Puente sobre Río Negro", en el marco de las Licitaciones C/134 y C/135, contratadas por la Corporación Vial del Uruguay S.A. para el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

**3º.-** Establécese que previamente a la extracción que se autoriza la empresa MELITER S.A. deberá presentar ante la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la correspondiente autorización ambiental emitida por el Ministerio de Ambiente, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 349/005, de 21 de setiembre de 2005.

**4º.-** Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para notificación del interesado y demás efectos.
**LACALLE POU LUIS**; JOSÉ LUIS FALERO.

**12**

## Resolución 55/023

Inclúyese en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas, al yacimiento de tosca ubicado en el padrón 3.287 (p) de la 4ª Sección Catastral del departamento de Flores, propiedad del Sr. Richard Gastón Repetto Ramos.

(528)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 16 de Febrero de 2023

**VISTO**: la gestión promovida por la empresa SERVIAM S.A. solicitando la inclusión en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas del yacimiento de tosca ubicado en el Padrón Nº 3.287 (p) de la 4ª Sección Catastral del Departamento de Flores, propiedad de Richard Gastón Repetto Ramos;

**RESULTANDO**: que la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, estima necesaria la inclusión del referido yacimiento en dicho Registro, al amparo de lo establecido por el artículo 349 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020, dada la necesidad de contar con aproximadamente 25.000 m$^3$ (veinticinco mil metros cúbicos) de tosca, para la realización de las obras: "Ruta Nº 23, tramo: 161km000 - 203km300", ejecutadas por la empresa SERVIAM S.A. en el marco de la Licitación C/137 contratada por la Corporación Vial del Uruguay S.A.;

**CONSIDERANDO**: **I)** que del informe elaborado por el Departamento Letrada del Área Servicios Jurídicos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, surge que no existen impedimentos de índole jurídica para acceder a lo solicitado;

**II)** que el interesado deberá obtener y acreditar las autorizaciones ambientales pertinentes de parte del Ministerio de Ambiente, conforme a lo establecido en el Decreto Nº 349/005, de 21 de setiembre de 2005;

**ATENTO**: a lo dispuesto en el artículo 349 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020;

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**RESUELVE:**

**1º.-** Inclúyase en el Registro Nacional de Canteras de Obras

Públicas, a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al yacimiento de tosca ubicado en el Padrón Nº 3.287 (p) de la 4ª Sección Catastral del Departamento de Flores, propiedad de Richard Gastón Repetto Ramos.

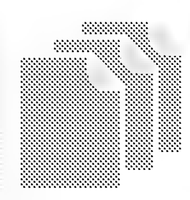
**2º.-** Autorízase a la empresa SERVIAM S.A. a la extracción de 25.000 m³ (veinticinco mil metros cúbicos) de tosca en un área de explotación de 1 ha 9.149 m² (una hectárea nueve mil ciento cuarenta y nueve metros cuadrados), para la realización de las obras: "Ruta Nº 23, tramo: 161km000 - 203km300", ejecutadas por la empresa SERVIAM S.A. en el marco de la Licitación C/137 contratada por la Corporación Vial del Uruguay S.A..

**3º.-** Establécese que previamente a la extracción que se autoriza la empresa SERVIAM S.A. deberá presentar ante la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la correspondiente autorización ambiental emitida por el Ministerio de Ambiente, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 349/005, de 21 de setiembre de 2005.

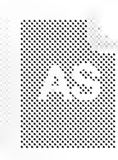
**4º.-** Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para su inscripción en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas, proceder a notificar al interesado y demás efectos.

**LACALLE POU LUIS**; JOSÉ LUIS FALERO.

# Avisos



## Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

### MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### PRIMER TURNO

ANGELA ELSA HUERTAS (IUE 2-45670/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3231 Feb 23- Mar 08*

GERARDO MARCELO LENZI CEDRES (IUE 2-23390/2022).
Montevideo, 17 de junio de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3221 Feb 23- Mar 08*

Eloi Marset Gonzalez (IUE 2-46926/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3203 Feb 23- Mar 08*

FULTON ESPINOSA CHIPITO (IUE 2-31059/2022).
Montevideo, 03 de agosto de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3055 Feb 22- Mar 07*

MARIA AMELIA UBIRIA ALBISTEGUI (IUE 2-37846/2022).
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2798 Feb 17- Mar 06*

TEOFILO LACROZE (IUE 2-30623/2022).
Montevideo, 07 de febrero de 2023.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2768 Feb 16- Mar 03*

MIRTA MOREIRA FERNANDEZ y HECTOR RAMPOLDI LALANNE (IUE 2-56819/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2496 Feb 15- Mar 02*

MARIANA RITA BLENGINI PEREZ (IUE 2-65238/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 7370 10/p 2439 Feb 14- Mar 01*

#### SEGUNDO TURNO

Maria Aurora RIEYRO TRIGO (IUE 2-62028/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3746 Mar 01- Mar 14*

Beder Amado BENERO (IUE 2-66764/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3701 Mar 01- Mar 14*

Nelsa NUÑEZ CABAL (IUE 2-32002/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3698 Mar 01- Mar 14*

Domingo Máximo NATIELLO MATHURIN y de Elina ALVAREZ DUARTE (IUE 2-75562/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3589 Feb 28- Mar 13*

Norma GONZALEZ GUIDO (IUE 2-76759/2022).
Montevideo, 13 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3553 Feb 28- Mar 13*

Homero TEJERA LÓPEZ y de Mirtha Lilian TEJERA PERAZA o Mirta Lilian TEJERA PERAZA (IUE 2-61257/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3492 Feb 28- Mar 13*

Walter Omar BRUZZONE CHAVES (IUE 2-70216/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3428 Feb 27- Mar 10*

Ricardo HALPERN (IUE 2-58952/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3375 Feb 27- Mar 10*

Luis Alberto REMEDIOS GUERRERO (IUE 2-52272/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3330 Feb 24- Mar 09*

María Isabel FERRER SÁNCHEZ (IUE 2-70907/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3217 Feb 23- Mar 08*

Simonne o Simone Marie BOURGEOIS GABEZ (IUE 2-53046/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3193 Feb 23- Mar 08*

Carlos ALVAREZ (IUE 2-4729/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3166 Feb 23- Mar 08*

Alba Beatriz PÉREZ MARTÍNEZ (IUE 2-1912/2023).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3117 Feb 23- Mar 08*

Francisco Javier MARTÍNEZ CORREA (IUE 2-64520/2022).
Montevideo, 06 de diciembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3037 Feb 22- Mar 07*

Cecilia Esther CASAS (IUE 2-76210/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2996 Feb 22- Mar 07*

Richard Fernando VEIGA RECUERO (IUE 2-76123/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2985 Feb 22- Mar 07*

Aldo Ruben MARTINEZ SERANTES y de Gloria Francisca LARROSA OCAMPO (IUE 2-69692/2022).
Montevideo, 07 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2965 Feb 22- Mar 07*

Jaime MESA CLAVIJO (IUE 2-73854/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2943 Feb 17- Mar 06*

Valentin FERNÁNDEZ (IUE 2-70551/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2882 Feb 17- Mar 06*

Ramón Walter SILVERA RODRIGUEZ (IUE 2-68935/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2786 Feb 17- Mar 06*

Fernando MARTINEZ CALVELO (IUE 2-67375/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2758 Feb 16- Mar 03*

Orlando LARROSA PEREZ (IUE 2-67529/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2602 Feb 15- Mar 02*

Jorge GARCÍA FILATOF (IUE 2-72967/2022).
Montevideo, 13 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2601 Feb 15- Mar 02*

Ana Maria ARISMENDI ZALDUA (IUE 2-55828/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2507 Feb 15- Mar 02*

Elsa María LÓPEZ ESTEVES (IUE 2-66069/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 7370 10/p 2441 Feb 14- Mar 01*

Alberto Angel RAMIREZ (IUE 2-65969/2022).
Montevideo, 06 de diciembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 7370 10/p 2383 Feb 14- Mar 01*

## TERCER TURNO

DELIA MONKAS SILIMAS (IUE 2-71118/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3749 Mar 01- Mar 14*

IVO FACCA QUAGLIA (IUE 2-3017/2023).
Montevideo, 28 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3659 Mar 01- Mar 14*

MARIA CARMEN VARELA SAAVEDRA (IUE 2-51114/2022).
Montevideo, 24 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3609 Mar 01- Mar 14*

PABLO CESAR RAMIREZ RASE (IUE 2-18899/2022).
Montevideo, 10 de mayo de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3566 Feb 28- Mar 13*

LUIS CONRADO BARES y LUIS ALBERTO BARES FLORES (IUE 2-3754/2023).
Montevideo, 15 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3475 Feb 28- Mar 13*

GASPAR MIGUEL LOPEZ (IUE 2-47761/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3332 Feb 24- Mar 09*

ALBA NELDA BATISTA ALVAREZ (IUE 2-73298/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3089 Feb 22- Mar 07*

LAURA CAEIROS SANTIAS (IUE 2-76752/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3084 Feb 22- Mar 07*

VICTOR RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 2-76200/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2926 Feb 17- Mar 06*

ARIEL DIZ VERNA (IUE 2-2577/2023).
Montevideo, 15 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2906 Feb 17- Mar 06*

JOSE ALBERTO KASELIS MALINAUSKAITE (IUE 2-3715/2023).
Montevideo, 15 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2865 Feb 17- Mar 06*

BERTA PEREYRA SILVERA (IUE 2-73813/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2673 Feb 16- Mar 03*

SEBASTIAN RAMON RICARDO PESCE MASTROMAURO (IUE 2-60786/2022).
Montevideo, 13 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2653 Feb 16- Mar 03*

RUDEMBER o RUDEMBERG AMARILLO ALMIRON (IUE 2-72851/2022).
Montevideo, 10 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2606 Feb 15- Mar 02*

DORA GALLIANO GARCIA o GAGLIANO GARCIA (IUE 2-54324/2021).
Montevideo, 08 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2530 Feb 15- Mar 02*

MARIA ELENA CHENLO CASELLA (IUE 2-64282/2022).
Montevideo, 13 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2519 Feb 15- Mar 02*

## CUARTO TURNO

RODOLFO JOSÉ GONZÁLEZ LÓPEZ (IUE 2-58970/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3722 Mar 01- Mar 14*

ROSA TERESA TRAMUJA FERNÁNDEZ (IUE 2-71906/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3672 Mar 01- Mar 14*

MARTA ELENA BARRETO VARGAS (IUE 2-74474/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3563 Feb 28- Mar 13*

ARLEN CARLOS DERSTEPANIAN (IUE 2-63692/2022).
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3556 Feb 28- Mar 13*

ÁNGEL ALBERTO PALUMBO ALDADO (IUE 2-69707/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3483 Feb 28- Mar 13*

MARGOT NELFIA MARTINEZ VIDAL (IUE 2-76139/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3420 Feb 27- Mar 10*

PEDRO AVELLANEDA ALBORNOZ y DELODINA o ELODINA CARMEN CORES DE AVELLANEDA (IUE 2-62986/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
*01) (Sin Costo) 10/p 3376 Feb 27- Mar 10*

ESMERALDA COSTA BENITEZ (IUE 2-70957/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3355 Feb 24- Mar 09*

RENEE EXILDA MANSILLA DE LA FUENTE (IUE 2-43847/2016).
Montevideo, 25 de noviembre de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 7370 10/p 3343 Feb 24- Mar 09*

DINORAH DIRSA PASCUAL SANTOS (IUE 2-64200/2022).
Montevideo, 05 de diciembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3197 Feb 23- Mar 08*

## QUINTO TURNO

CILINIA MORAIS MELO o MELO MORAIS (IUE 2-72818/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3762 Mar 01- Mar 14*

RAMÓN MARTÍNEZ ALONZO o RAMÓN MARTÍNEZ ALONSO (IUE 2-4165/2023).
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3714 Mar 01- Mar 14*

ENRIQUE ANTONIO NARIO GONCALVES (IUE 2-77023/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3623 Mar 01- Mar 14*

INELDA TERESA FERNANDEZ NICODELA (IUE 2-66933/2022).
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3595 Feb 28- Mar 13*

MARIA LUISA BALAO DELEON (IUE 2-40538/2021).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3493 Feb 28- Mar 13*

HILDA ROSA BRITO ALONSO (IUE 2-73439/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3327 Feb 24- Mar 09*

HÉCTOR JUAN LAZANEO LEMOS (IUE 2-73796/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3318 Feb 24- Mar 09*

LUIS ALBERTO BROTOS ALBARELLO (IUE 2-57781/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2644 Feb 16- Mar 03*

## SEXTO TURNO

Manuel Nelson Perazza Cabrera (IUE 2-1459/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3653 Mar 01- Mar 14*

EDUARDO DE CASTRO CLULOW (IUE 2-50660/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3605 Feb 28- Mar 13*

INES MARIA ROMERO ZAFFARONI (IUE 2-63717/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3316 Feb 24- Mar 09*

MARTA SCHERER TORTAJADA (IUE 2-63454/2022).
Montevideo, 30 de noviembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3228 Feb 23- Mar 08*

ROSA ELSA CERULLO ó CERULO ó SERULLO JULIANI o GIULIANO (IUE 2-67249/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3140 Feb 23- Mar 08*

Herminda Asención BRITOS GONZALEZ (IUE 2-60872/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3131 Feb 23- Mar 08*

Maria del Carmen FERNANDEZ LUGO (IUE 2-65471/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3122 Feb 23- Mar 08*

ILDA NERY SANTANA RECALDE y JOSE TABARE GARES HERNANDEZ (IUE 2-43508/2022).
Montevideo, 12 de septiembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3031 Feb 22- Mar 07*

JUAN CARLOS BAYLE SEVERO (IUE 2-67963/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2718 Feb 16- Mar 03*

María Graciela Viana Corominas (IUE 2-43373/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2528 Feb 15- Mar 02*

Maria Beatriz GARCIA COSTA (IUE 2-71297/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 7370 10/p 2455 Feb 14- Mar 01*

## OCTAVO TURNO

Brenda Muniz (IUE 2-63058/2022).
Montevideo, 02 de diciembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3511 Feb 28- Mar 13*

Eduardo Gesto Arlotto (IUE 2-48932/2022).
Montevideo, 24 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2609 Feb 15- Mar 02*

## NOVENO TURNO

Flor de Liz o Flor de Lis Lamadrid González (IUE 2-29749/2022).
Montevideo, 12 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3459 Feb 27- Mar 10*

María Teresa AMORÍN MARTÍNEZ (IUE 2-54158/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3455 Feb 27- Mar 10*

ESTHER SILVA LIMA y de ERY CASAL DE LEÓN (IUE 2-4735/2019)
Montevideo, 20 de febrero de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3313 Feb 24- Mar 09*

Manuela Eulalia DORTA FERREIRO y Santiago Manuel GHIONE DORTA (IUE 2-37007/2022).
Montevideo, 03 de agosto de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2946 Feb 17- Mar 06*

Lilian Graciela PRADO STOLETNY (IUE 2-48966/2022).
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2677 Feb 16- Mar 03*

JULIO VAITELIS STIKANAITE (IUE 2-11769/2015).
Montevideo, 08 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2643 Feb 16- Mar 03*

Juan Pedro Etchart Fernández y María Azucena Reggiardo Perdomo (IUE 2-47844/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 7370 10/p 2491 Feb 14- Mar 01*

Héctor Eleazar OSIMANI PEIRANO (IUE 2-68184/2022).
Montevideo, 02 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 7370 10/p 2437 Feb 14- Mar 01*

## DÉCIMO TURNO

ALBERTO PISANO ABAL (IUE 2-59090/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3703 Mar 01- Mar 14*

HILDA ESTER O ESTHER NUÑEZ MOSSO (IUE 2-21328/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3700 Mar 01- Mar 14*

JUAN JOSE DOMINGUEZ LEAL (IUE 2-33894/2022).

Montevideo, 03 de febrero de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3570 Feb 28- Mar 13*

JUAN BAUTISTA LOMBARDO CABRERA (IUE 2-66452/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3457 Feb 27- Mar 10*

LILIANA BEATRIZ MATTOS TORRES (IUE 2-62620/2022).
Montevideo, 02 de febrero de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3329 Feb 24- Mar 09*

GLORIA MARGARITA DIAZ BARROSO (IUE 2-48711/2022).
Montevideo, 28 de noviembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3198 Feb 23- Mar 08*

ARTIGAS WALTER GANDARO (IUE 2-72841/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2984 Feb 22- Mar 07*

NELSON ANIBAL LAGO LUCAS (IUE 2-73793/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2864 Feb 17- Mar 06*

ALBA LILA BONIFACIO FERRARI O FERRALI (IUE 2-68357/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
LETICIA ALEJANDRA DIEZ GILARDONI, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2799 Feb 17- Mar 06*

ROSA VARELA FOURCADE (IUE 2-51399/2022).
Montevideo, 02 de febrero de 2023.
LETICIA ALEJANDRA DIEZ GILARDONI, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2656 Feb 16- Mar 03*

Ema Francisca o Ema Filomena Cabrera (IUE 2-73292/2022).
Montevideo, 07 de febrero de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2600 Feb 15- Mar 02*

LUIS MAR FLEITAS MACEDA o LUIS MAR VICENTE FLEITAS MACEDA (IUE 2-49467/2022).
Montevideo, 08 de febrero de 2023.
LETICIA ALEJANDRA DIEZ GILARDONI, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2554 Feb 15- Mar 02*

LELIA SIMON MASSA (IUE 2-56694/2022).
Montevideo, 02 de febrero de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 7370 10/p 2483 Feb 14- Mar 01*

ROSARIO CONCEPCIÓN ADELA GARRIDO PARATJE (IUE 2-52697/2022).
Montevideo, 08 de febrero de 2023.
LETICIA ALEJANDRA DIEZ GILARDONI, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 7370 10/p 2446 Feb 14- Mar 01*

Miguel Angel Rojas Cabrera (IUE 2-62166/2022).
Montevideo, 07 de febrero de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 7370 10/p 2412 Feb 14- Mar 01*

## DECIMOPRIMER TURNO

AGUSTÍN PEDRO BRIGNONE GRECO y MARÍA ROSITA SIBOLDI CAVELLI (IUE 2-61742/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3728 Mar 01- Mar 14*

ANTONIO PRIM y MARTA NORMA PARISI (IUE 2-63619/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3453 Feb 27- Mar 10*

SARA SUSANA CARDOZO (IUE 2-60973/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2801 Feb 17- Mar 06*

STELLA MARIS QUINTANS FERNÁNDEZ (IUE 2-65294/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
***Última Publicación***
*01) $ 7370 10/p 2487 Feb 14- Mar 01*

IBRAHIMA DOS SANTOS (IUE 2-64166/2022).
Montevideo, 15 de diciembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
***Última Publicación***
*01) $ 7370 10/p 2475 Feb 14- Mar 01*

MARÍA ELISA DE LA TORRE URTASUN (IUE 2-63053/2022).
Montevideo, 15 de diciembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
***Última Publicación***
*01) $ 7370 10/p 2404 Feb 14- Mar 01*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

ELIDA ARES PALESA ó MARÍA ELIDA ARES PALESA ó MARÍA ARES PALESA (IUE 2-21569/2022).
Montevideo, 13 de septiembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3704 Mar 01- Mar 14*

ISAAC GANON LEVY (IUE 2-75085/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3699 Mar 01- Mar 14*

PAULA ANGELA ILARDIA ACUÑA (IUE 2-3053/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3683 Mar 01- Mar 14*

IRIS ÁNGELA SQUARZA RIVELLA (IUE 2-69881/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3610 Mar 01- Mar 14*

MARCEL RODRIGUEZ CLABARET (IUE 2-72279/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3596 Feb 28- Mar 13*

RAMON MARIA MARRERO PEREIRA (IUE 2-6287/2023).
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3554 Feb 28- Mar 13*

Luis María Amaral Preyones (IUE 2-68351/2022).
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3523 Feb 28- Mar 13*

MERCEDES ALICIA SEGUI CATALOGNE (IUE 2-60725/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3407 Feb 27- Mar 10*

ROSA LIDYA HURTADO ROMANO (IUE 2-67817/2022).
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3312 Feb 24- Mar 09*

Miguelina Julia Scarpa y de Angela Esther Rodríguez Scarpa (IUE 2-47217/2022).
Montevideo, 21 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3311 Feb 24- Mar 09*

MILTA LILA ROVIRA PIRIZ (IUE 2-56696/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3257 Feb 24- Mar 09*

MURIEL PIERRETTE GERMAN (IUE 2-57780/2022).
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3230 Feb 23- Mar 08*

NATALIO ENRIQUE RIGOLI (IUE 2-45904/2022).
Montevideo, 12 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2922 Feb 17- Mar 06*

María Celia QUESADA SANTA (IUE 2-69512/2022).
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2657 Feb 16- Mar 03*

Francisca KALUZEVICIUS KALUZEVICIUS ó Francisca KALUZEVICIUS ó Francisca KALUYEVICIUS ó KALUGEVICIUS ó Francisca KALUGEVICIUS KALUGEVICIUS (IUE 2-53522/2022).
Montevideo, 04 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 7370 10/p 2448 Feb 14- Mar 01*

Eugenio Ramón DENIS (IUE 2-65283/2022).
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 7370 10/p 2438 Feb 14- Mar 01*

## DECIMOTERCER TURNO

Tulio Conrado Cannepa Ramos (IUE 2-5627/2023).
Montevideo, 27 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3769 Mar 01- Mar 14*

Horlain Arellano Machado (IUE 2-1695/2023).
Montevideo, 10 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3758 Mar 01- Mar 14*

Leslie Tomas o Leslie Tomás Lindner Windesheim (IUE 2-2355/2023).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3545 Feb 28- Mar 13*

Renée Beatriz Cacciatori Rodríguez (IUE 2-70508/2022).
Montevideo, 07 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3458 Feb 27- Mar 10*

FERNANDO EUFEMIO YANES GARCIA (IUE 2-4856/2022).
Montevideo, 02 de junio de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3366 Feb 27- Mar 10*

Alejandrina Máxima Cedres Bentancur (IUE 2-75732/2022).
Montevideo, 07 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3096 Feb 23- Mar 08*

Rosa Carmen Barraco Pisano (IUE 2-46095/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3091 Feb 22- Mar 07*

Gervasio Artigas López Viera (IUE 2-73791/2022).
Montevideo, 07 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2838 Feb 17- Mar 06*

Zully Nahir Boffano López (IUE 2-72060/2022).
Montevideo, 07 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2757 Feb 16- Mar 03*

ALICIA DELGADO ROSAS (IUE 2-63581/2022).
Montevideo, 01 de diciembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2755 Feb 16- Mar 03*

Jorge Alberto Oncina Viñoly (IUE 2-73974/2022).
Montevideo, 07 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2607 Feb 15- Mar 02*

María de los Angeles MENONI CASARES (IUE 2-71794/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2587 Feb 15- Mar 02*

Julio Alcides Podestá Badaracco y Mirtha Matilde Cavazzi Moraguel (IUE 2-70469/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2500 Feb 15- Mar 02*

ALICIA GULLIAN o GULIAN GASAROSIAN o GHAZAROSIAN (IUE 2-67485/2022).
Montevideo, 15 de diciembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 7370 10/p 2485 Feb 14- Mar 01*

Rafael Landri Scaramello (IUE 2-65891/2022).
Montevideo, 21 de diciembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 7370 10/p 2456 Feb 14- Mar 01*

## DECIMOQUINTO TURNO

EDUARDO JOAQUÍN CAMEJO DENES (IUE 2-71768/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3752 Mar 01- Mar 14*

LAURA BEATRIZ MORENO GARCIA (IUE 2-68589/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3593 Feb 28- Mar 13*

JUAN JACINTO ACHAR RIVERO (IUE 2-65354/2022).
Montevideo, 02 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3540 Feb 28- Mar 13*

NELLY MAGDALENA CRISTIANI BILAT (IUE 2-75245/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3539 Feb 28- Mar 13*

JOSE MARÍA MINGARRO BASSOLS (IUE 2-2653/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3491 Feb 28- Mar 13*

ELIDA MARÍA LATORRE PERUGORRIA (IUE 2-5481/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3387 Feb 27- Mar 10*

MIGUEL ANGEL CESANO RODRÍGUEZ Y CATALINA MARÍA DEL CARMEN CESANO RODRÍGUEZ (IUE 2-69919/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3386 Feb 27- Mar 10*

VICTOR HUGO BOLLAZZI ABERO (IUE 2-604/2023).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3328 Feb 24- Mar 09*

JULIO ANDRÉS ETCHESSARRY CASABALLE (IUE 2-75547/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3319 Feb 24- Mar 09*

BLANCA PRIMAVERA SILVA ALMEIDA (IUE 2-66329/2022).
Montevideo, 07 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3271 Feb 24- Mar 09*

MARÍA GONZÁLEZ POUSA (IUE 2-67069/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3192 Feb 23- Mar 08*

EDILDA IRIS CEDRES DÍAZ (IUE 2-14542/2022).
Montevideo, 10 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3056 Feb 22- Mar 07*

NELSON MAGGI CASSANELLO (IUE 2-3113/2023).
Montevideo, 10 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2966 Feb 22- Mar 07*

MARIELA ELIZABETH MACIEL MIGUEZ (IUE 2-65125/2022).
Montevideo, 06 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2733 Feb 16- Mar 03*

MARÍA TERESA PIEGAS CAVALHEIRO (IUE 2-73678/2022).
Montevideo, 02 de febrero de 2023.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2636 Feb 16- Mar 03*

CAMELIA MIRTA SISTO DAPUETO O MIRTA AZUCENA SIXTO DAPUETO (IUE 2-67416/2022).

Montevideo, 03 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2610 Feb 15- Mar 02*

HORACIO CAMILO GARCÍA RABUÑALES Y DOMINGA NAIR AMARO AMARO (IUE 2-62428/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
***Última Publicación***
*01) $ 7370 10/p 2391 Feb 14- Mar 01*

NORMA GLADYS FUENTES BERRIEL (IUE 2-70581/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
***Última Publicación***
*01) $ 7370 10/p 2381 Feb 14- Mar 01*

## DECIMOSEXTO TURNO

MARIA NARCISA CHITERA ZIPITRIA (IUE 2-76373/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3705 Mar 01- Mar 14*

ANDRÉS EDUARDO FIGUEROA MONTI (IUE 2-74534/2022).
Montevideo, 06 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3624 Mar 01- Mar 14*

ABILIO EFRAIN GOMEZ SILVERA (IUE 2-3884/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3612 Mar 01- Mar 14*

MARÍA AMPARO CASTRO IGLESIAS (IUE 2-70617/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3476 Feb 28- Mar 13*

JUAN JOSÉ MORAES VAZQUEZ (IUE 2-71062/2022).
Montevideo, 06 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3240 Feb 23- Mar 08*

CLAUDIO CARABALLO VAZQUEZ, MARIA ANGELICA CARAVALLO O CARABALLO BARVEITO O BARBEITO Y CARMEN NELDA CARABALLO CARABALLO (IUE 2-47263/2022).
Montevideo, 15 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2969 Feb 22- Mar 07*

MILTON ALBERTO UMPIERREZ FONTES (IUE 2-33152/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2821 Feb 17- Mar 06*

HÉCTOR RODOLFO DELGADO MOLINAREZ O MOLINARES O MOLINARI (IUE 2-57934/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2770 Feb 16- Mar 03*

Amilto o Hamilton OLIVERA RIVERO (IUE 2-54130/2021).
Montevideo, 10 de diciembre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2655 Feb 16- Mar 03*

GENOVEVA BARBE RODRÍGUEZ (IUE 2-63774/2022).
Montevideo, 28 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
***Última Publicación***
*01) $ 7370 10/p 2486 Feb 14- Mar 01*

CARMEN JULIETA LEIS CALVIÑO (IUE 2-73778/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
***Última Publicación***
*01) $ 7370 10/p 2477 Feb 14- Mar 01*

CARMEN GIANNEO LATTARO Y EVER VALENTIN DÍAZ TENCONI (IUE 2-21850/2016).
Montevideo, 07 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
***Última Publicación***
*01) $ 7370 10/p 2447 Feb 14- Mar 01*

## DECIMOSÉPTIMO TURNO

NELIDA MARTA PRIETO OSTOLAZA (IUE 2-76046/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3760 Mar 01- Mar 14*

NIBIA OLIVERI ARBELO (IUE 2-69592/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3756 Mar 01- Mar 14*

ALEJANDRO MIGUEL OSIMANI CARZOGLIO (IUE 2-3213/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3571 Feb 28- Mar 13*

OSVALDO ARIEL RAIMONDO LUZZO (IUE 2-72351/2022).
Montevideo, 13 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3463 Feb 27- Mar 10*

JORGE FREDY RODRIGUEZ (IUE 2-71783/2022).
Montevideo, 13 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3097 Feb 23- Mar 08*

JUAN GARIN RODRIGUEZ y APOLONIA ESTER HERNANDEZ PEREZ (IUE 2-60650/2016).
Montevideo, 1 de marzo de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 7370 10/p 2949 Feb 17- Mar 06*

SUSANA IRIS ROEL NAVARRO (IUE 2-69967/2022).
Montevideo, 13 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2935 Feb 17- Mar 06*

EDUARDO SOUTO VARELA (IUE 2-53544/2022).
Montevideo, 08 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2767 Feb 16- Mar 03*

SARA BARCA PALLAS (IUE 2-74521/2022).
Montevideo, 13 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2729 Feb 16- Mar 03*

DORA REINA GOYETCHE PEREZ (IUE 2-74371/2022).
Montevideo, 13 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2691 Feb 16- Mar 03*

GERARDO CARRABS ZARELLA O ZARRELLA Y CARMELA TOMASIELLO GIOSA (IUE 2-67257/2022).
Montevideo, 13 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2571 Feb 15- Mar 02*

BLANCA ZULMA VELAZQUEZ REYMUNDO Y MIRTHA O MIRTA RENEE BRIGNARDELLO VELAZQUEZ O BRIGNARDELO VELAZQUEZ (IUE 2-6416/2020).
Montevideo, 08 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 7370 10/p 2494 Feb 14- Mar 01*

VISMAR ARIEL PELUFFO PEREZ (IUE 2-67759/2022).
Montevideo, 13 de diciembre de 2022.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 7370 10/p 2382 Feb 14- Mar 01*

## DECIMOCTAVO TURNO

HILDA CARMEN IRRAZABAL ESPINOSA Y ANTONIO JOSE DIEZ BIATURI (IUE 2-54218/2022).
Montevideo, 03 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3709 Mar 01- Mar 14*

HECTOR ALFREDO NOLLEMBERGER BONILLA (IUE 2-73750/2022).
Montevideo, 06 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3564 Feb 28- Mar 13*

REBECA SARA WAJSBRODT KRAUS (IUE 2-76705/2022).
Montevideo, 13 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3521 Feb 28- Mar 13*

SONIA COBBOLD BENAS (IUE 2-5573/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3417 Feb 27- Mar 10*

MARIA ANTONIETA CACERES OLIVERA (IUE 2-2702/2023).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3243 Feb 23- Mar 08*

ALEJANDRO ALIAGA GARCIA (IUE 2-3863/2023).
Montevideo, 15 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3199 Feb 23- Mar 08*

CARMEN OLIVERA GUTIERREZ (IUE 2-73080/2022).
Montevideo, 06 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2778 Feb 17- Mar 06*

ELISABETH IOZZO O YOZZO RIZZO (IUE 2-3205/2023).
Montevideo, 15 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2777 Feb 17- Mar 06*

OMAR SILVA CABRERA (IUE 2-1184/2023).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2775 Feb 16- Mar 03*

DAVID WAISBORT SAPIR O SZAPIR (IUE 2-53348/2022).
Montevideo, 13 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2765 Feb 16- Mar 03*

JAN STEFAN ZELLNER SILBERSTEIN O JUAN ESTEBAN ZELLNER SILBERSTEIN (IUE 2-75473/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2553 Feb 15- Mar 02*

AUREA MARIA MARTINEZ CORREA (IUE 2-51698/2022).
Montevideo, 08 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO.
***Última Publicación***
*01) $ 7370 10/p 2411 Feb 14- Mar 01*

FRANCISCO ALBERTO CANTOU ETCHEVERRY (IUE 2-67755/2022).
Montevideo, 14 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 7370 10/p 2390 Feb 14- Mar 01*

GRACIELA SADI LAMARQUE (IUE 2-72575/2022).
Montevideo, 06 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 7370 10/p 2386 Feb 14- Mar 01*

CARMELO ATILIO RAVETTA LIPPO (IUE 2-65481/2022).
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 7370 10/p 2385 Feb 14- Mar 01*

## DECIMONOVENO TURNO

RAMON ANGEL PEREZ ROMEGO (IUE 2-27329/2022).
Montevideo, 15 de diciembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3754 Mar 01- Mar 14*

ABIGAIL ALBA ROMERO TEJERA (IUE 2-32006/2022).
Montevideo, 03 de agosto de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3697 Mar 01- Mar 14*

ZULMA ISABEL CAMARA IRASTORZA (IUE 2-40795/2022).
Montevideo, 25 de octubre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3695 Mar 01- Mar 14*

CONSUELO GONZALEZ MEIJOMIL (IUE 2-35067/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3608 Mar 01- Mar 14*

ALBERTO MANUEL ANDRADA (IUE 2-57124/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3552 Feb 28- Mar 13*

ANA CECILIA NEZESKY RUBINSTEIN (IUE 2-39827/2022).
Montevideo, 07 de diciembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3551 Feb 28- Mar 13*

MARIA LAURA BAUZA MARAÑON (IUE 2-3356/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3495 Feb 28- Mar 13*

AIDA AIZENBERG Y RAUL MOISES COHEN ARAZI (IUE 2-45597/2022).
Montevideo, 25 de noviembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3494 Feb 28- Mar 13*

ERNESTO JOSE ORONOZ DOEYO (IUE 2-5198/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3473 Feb 27- Mar 10*

ASUNCION MARIA GRACIA TOSCANO (IUE 2-67860/2022).
Montevideo, 23 de diciembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3398 Feb 27- Mar 10*

MARTA PERDOMO ABBATE (IUE 2-65322/2022).
Montevideo, 19 de enero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3258 Feb 24- Mar 09*

JUAN RAMON SANTOS CALVETTI Y DOLORES OTILIA BARCELO LLAGARIA O LLAGARIAS (IUE 2-53614/2022).
Montevideo, 25 de octubre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3241 Feb 23- Mar 08*

YOLANDA MARGARITA SCIARA YANNIELLO (IUE 2-59314/2022).
Montevideo, 15 de diciembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3233 Feb 23- Mar 08*

DANIEL JAVIER VAZQUEZ SABELLA (IUE 2-3743/2023).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3200 Feb 23- Mar 08*

MANUELA SENRA LAGO (IUE 2-71760/2022).
Montevideo, 24 de enero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
***Última Publicación***
*01) $ 7370 10/p 2420 Feb 14- Mar 01*

## VIGÉSIMO TURNO

ALCIDES ULPIANO BADARACCO D`ALTO (IUE 2-57164/2022).
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3594 Feb 28- Mar 13*

ARTURO AMOROSO MOROSINI (IUE 2-4197/2023).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3461 Feb 27- Mar 10*

MIGUEL PEDRO BASTARRICA SANSON (IUE 2-75992/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3436 Feb 27- Mar 10*

ANITA MACHADO RODRIGUEZ (IUE 2-3752/2023).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3424 Feb 27- Mar 10*

ISABELLA LORENZO- HUBERT (IUE 2-73340/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.

BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3202 Feb 23- Mar 08

HUGO RENEE GONZALEZ TEJERA (IUE 2-67894/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3191 Feb 23- Mar 08

LATIMER DAGOBERTO SCORZO FIORONI (IUE 2-52564/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3088 Feb 22- Mar 07

ELISA CARRERAS o CARRERA o CARRERAS PEREIRA (IUE 2-69058/2022).
Montevideo, 15 de diciembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
*Última Publicación*
01) $ 7370 10/p 2489 Feb 14- Mar 01

DONALD O DONALDO ARTURO YOUNG BOWMAN (IUE 2-42015/2020).
Montevideo, 16 de diciembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
*Última Publicación*
01) $ 7370 10/p 2449 Feb 14- Mar 01

ALEGRA o ALEGRE o ALLEGRA MIZRAHI COURIEL (IUE 2-67071/2022).
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
*Última Publicación*
01) $ 7370 10/p 2444 Feb 14- Mar 01

## VIGESIMOPRIMER TURNO

VICTAR ZULEMA NUÑEZ (IUE 2-60088/2022).
Montevideo, 21 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
*Primera Publicación*
01) $ 7370 10/p 3751 Mar 01- Mar 14

LUIS DOROTEO INCHAUSTI GUADALUPE (IUE 2-61306/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
*Primera Publicación*
01) $ 7370 10/p 3611 Mar 01- Mar 14

ELSA CABRERA FILIPPINI y LUIS ALBERTO ZARZABAL STRATTA (IUE 2-1091/2023).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3447 Feb 27- Mar 10

IRMA TEJERA PORTA y ROBERTO ZACUR NACER (IUE 2-1092/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3425 Feb 27- Mar 10

AGNES EVA GROSSBURG (IUE 2-60863/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3374 Feb 27- Mar 10

MARIA DELSA RODRIGUEZ ROMERO (IUE 2-2677/2023).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3254 Feb 23- Mar 08

OMAR HECTOR SOLIÑO PARDO (IUE 2-52313/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3245 Feb 23- Mar 08

EDILBERTO MOISES MARTINEZ MARTINEZ (IUE 2-58399/2022).
Montevideo, 21 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3234 Feb 23- Mar 08

MARIA SOFIA MORALES ROSSI (IUE 2-73346/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2023.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2934 Feb 17- Mar 06

MARIA INÉS BARRETO FIERRO (IUE 2-57518/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2927 Feb 17- Mar 06

VICTOR JESUS GONZALEZ GIOVANELLI (IUE 2-54527/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2831 Feb 17- Mar 06

LAZARO HUMBERTO ECHARTEA IRIONDO (IUE 2-65299/2021).
Montevideo, 03 de marzo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2520 Feb 15- Mar 02

BLANCA NIEVE BADIN HARGUINDEGUY (IUE 2-56446/2022).
Montevideo, 01 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
*Última Publicación*
01) $ 7370 10/p 2474 Feb 14- Mar 01

EDUARDO JORGE BARBIERI (IUE 2-67928/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
*Última Publicación*
01) $ 7370 10/p 2388 Feb 14- Mar 01

ERNESTO VICENTE GOGGI PEREDA (IUE 2-62949/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
*Última Publicación*
01) $ 7370 10/p 2387 Feb 14- Mar 01

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CARMEN LIBERTAD CASTRO CANDREVA (IUE 2-60135/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
*Primera Publicación*
01) $ 7370 10/p 3710 Mar 01- Mar 14

DOMINGO IGLESIAS SOTO (IUE 2-70451/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
*Primera Publicación*
01) $ 7370 10/p 3656 Mar 01- Mar 14

MAURICIO CALIXTO AGUIRRE CALLEROS (IUE 2-2345/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
*Primera Publicación*
01) $ 7370 10/p 3654 Mar 01- Mar 14

ABEL JESÚS MONTESANO CARREÑO (IUE 2-71790/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3572 Feb 28- Mar 13

ZULMA ETHEL PELANDI o ZULMA ETHEL PELANDI BACARESSA (IUE 2-66063/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3236 Feb 23- Mar 08

MARIA DEOLANDA JULIAN DIAZ (IUE 2-62524/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3078 Feb 22- Mar 07

MARIA LOURDES CAMBEFF GARAGORRY (IUE 2-70454/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3035 Feb 22- Mar 07

ARIEL VIDART FERRARI (IUE 2-57002/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2963 Feb 22- Mar 07

NELLY DIONISIA AZCUE MOREIRA (IUE 2-62990/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2898 Feb 17- Mar 06

CONRADA HAYDEE PELÚAS DE ARMAS y JORGE LUIS GONZALEZ PELÚAS (IUE 2-74539/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 2859 Feb 17- Mar 06

FERNANDO MARIO BERNASCONI CORBO (IUE 2-58439/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2783 Feb 17- Mar 06

MARIA ESTHER BAEZA RODRIGUEZ (IUE 2-65720/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
*Última Publicación*
01) $ 7370 10/p 2482 Feb 14- Mar 01

## VIGESIMOTERCER TURNO

ILADINA RODRIGUEZ (IUE 2-66035/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
*Primera Publicación*
01) $ 7370 10/p 3759 Mar 01- Mar 14

Maria Filomena NEO LEIS (IUE 2-4200/2023).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3591 Feb 28- Mar 13

Raquel ALBARRACIN ROBLES (IUE 2-3394/2023).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3403 Feb 27- Mar 10*

Eduardo Cesar DELGADO VIDALUN (IUE 2-2676/2023).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3253 Feb 23- Mar 08*

MARCELO FABIAN BRITOS VIERA (IUE 2-51773/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3242 Feb 23- Mar 08*

Julio Cesar BALTAR TABAREZ (IUE 2-55711/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3239 Feb 23- Mar 08*

JUAN JOSE SUAREZ ALVAREZ (IUE 2-61298/2022).
Montevideo, 05 de diciembre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3235 Feb 23- Mar 08*

Julio ROQUE CLAVIJO (IUE 2-69584/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3142 Feb 23- Mar 08*

Noemi DURAN RODRIGUEZ (IUE 2-76007/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3057 Feb 22- Mar 07*

JUAN PEDRO TORENA CAPOTE, AMABILIA CAMEJO GONZALEZ Y ELBIO JAVIER TORENA CAMEJO (IUE 2-74959/2022).
Montevideo, 23 de diciembre de 2022.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3036 Feb 22- Mar 07*

RAMON ERMES O HERMES OXLEY LARROSA (IUE 2-68185/2022).
Montevideo, 19 de diciembre de 2022.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3033 Feb 22- Mar 07*

Carlos German CRISTINO FERREIRO (IUE 2-70279/2022).
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2986 Feb 22- Mar 07*

FIORELLA SILVIA DEVERCELLI IRIBAR (IUE 2-32689/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2960 Feb 22- Mar 07*

Olga GARGIULO CABRAL (IUE 2-4668/2023).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2921 Feb 17- Mar 06*

DOLORES MENDEZ BENTANCOR (IUE 2-71926/2022).
Montevideo, 19 de diciembre de 2022.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 7370 10/p 2419 Feb 14- Mar 01*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

DORA STANCOV O STANCOR NIDELCHEV (IUE 2-43909/2022).
Montevideo, 26 de agosto de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3597 Feb 28- Mar 13*

LEONIDAS MORTIMER TUDURI Y ELIDA CARMELINA OTAIZA SANCHEZ (IUE 2-3101/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3373 Feb 27- Mar 10*

PABLO ACOSTA Y LARA MARTINEZ Y BEATRIZ EUGENIA DEL PERPETUO SOCORRO RUPRECHT CAPRILE (IUE 2-74466/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3331 Feb 24- Mar 09*

NIEVES CANCELA SUAREZ, AMADEO VIAÑO GOMEZ Y ANA MERCEDES VIAÑO CANCELA (IUE 2-72306/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3141 Feb 23- Mar 08*

GLADYS ESTHER RAIMONDO Y GUSTAVO EUGENIO BARRETO RAIMONDO (IUE 2-69551/2022).
Montevideo, 23 de diciembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2836 Feb 17- Mar 06*

MARTA RYNKOWSKI MACHIN (IUE 2-71764/2022).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
*01) (Sin Costo) 10/p 2827 Feb 17- Mar 06*

JUAN CARLOS GUTIERREZ SALVATIERRA (IUE 2-56390/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2769 Feb 16- Mar 03*

SALOME FORMENTO (IUE 2-74265/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2660 Feb 16- Mar 03*

HUGUES ESTEBAN FLEITAS LOPEZ (IUE 2-60543/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2580 Feb 15- Mar 02*

Artemio Medina Masaguez y Carmen Renee Spina (IUE 2-69908/2022).
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 7370 10/p 2484 Feb 14- Mar 01*

SARITA ADRIANA MUJICA MOTTA (IUE 2-67681/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 7370 10/p 2384 Feb 14- Mar 01*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

RUBEN MIGUENS MAYAN y GLADYS ESTHER SUÁREZ GONZÁLEZ (IUE 2-76750/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3694 Mar 01- Mar 14*

MARTHA EMILIA VILA DAPELO (IUE 2-2357/2023).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3655 Mar 01- Mar 14*

ABDÓN ALADINO MENDEZ (IUE 2-70482/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3602 Feb 28- Mar 13*

IRENE RAQUEL AYUB BENTANCUR (IUE 2-3222/2023).
Montevideo, 10 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3555 Feb 28- Mar 13*

LEONARDO JUAN VALENTE CORRALES y NIDIA DIAZ DE VALENTE (IUE 2-4169/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3426 Feb 27- Mar 10*

FABIO BRUN FLEITAS (IUE 2-76087/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
*01) (Sin Costo) 10/p 3215 Feb 23- Mar 08*

URBANO FRANCISCO REPETTO MALDONADO (IUE 2-73434/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3134 Feb 23- Mar 08*

ALFREDO GORIS OLIVERA (IUE 2-75742/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3099 Feb 23- Mar 08*

Carlos Arturo Riccardi Alzugaray (IUE 2-70746/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3041 Feb 22- Mar 07*

PATRICIA ADRIANA DE ARMAS SAN MARTIN y WALTER MIGUEL DE ARMAS o DE ARMAS AMARELLE (IUE 2-29778/2020).
Montevideo, 08 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2961 Feb 22- Mar 07*

PEDRO RUBEN RECALDE RITTA (IUE 2-3701/2023).
Montevideo, 10 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2959 Feb 22- Mar 07*

PABLO FERNANDO GONZALEZ PEDREIRA (IUE 2-66155/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2920 Feb 17- Mar 06*

DANIELA JACQUELIN GONZALEZ GARCIA (IUE 2-65270/2022).
Montevideo, 14 de diciembre de 2022.
TANIA AMESTI DURÁN, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2776 Feb 16- Mar 03*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

María Sara Izzi Gonzalez (IUE 2-72567/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3766 Mar 01- Mar 14*

ROMUALDA MARGARITA JULIAN PEREIRA (IUE 2-5571/2023).
Montevideo, 28 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3702 Mar 01- Mar 14*

HUGO MAURO PAPARAMBORDA VIERA (IUE 2-2678/2023).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3606 Feb 28- Mar 13*

ANA RITA GOMEZ MONTEAGUDO (IUE 2-4207/2023).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3391 Feb 27- Mar 10*

Eduardo Justo Miranda Martinez (IUE 2-20996/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3032 Feb 22- Mar 07*

CELVA CABRERA MARTINEZ (IUE 2-63764/2022).
Montevideo, 01 de diciembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2896 Feb 17- Mar 06*

RITA AMELIA VAZQUEZ SEPULVEDA (IUE 2-3147/2023).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2725 Feb 16- Mar 03*

ATILIO OLIVERI CABRERA (IUE 2-3831/2023).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
***Última Publicación***
*01) $ 7370 10/p 2442 Feb 14- Mar 01*

## VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

SANTIAGO JOSE MARIA TORGUET (IUE 2-69702/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3598 Feb 28- Mar 13*

RAUL DOMINGO GORRIARAN ANTONIOL (IUE 2-66765/2022).
Montevideo, 14 de diciembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3454 Feb 27- Mar 10*

ANICE EDUAN RODRIGUEZ (IUE 2-75944/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3367 Feb 27- Mar 10*

GLADYS CARZOGLIO VAZQUEZ (IUE 2-65114/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3314 Feb 24- Mar 09*

JULIO CESAR RODRIGUEZ BOLON (IUE 2-68940/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3310 Feb 24- Mar 09*

María Olga Renée GARCIA DURAN u Olga Renée GARCIA DURAN o María Olga GARCIA DURAN (IUE 2-71874/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3213 Feb 23- Mar 08*

FIDEL MORENO MOTTA y NILA SORIA (IUE 2-63644/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3120 Feb 23- Mar 08*

ALLAN ROBERT WALLACE ROBERTSON (IUE 2-64800/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3029 Feb 22- Mar 07*

NELIDA BEATRIZ CONTE (IUE 2-69540/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2937 Feb 17- Mar 06*

HILDEBRANDO HEBER GODOY (IUE 2-75568/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2842 Feb 17- Mar 06*

DANIEL ENRIQUE MACHADO MARTINEZ (IUE 2-71756/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 7370 10/p 2445 Feb 14- Mar 01*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

LUIS ALBERTO ALCAIN PEREZ (IUE 2-62143/2022).
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3599 Feb 28- Mar 13*

MARIO CELSO FRANQUI SILIUTTI o SIGLIUTTI (IUE 2-68660/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3220 Feb 23- Mar 08*

MARIA CRISTINA MORANO (IUE 2-69602/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3196 Feb 23- Mar 08*

AMALIA BUSTARA GARCIA (IUE 2-75729/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3101 Feb 23- Mar 08*

RENE ANASTASIO DUARTE PEREZ (IUE 2-73973/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3083 Feb 22- Mar 07*

MIRTHA SONIA LOPEZ DIAZ (IUE 2-67318/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2971 Feb 22- Mar 07*

HUMBERTO PABLO POMI (IUE 2-73205/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2936 Feb 17- Mar 06*

FEDERICO ALEJANDRO JOSE GALLINAL ARTAGAVEYTIA (IUE 2-67785/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2888 Feb 17- Mar 06*

BRAULIO EMILIO NIETO o BRAULIO EMILIANO NIETO (IUE 2-44699/2022).
Montevideo, 29 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2731 Feb 16- Mar 03*

WALKIRIA JANET ACEVEDO DA ROSA (IUE 2-56645/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2717 Feb 16- Mar 03*

ZUNILDA SANTOS LEMUS (IUE 2-2979/2023).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2681 Feb 16- Mar 03*

RAUL WILFREDO CAMACHO MARTINEZ (IUE 2-76375/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2625 Feb 16- Mar 03*

LUIS FERNANDEZ AGÜERO y MARY LUZ MOREIRA DE LEON (IUE 2-57935/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2502 Feb 15- Mar 02*

MARIA IRENE AGUERRE CORBO (IUE 2-59707/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 7370 10/p 2436 Feb 14- Mar 01*

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

SONIA IRES SILVA CHAGAS (IUE 156-27/2023).
Artigas, 17 de febrero de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3647 Mar 01- Mar 14*

WILMA ELAINE KAISER FARIAS (IUE 156-560/2022).
Artigas, 15 de febrero de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2952 Feb 22- Mar 07*

#### TERCER TURNO

JOSE ANTONIO VARELA AGUIRREGARAY (IUE 461-549/2022).
Artigas, 14 de diciembre de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2845 Feb 17- Mar 06*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

#### SEGUNDO TURNO

ROSA MABEL SOSA ALDECOA (IUE 444-69/2022).
Bella Unión, 29 de abril de 2022.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3507 Feb 28- Mar 13*

PAIS MOREIRA, EDGAR (IUE 451-205/2022).
Bella Unión, 09 de febrero de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2630 Feb 16- Mar 03*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

HAYDEE LOPEZ DIAZ O LOPES DIAS (IUE 168-403/2008).
Canelones, 18 de noviembre de 2022.
SABRINA VALERIA FREIRA TEJERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2732 Feb 16- Mar 03*

DELIA ESTHER MENDEZ NORIA (IUE 2-65615/2022).
Canelones, 10 de febrero de 2023.
SABRINA VALERIA FREIRA TEJERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2592 Feb 15- Mar 02*

#### TERCER TURNO

SILVINO AURELIO IBARRA MAGLIA (IUE 2-64294/2022).
Canelones, 23 de febrero de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3637 Mar 01- Mar 14*

NILDA PRIGUETTI ASTOL (IUE 2-69654/2022).
Canelones, 23 de febrero de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3635 Mar 01- Mar 14*

TOMASA LIDIA ACOSTA REGUEIRA (IUE 2-72815/2022).
Canelones, 23 de febrero de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3381 Feb 27- Mar 10*

DOMINGO PEREZ PEREZ Y AMELIA MARIA GONZALEZ ALFONSO (IUE 459-390/2021).
Canelones, 11 de marzo de 2022.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2548 Feb 15- Mar 02*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

#### TERCER TURNO

Gusmàn VIERA MACHADO o Guzmàn VIERA MACHADO (IUE 541-84/2022).
Atlántida, 15 de febrero de 2023.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3382 Feb 27- Mar 10*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

#### SEGUNDO TURNO

HEBER HUGO CALVO MORA (IUE 2-75149/2022).
Ciudad de la Costa, 15 de febrero de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3252 Feb 23- Mar 08*

FRANCISCO VARELA MENDEZ (IUE 2-62397/2022).
Ciudad de la Costa, 13 de diciembre de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3232 Feb 23- Mar 08*

MARÍA ELISA NAPIAS DOMINGUEZ y RICARDO ENRIQUE GRAFFIGNA NAPIAS (IUE 2-75504/2022).
Ciudad de la Costa, 15 de febrero de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2925 Feb 17- Mar 06*

#### SEXTO TURNO

Daniel Alejandro COSTA CARLI (IUE 2-63541/2022).
Ciudad de la Costa, 12 de diciembre de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3590 Feb 28- Mar 13*

Natividad CARDOZO GARCÍA (IUE 2-76056/2022).
Ciudad de la Costa, 17 de febrero de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3047 Feb 22- Mar 07*

Gladys Ercilia ARCOSA MÉNDEZ (IUE 2-70575/2022).
Ciudad de la Costa, 07 de febrero de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2958 Feb 22- Mar 07*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### QUINTO TURNO

Juan Clemente BARRERO CHOCA (IUE 440-383/2022).
Las Piedras, 19 de diciembre de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
*Primera Publicación*
*01) $ 7370 10/p 3755 Mar 01- Mar 14*

CESAR DE MELLO WALLACE, GRISELDA ESTHER GONZALEZ BUSCONI, EDGAR DE MELLO GONZALEZ Y CESAR SMITH DE MELLO (IUE 440-361/2022).
Las Piedras, 23 de febrero de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*Primera Publicación*
*01) $ 7370 10/p 3715 Mar 01- Mar 14*

MARTHA LILYAN o LILIAN HONTOU GÜELMO (IUE 2-1430/2023).
Las Piedras, 16 de febrero de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3474 Feb 28- Mar 13*

UMBERTO ó HUMBERTO SOSA PEREZ (IUE 2-61875/2022).
Las Piedras, 22 de febrero de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3365 Feb 27- Mar 10*

LEBIA ESTER FERNANDEZ (IUE 440-70/2022).
Las Piedras, 04 de abril de 2022.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2973 Feb 22- Mar 07*

### SEXTO TURNO

Sandra Grisel ACEBEDO DE LEON (IUE 2-74039/2022).
Las Piedras, 02 de febrero de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3210 Feb 23- Mar 08*

Ana Esther o Ester TORENA ABREU (IUE 458-333/2022).
Las Piedras, 28 de octubre de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2892 Feb 17- Mar 06*

Mayo Uruguay RODRIGUEZ (IUE 458-291/2022).
Las Piedras, 03 de febrero de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2781 Feb 17- Mar 06*

ADRIANA RAQUEL BUENO BUSSI (IUE 2-71663/2022).
Las Piedras, 02 de febrero de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2737 Feb 16- Mar 03*

### SÉPTIMO TURNO

JOSE MARIA GUTIERREZ PEREZ (IUE 533-38/2022).
Las Piedras, 08 de noviembre de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2872 Feb 17- Mar 06*

SANTA ESTHER CUELLO SILVERA (IUE 2-71661/2022).
Las Piedras, 09 de febrero de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2774 Feb 16- Mar 03*

Alfredo Oscar SILVA ALARCON (IUE 2-74881/2022).
Las Piedras, 02 de febrero de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2751 Feb 16- Mar 03*

Ana María VIGLIONE LAPORTE (IUE 2-66444/2022).
Las Piedras, 21 de diciembre de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2498 Feb 15- Mar 02*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

JORGE DANIEL OLIVERA PORRO (IUE 2-68918/2022).
Pando, 13 de febrero de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
*Última Publicación*
*01) $ 7370 10/p 2467 Feb 14- Mar 01*

### CUARTO TURNO

JUAN ANGEL MORALES VILLALBA (IUE 2-74201/2022).
Pando, 13 de febrero de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
*Primera Publicación*
*01) $ 7370 10/p 3696 Mar 01- Mar 14*

ELBIO ÁNGEL VECINO (IUE 2-71418/2022).
Pando, 06 de febrero de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3335 Feb 24- Mar 09*

AURELIA CERVIÑO PAREDES (IUE 2-62328/2022).
Pando, 24 de noviembre de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2588 Feb 15- Mar 02*

LUIS ALFREDO SPATOLA PERDOMO (IUE 2-69064/2022).
Pando, 28 de diciembre de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
*Última Publicación*
*01) $ 7370 10/p 2466 Feb 14- Mar 01*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

GUIDO EDILBERTO RODRIGUEZ BARBOZA (IUE 468-504/2021).
Melo, 09 de noviembre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
*Primera Publicación*
*01) $ 7370 10/p 3658 Mar 01- Mar 14*

HEBER TECHERA TECHERA (IUE 207-531/2022).
Melo, 19 de septiembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3136 Feb 23- Mar 08*

JULIETA GONZALEZ VELO (IUE 207-722/2022).
Melo, 19 de diciembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2633 Feb 16- Mar 03*

### CUARTO TURNO

CLEMENTINA PERDOMO y FROILAN OVIEDO VIDART (IUE 2-5846/2023).
Melo, 22 de febrero de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
*Primera Publicación*
*01) $ 7370 10/p 3771 Mar 01- Mar 14*

JACINTO CARDOZO ACOSTA y SONIA MOITIÑO MORALES (IUE 2-5781/2023).
Melo, 22 de febrero de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
*Primera Publicación*
*01) $ 7370 10/p 3614 Mar 01- Mar 14*

TERESA SUÁREZ SILVA (IUE 208-759/2022).
Melo, 14 de diciembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3114 Feb 23- Mar 08*

### QUINTO TURNO

MARIA TERESA REYES BORBA (IUE 468-512/2022).
Melo, 11 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
*Primera Publicación*
*01) $ 7370 10/p 3632 Mar 01- Mar 14*

ELADIO CARDOZO (IUE 2-73706/2022).
Melo, 06 de febrero de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3472 Feb 27- Mar 10*

EVA TERESITA DE LEÓN SILVERA (IUE 468-150/2021).
Melo, 19 de julio de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3362 Feb 27- Mar 10*

ELOÍSA BELKIS ACOSTA SOUZA y HÉCTOR NOLÉ FERNÁNDEZ OLIVERA (IUE 2-73210/2022).
Melo, 15 de febrero de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3159 Feb 23- Mar 08*

MARIA ANTONIA GARCIA RUIZ (IUE 2-75433/2022).
Melo, 06 de febrero de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2634 Feb 16- Mar 03*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

### SEGUNDO TURNO

MAXIMA MARIEL SUAREZ NUÑEZ (IUE 2-74832/2022).
Río Branco, 07 de febrero de 2023.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3626 Mar 01- Mar 14*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

Liliana Cristina GONZALEZ ZALAZAR (IUE 2-67934/2022).
Colonia, 07 de febrero de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3256 Feb 23- Mar 08*

### TERCER TURNO

Adrian Marcos GARCIA VICO (IUE 508-371/2022).
Colonia, 08 de febrero de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3427 Feb 27- Mar 10*

Pablo Eugenio GIL y Santiago Manuel GIL (IUE 2-75560/2022).
Colonia, 13 de febrero de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3413 Feb 27- Mar 10*

Rosana Maria RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 2-65873/2022).
Colonia, 13 de febrero de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3188 Feb 23- Mar 08*

Mirel Norma FARACO BASSO (IUE 2-74988/2022).
Colonia, 13 de febrero de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3126 Feb 23- Mar 08*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### SEGUNDO TURNO

WALTHER O WALTER ROGELIO VAZQUEZ RUFINO O RUFFINO (IUE 2-7729/2023).
Carmelo, 27 de febrero de 2023.
MARÍA NOEL CASERAS SIRITTO, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3604 Feb 28- Mar 13*

Aída Paulina Dupetit Pezzutti (IUE 2-70649/2022).
Carmelo, 27 de diciembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3360 Feb 24- Mar 09*

PEDRO ENRIQUE ESQUITÍN HERRERA y MARIA GLADYS AHLERS GONZÁLEZ (IUE 2-74005/2022).
Carmelo, 14 de febrero de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2740 Feb 16- Mar 03*

Juan Carlos Solsona Maldonado (IUE 227-561/2022).
Carmelo, 10 de noviembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2599 Feb 15- Mar 02*

Juan Carlos Casalá (IUE 2-64255/2022).
Carmelo, 28 de noviembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 7370 10/p 2490 Feb 14- Mar 01*

Pedro Florentino Garrone Garrone y Santa Cruz Delia Eva Ruiz Pinazo (IUE 227-574/2022).
Carmelo, 22 de noviembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 7370 10/p 2406 Feb 14- Mar 01*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

Mario RICCA BRIOSSO (IUE 225-809/2022).
Rosario, 02 de febrero de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3767 Mar 01- Mar 14*

Gladys Mabel RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (IUE 2-3209/2023).
Rosario, 27 de febrero de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3765 Mar 01- Mar 14*

Benigno Gregorio MIRO BALBUENA (IUE 2-71786/2022).
Rosario, 02 de febrero de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3603 Feb 28- Mar 13*

Esteban SALOMON GARROU o Esteban SALOMON, Ana Clotilde ARTUS BERTON o Ana Clotilde ARTUS de SALOMON o Ana Clotilde ARTUS, Julio ROBERT o Julio ROBERT FELIX, Selva Lidy SALOMON ARTUS o Selva Lidy SALOMON, Delta Alba SALOMON ARTUS o Delta Alba Clotilde SALOMON (IUE 2-68338/2022).
Rosario, 02 de febrero de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3471 Feb 27- Mar 10*

Myriam Alice REVEL BERTON (IUE 2-69897/2022).
Rosario, 13 de febrero de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3470 Feb 27- Mar 10*

Otto María RUIZ LÓPEZ (IUE 2-68616/2022).
Rosario, 06 de febrero de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3030 Feb 22- Mar 07*

Néstor Carlos NAVILIAT BOFFIL (IUE 2-71546/2022).
Rosario, 02 de febrero de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2886 Feb 17- Mar 06*

Nélida Eva ZULLO LUDUEÑO (IUE 225-774/2022).
Rosario, 14 de febrero de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2598 Feb 15- Mar 02*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

Maria Luisa MONDINO BOGNI (IUE 241-406/2022).
Durazno, 14 de febrero de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3713 Mar 01- Mar 14*

Maria del Rosario Schiera Mondino (IUE 241-228/2022).
Durazno, 22 de julio de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3712 Mar 01- Mar 14*

Antonia Araceli RODRIGUEZ ANGELO (IUE 2-73779/2022).
Durazno, 08 de febrero de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3613 Mar 01- Mar 14*

Angel Bernardo GOMEZ MATEOS (IUE 241-473/2022).
Durazno, 05 de diciembre de 2022.

RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3287 Feb 24- Mar 09*

Eda María ZIGMAN CICIGOY (IUE 241-457/2022).
Durazno, 03 de febrero de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3285 Feb 24- Mar 09*

Milton Américo BOSCH SOCA (IUE 2-76347/2022).
Durazno, 14 de febrero de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2993 Feb 22- Mar 07*

Teresa Leonor LAVEGA RODRIGUEZ (IUE 2-76144/2022).
Durazno, 09 de febrero de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2863 Feb 17- Mar 06*

### TERCER TURNO

Juan José AGUIAR SANTOS (IUE 2-73845/2022).
Durazno, 17 de febrero de 2023.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3479 Feb 28- Mar 13*

Juan José GAMBOA DEVITTA (IUE 241-499/2022).
Durazno, 17 de febrero de 2023.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3440 Feb 27- Mar 10*

Flor de Lis LARROSA TECHERA y Eladio Eduardo MOREIRA MOREIRA (IUE 242-440/2022).
Durazno, 23 de diciembre de 2022.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3132 Feb 23- Mar 08*

Isabel ALVAREZ (IUE 242-185/2022).
Durazno, 14 de septiembre de 2022.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2503 Feb 15- Mar 02*

Edison SCAFFO ALBERTI (IUE 242-442/2022).
Durazno, 23 de diciembre de 2022.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
***Última Publicación***
*01) $ 7370 10/p 2468 Feb 14- Mar 01*

## FLORES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

CLARA FREDES RODRIGUEZ (IUE 2-72889/2022).
Trinidad, 01 de febrero de 2023.
SILVIA GRACIELA OLIVERA PLAZA, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3768 Mar 01- Mar 14*

AVELINA FERNANDEZ SERRAUTE y/o AVELINA FERNADEZ SARRAUTE (IUE 2-6055/2023).
Trinidad, 22 de febrero de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3729 Mar 01- Mar 14*

VIOLETA AIDA GARCIA MOREIRA (IUE 2-6521/2023).
Trinidad, 23 de febrero de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3708 Mar 01- Mar 14*

JOSE ALFREDO ALVAREZ DURANTE (IUE 2-62097/2022).
Trinidad, 23 de febrero de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3496 Feb 28- Mar 13*

BLANCA BEATRIZ SOSA SAAVEDRA (IUE 2-68137/2022).
Trinidad, 01 de febrero de 2023.
SILVIA GRACIELA OLIVERA PLAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2829 Feb 17- Mar 06*

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ROMANITA MAIDER LOPEZ ORMANDO (IUE 2-76317/2022).
Florida, 24 de febrero de 2023.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3720 Mar 01- Mar 14*

JUAN BERNARDO GOMEZ (IUE 2-73487/2022).
Florida, 22 de diciembre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2930 Feb 17- Mar 06*

JULIA JUSTINA ERAZU FERNANDEZ (IUE 260-593/2022).
Florida, 31 de octubre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2837 Feb 17- Mar 06*

JUAN JOSE COLOMBO FAGUAGA (IUE 2-4263/2023).
Florida, 14 de febrero de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2628 Feb 16- Mar 03*

EMILIO EUGENIO GOYECHE NAVARRO (IUE 2-2630/2023).
Florida, 10 de febrero de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2584 Feb 15- Mar 02*

### TERCER TURNO

ALBA FANNY SALOMONE LOMANDO (IUE 2-6414/2023).
Florida, 17 de febrero de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3600 Feb 28- Mar 13*

BLANCA ROSA TREZZA MARIANI (IUE 2-69922/2022).
Florida, 23 de diciembre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3405 Feb 27- Mar 10*

DOMINGO SIRE BENTANCUR (IUE 2-71289/2022).
Florida, 23 de diciembre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2631 Feb 16- Mar 03*

ELINOR ROSARIO NUÑEZ AMAYA (IUE 2-3203/2023).
Florida, 10 de febrero de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 7370 10/p 2476 Feb 14- Mar 01*

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

DANUBIO ROSALIO GONZÁLEZ PAIS (IUE 274-846/2022).
Minas, 06 de febrero de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3371 Feb 27- Mar 10*

DOUGLAS HUMBERTO MARMOLEJO CABALLERO y OFELIA EMA GARCÍA BLANCO (IUE 274-841/2022).
Minas, 06 de febrero de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3370 Feb 27- Mar 10*

ORFILIA ROSA PAIS (IUE 2-68954/2022).
Minas, 06 de febrero de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3369 Feb 27- Mar 10*

DAVID SOLDINI NOGUES (IUE 2-72396/2022).
Minas, 14 de febrero de 2023.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3150 Feb 23- Mar 08*

WILMAN GERMAN SAGRERA OLIVERA (IUE 274-779/2022).
Minas, 14 de noviembre de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3138 Feb 23- Mar 08*

NIEVES MARÍA UGOLINI ZEBALLOS y GUSTAVO ALZUGARAY GALLO (IUE 274-828/2022).
Minas, 21 de diciembre de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2795 Feb 17- Mar 06*

RICARDO PABLO SIERRA ALONZO (IUE 274-618/2022).
Minas, 27 de octubre de 2022.

CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
*01) $ 7370 10/p 2780 Feb 17- Mar 06*

FERNANDO ELEOMAR MARTINEZ BERMOLEN (IUE 274-399/2018).
Lavalleja, 21 de agosto de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 7370 10/p 2480 Feb 14- Mar 01*

### TERCER TURNO

MANUEL ORIBE LARROSA (IUE 432-781/2022).
Minas, 15 de febrero de 2023.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3547 Feb 28- Mar 13*

AMADO SANTIAGO VERGARA ECHETO (IUE 432-908/2022).
Minas, 08 de diciembre de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3040 Feb 22- Mar 07*

FRANCISCO LORENZO GONZALEZ LARROSA y MARIA CELMIRA CASTILLO RODRIGUEZ (IUE 2-68309/2022).
Minas, 13 de febrero de 2023.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2668 Feb 16- Mar 03*

ELDA MIRTA VIROGA LLERENA (IUE 432-857/2022).
Minas, 24 de noviembre de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2627 Feb 16- Mar 03*

NESTOR ALFREDO MARTINEZ ARELLANO y de JULIA ISABEL BALDUINI VILLAR (IUE 2-72388/2022).
Minas, 06 de febrero de 2023.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2504 Feb 15- Mar 02*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

SILVERA BATISTA, JULIÁN ROSARIO (IUE 2-68441/2022).
Maldonado, 14 de febrero de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3451 Feb 27- Mar 10*

OZANO GOMEZ, ASUNCIÓN (IUE 2-74987/2022).
Maldonado, 15 de febrero de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3262 Feb 24- Mar 09*

PEREZ NAVEIRAS, MARIA DEL CARMEN (IUE 2-74346/2022).
Maldonado, 14 de febrero de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3171 Feb 23- Mar 08*

ARTIGAS, WILSON RENEÉ y ARTIGAS TABEIRA, ROBERTO ALEXIS (IUE 2-66232/2022).
Maldonado, 14 de febrero de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3123 Feb 23- Mar 08*

CAL GOMEZ, ISABEL SALOME (IUE 2-72469/2022).
Maldonado, 15 de febrero de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3046 Feb 22- Mar 07*

PEREIRA VIBERTI o VIVERTI, MARISA AZUCENA (IUE 284-297/2014).
Maldonado, 14 de febrero de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2887 Feb 17- Mar 06*

DE LEÓN PEREIRA, BELTRÁN (IUE 2-64224/2022).
Maldonado, 15 de febrero de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2854 Feb 17- Mar 06*

MACHADO MOREIRA, Alejandro Sebastián (IUE 2-64919/2022).
Maldonado, 14 de febrero de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2738 Feb 16- Mar 03*

### TERCER TURNO

FREDY ROBERTO AGUIAR ABAL (IUE 2-73320/2022).
Maldonado, 23 de febrero de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3550 Feb 28- Mar 13*

RICARDO ACUÑA CHARQUERO y TERESITA CIRILA VERA RAMIREZ (IUE 285-416/2022).
Maldonado, 23 de diciembre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3452 Feb 27- Mar 10*

FELIX ALBERTO BERDOU PALOMEQUE (IUE 2-73816/2022).
Maldonado, 07 de febrero de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3223 Feb 23- Mar 08*

EVA BLANCA GARCÍA, o EVA BLANCA NELIS GARCÍA , o EVA BLANCA NELLIS GARCÍA; y JUAN CARLOS VÁZQUEZ GARCÍA (IUE 285-632/2022).
Maldonado, 02 de diciembre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3119 Feb 23- Mar 08*

PROBO PEREIRA DA SILVA (IUE 2-71828/2022).
Maldonado, 14 de febrero de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2981 Feb 22- Mar 07*

MARÍA ESTHER ALBARIZA FERNÁNDEZ o ALVARIZA FERNÁNDEZ (IUE 2-65702/2022).
Maldonado, 21 de diciembre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2953 Feb 22- Mar 07*

JUSTINA MARTA CAJIGA NÚÑEZ (IUE 285-593/2022).
Maldonado, 19 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2680 Feb 16- Mar 03*

AGUSTÍN NÚÑEZ PLADA (IUE 2-61682/2022).
Maldonado, 02 de diciembre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2650 Feb 16- Mar 03*

CAYETANO LAINO,o CAYETANO FRANCISCO LAINO (IUE 2-70636/2022).
Maldonado, 23 de diciembre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2589 Feb 15- Mar 02*

### OCTAVO TURNO

Pablo Carlos Castellanos (IUE 2-71405/2022).
Maldonado, 23 de diciembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3761 Mar 01- Mar 14*

Pedro Carlos Zabalza Perez (IUE 286-391/2021).
Maldonado, 28 de julio de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3263 Feb 24- Mar 09*

Angel Roberto ACOSTA HERRERA (IUE 286-439/2022).
Maldonado, 01 de septiembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2651 Feb 16- Mar 03*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

### PRIMER TURNO

JULIO CÉSAR CAMARGO. (IUE 2-72308/2022).
San Carlos, 14 de febrero de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3219 Feb 23- Mar 08*

ALICIA BERTA MORENO. (IUE 2-70878/2022).
San Carlos, 21 de diciembre de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2885 Feb 17- Mar 06*

SEGUNDO TURNO

MARTA INÉS NOGUEZ MARQUEZ, ARMANDO LIO BALLADARES y EDUARDO JAVIER BALLADARES NOGUEZ. (IUE 2-72075/2022).
San Carlos, 22 de diciembre de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3456 Feb 27- Mar 10*

MARIA SUSANA MACHADO PEREIRA. (IUE 2-70870/2022).
San Carlos, 21 de diciembre de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2884 Feb 17- Mar 06*

## PAYSANDÚ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BLANCA AURORA VENINI GONZALEZ (IUE 300-857/2022).
Paysandú, 17 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3764 Mar 01- Mar 14*

ALBERTO RACOVSKY o ALBERTO RACOVSKY REVACHUK (IUE 300-865/2022).
Paysandú, 15 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3300 Feb 24- Mar 09*

MARIA ANGELICA DE LOS SANTOS (IUE 300-50/2023).
Paysandú, 16 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3133 Feb 23- Mar 08*

OSCAR RAUL CELONE u OSCAR RAUL CELONE PAGANI (IUE 300-847/2022).
Paysandú, 15 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2970 Feb 22- Mar 07*

GUSTAVO JAVIER CONDE SIMON (IUE 300-655/2022).
Paysandú, 03 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2523 Feb 15- Mar 02*

JUAN CARLOS SIAZARO ANDREOTTI (IUE 300-787/2022).
Paysandú, 14 de diciembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 7370 10/p 2397 Feb 14- Mar 01*

TERCER TURNO

DOMINGO ILLESCA o ILLESCAS LUNA; VICTOR HUGO ILLESCA o ILLESCAS LUNA; CARMEN CLEMENCIA ILLESCA o ILLESCAS o ILLISCA LUNA; INDALECIO o INDALESIO TORCUATO ILLESCA o ILLESCAS LUNA; EUGENIA ILLESCA o ILLESCAS LUNA; JULIO CARMELO EMILIO SOUZA ILLESCA o ILLESCAS y PETRONA ILLESCA o ILLESCAS LUNA (IUE 301-645/2019).
Paysandú, 19 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3763 Mar 01- Mar 14*

AÍDA JUANA BEVILAQUA CACCIA o BEVILACQUA CACCIA (IUE 301-699/2022).
Paysandú, 09 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2556 Feb 15- Mar 02*

RICARDO GUSTAVO MATTIAUDA GARMENDIA (IUE 301-871/2022).
Paysandú, 09 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2536 Feb 15- Mar 02*

SÉPTIMO TURNO

ZULMA GLADYS POVEA TECHERA y JOSÉ LUIS TECHERA SIERRA (IUE 501-841/2022).
Paysandú, 01 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3648 Mar 01- Mar 14*

MANUEL LUIS ANTUNES PIRES (IUE 501-637/2022).
Paysandú, 22 de noviembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2867 Feb 17- Mar 06*

JULIO ESTEBAN FALCON SILVA (IUE 501-927/2022).
Paysandú, 01 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 7370 10/p 2408 Feb 14- Mar 01*

## RÍO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

JUAN SERGIO BOCALANDRO (IUE 317-208/2022).
Fray Bentos, 18 de noviembre de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3628 Mar 01- Mar 14*

MIRTA RENEE BORGES CHAUVIE (IUE 317-28/2023).
Fray Bentos, 22 de febrero de 2023.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3621 Mar 01- Mar 14*

JAIME DOROTEO TREJO IÑIGUEZ (IUE 317-2/2023).
Fray Bentos, 14 de febrero de 2023.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2773 Feb 16- Mar 03*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

MARIO CESAR RODRIGUEZ (IUE 426-276/2022).
Young, 06 de febrero de 2023.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 7370 10/p 2392 Feb 14- Mar 01*

SEGUNDO TURNO

BASILIO MARIO SCHUR IGNATENKO y ANANIAS ó ANAÑI SCHUR (ó SZCUR ó SZCZUR) ONOFRIJCZUK (IUE 452-289/2022).
Young, 10 de febrero de 2023.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3349 Feb 24- Mar 09*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Irene Ferreira de Avila o Irene Avila de da Rosa o Ireni Avila da Rosa y Olympio Quevedo u Olimpio Quevedo Gonçalvez u Olimpio Quevedo (IUE 329-506/2021).
Rivera, 14 de febrero de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2857 Feb 17- Mar 06*

QUINTO TURNO

ALBERTO SALMANTON DA SILVA o ALBERTO SALMENTON DA SILVA. (IUE 462-609/2022).
Rivera, 13 de febrero de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3528 Feb 28- Mar 13*

FERNANDO VAZ DOS SANTOS (IUE 462-591/2022).
Rivera, 13 de febrero de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3350 Feb 24- Mar 09*

HIRIO IRIBERTO CUÑA CHAPITEL (IUE 462-822/2022).
Rivera, 13 de febrero de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3348 Feb 24- Mar 09*

SOSIMO DE LOS SANTOS o SOSINO DE LOS SANTOS (IUE 462-420/2022).
Rivera, 13 de febrero de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2856 Feb 17- Mar 06*

JULIO WILFREDO ESQUIBEL CASTRO (IUE 462-781/2022).
Rivera, 13 de febrero de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2841 Feb 17- Mar 06*

EDER CARDOZO RODRÍGUEZ (IUE 462-818/2022).
Rivera, 13 de febrero de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2538 Feb 15- Mar 02*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

VIOLETA IRIDES RIAÑO SARALEGUI (IUE 341-609/2022).
Rocha, 07 de febrero de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 7370 10/p 2478 Feb 14- Mar 01*

#### QUINTO TURNO

JUAN CARLOS REYES NOCETTI (IUE 525-230/2022).
Rocha, 29 de julio de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 7370 10/p 2451 Feb 14- Mar 01*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

#### PRIMER TURNO

Amanda PONTES GARRIDO (IUE 2-71267/2022).
Chuy, 16 de febrero de 2023.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3169 Feb 23- Mar 08*

#### SEGUNDO TURNO

MARIO GINES CONTRERA o CONTRERAS CORREA (IUE 2-6673/2023).
Chuy, 22 de febrero de 2023.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3580 Feb 28- Mar 13*

IGNACIO OLMER DEL PUERTO SUAREZ (IUE 2-72881/2022).
Chuy, 03 de febrero de 2023.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3137 Feb 23- Mar 08*




## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

EDISON FREITAS BEN (IUE 2-3778/2023).
Salto, 17 de febrero de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3297 Feb 24- Mar 09*

OSCAR MELITON IRABUENA OLAIZOLA (IUE 2-3769/2023).
Salto, 13 de febrero de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2982 Feb 22- Mar 07*

ARMANDO NAVA FREDIANI (IUE 2-3207/2023).
Salto, 13 de febrero de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2950 Feb 17- Mar 06*

RAMONA PASIÓN YAQUE BARBOZA O RAMONA PASIÓN JACQUES O RAMONA PASIÓN YAQUES O RAMONA PASIÓN YACQUE (IUE 352-1072/2022).
Salto, 14 de diciembre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2629 Feb 16- Mar 03*

MIGUEL BARRIOS Y MARIA TERESA BELLA de BARRIOS (IUE 2-73455/2022).
Salto, 06 de febrero de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2585 Feb 15- Mar 02*

ODALIS BURGOS SOSA (IUE 352-1032/2022).
Salto, 08 de diciembre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
***Última Publicación***
*01) $ 7370 10/p 2394 Feb 14- Mar 01*

#### TERCER TURNO

Hector AGUIÑAGALDE CABRERA (IUE 2-3770/2023).
Salto, 15 de febrero de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3157 Feb 23- Mar 08*

BLANCA NELLY PAIVA PAIVA (IUE 353-944/2022).
Salto, 06 de diciembre de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2623 Feb 16- Mar 03*

#### SÉPTIMO TURNO

MARIA AMANDA SANCHEZ GONZALEZ (IUE 2-3202/2023).
Salto, 24 de febrero de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3662 Mar 01- Mar 14*

GLADYS MANUELA TORRES BELLA (IUE 509-1190/2022).
Salto, 21 de diciembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3631 Mar 01- Mar 14*

AGUEDA JESUS GONZALEZ PEREZ (IUE 2-72268/2022).
Salto, 01 de febrero de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3482 Feb 28- Mar 13*

MARGARITA MARIA BRITES SAVIO (IUE 2-75720/2022).
Salto, 24 de febrero de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3477 Feb 28- Mar 13*

Angel Antonio FILIPPINI MARTINEZ (IUE 2-2383/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Salto, 24 de febrero de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
*01) (Sin Costo) 10/p 3394 Feb 27- Mar 10*

Irma MENENDEZ o MENÉNDEZ ADALID (IUE 509-1189/2022).
Salto, 07 de febrero de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2951 Feb 17- Mar 06*

SALATIEL DOS SANTOS (IUE 353-1040/2022).
Salto, 21 de diciembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2501 Feb 15- Mar 02*

## SAN JOSÉ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

DIBIA TERESITA VIERA PORLEY (IUE 2-3169/2023).
San José, 15 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3488 Feb 28- Mar 13*

OSVALDO RAMÓN ÁLVAREZ PEREZ (IUE 2-5677/2023).
San José, 15 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2771 Feb 16- Mar 03*

#### TERCER TURNO

Pedro Elbio Navarro Ríos (IUE 2-4181/2023).
San José, 24 de febrero de 2023.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3707 Mar 01- Mar 14*

Ismael Sellanes Mendieta e Irma Ramona Grene González (IUE 2-68213/2022).
San José, 22 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3489 Feb 28- Mar 13*

Norberto de los Santos Godoy, Alba Judit de los Santos Crossa y Carlos de los Santos Viera (IUE 2-6651/2023).
San José, 17 de febrero de 2023.

ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3295 Feb 24- Mar 09*

MARÍA DEL ROSARIO HERRERA RODRIGUEZ (IUE 2-74132/2022).
San José, 07 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2639 Feb 16- Mar 03*

### CUARTO TURNO

TERESA BASILIA GARCIA HERNANDEZ (IUE 2-75630/2022).
San José, 14 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3490 Feb 28- Mar 13*

HECTOR RAUL GANDINI RODRIGUEZ (IUE 2-73558/2022).
San José, 01 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3480 Feb 28- Mar 13*

DANIEL CARABALLO PEÑA (IUE 2-74706/2022).
San José, 14 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2762 Feb 16- Mar 03*

RICELDA ELENA PEREZ PEREZ y FERNANDO MARIA ARIAS PEREZ (IUE 2-73531/2022).
San José, 01 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2646 Feb 16- Mar 03*

PEDRO WALTER BARRERA BATISTA (IUE 2-3718/2023).
San José, 14 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2508 Feb 15- Mar 02*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

### SEGUNDO TURNO

BRIGIDO CARLOS FUENTES PORTILLO y NILDA MARGOT PEREZ BENTANCOR (IUE 530-792/2022).
Libertad, 12 de diciembre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3513 Feb 28- Mar 13*

JULIO NESTOR OTHEGUY DELEON (IUE 2-67936/2022).
Libertad, 12 de diciembre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3113 Feb 23- Mar 08*

SILVA HERNANDEZ, CARLOS JULIO (IUE 530-786/2022).
Libertad, 22 de noviembre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3112 Feb 23- Mar 08*

JOSÉ PASTOR LILLO Y LILIAN MARGARITA MAYA BRITOS (IUE 530-120/2022).
Libertad, 07 de abril de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3111 Feb 23- Mar 08*

URBANO BRIGIDO PEREZ FABRE (IUE 2-72280/2022).
Libertad, 17 de febrero de 2023.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3100 Feb 23- Mar 08*

FERNANDO RAUL DE VERA SANCHEZ (IUE 2-65869/2022).
Libertad, 12 de diciembre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2870 Feb 17- Mar 06*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

### PRIMER TURNO

Juana María AVILA ANSELMI, Luis Alberto MAGALLANES y María Luisa MAGALLANES AVILA (IUE 2-70935/2022).
Dolores, 08 de febrero de 2023.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3364 Feb 27- Mar 10*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

MARIA CRISTINA TORNARELLI (IUE 2-70589/2022).
Mercedes, 15 de febrero de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3149 Feb 23- Mar 08*

LUIS EDUARDO ZERPA MENDEZ (IUE 381-581/2022).
Mercedes, 11 de noviembre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3076 Feb 22- Mar 07*

FRANCISCO VICENTE GILARDONI RECCIOPPE (IUE 381-549/2022).
Mercedes, 25 de octubre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2779 Feb 17- Mar 06*

HUBERT ADALBERTO ANTÚNEZ ROMERO (IUE 2-73391/2022).
Mercedes, 02 de febrero de 2023.
CARLOS RAMÓN NIEVES SUÁREZ, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2525 Feb 15- Mar 02*

ALBA CATALINA MENDEZ (IUE 381-556/1999).
Mercedes, 20 de diciembre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2524 Feb 15- Mar 02*

MAURO AMBROSIO RODRIGUEZ GONZALEZ y MERCEDES CARMEN PEREZ GOROSTIZA (IUE 2-69155/2022).
Mercedes, 10 de febrero de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
***Ultima Publicación***
*01) $ 7370 10/p 2473 Feb 14- Mar 01*

CARLOS WALTER RUIZ ESQUIBEL (IUE 381-502/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Mercedes, 13 de febrero de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
***Ultima Publicación***
*01) (Sin Costo) 10/p 2425 Feb 14- Mar 01*

### TERCER TURNO

NELSON HEBER HAEDO ROSTAN (IUE 2-66744/2022).
Mercedes, 06 de febrero de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3268 Feb 24- Mar 09*

OMAR HORACIO BERTINAT FORNERON (IUE 2-66315/2022).
Mercedes, 20 de diciembre de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2679 Feb 16- Mar 03*

# TACUAREMBÓ

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

NIDIA SEVERO RODRIGUEZ (IUE 396-597/2022).
Tacuarembó, 10 de febrero de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3524 Feb 28- Mar 13*

MARIA JULIA CASTRO LEAL (IUE 396-595/2022).
Tacuarembó, 10 de febrero de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3266 Feb 24- Mar 09*

ROSA AIDA GIORGETTA ECHAGÜE (IUE 396-577/2022).
Tacuarembó, 10 de febrero de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2693 Feb 16- Mar 03*

### TERCER TURNO

CRISTIAN SEBASTIAN SILVEIRA MIRAZON (IUE 397-494/2022).
Tacuarembó, 09 de diciembre de 2022.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2980 Feb 22- Mar 07*

### CUARTO TURNO

SILVIO MACIEL (IUE 469-1/2023).
Tacuarembó, 15 de febrero de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3421 Feb 27- Mar 10*

OLGA LILA FERNANDEZ CORREA (IUE 469-596/2022).
Tacuarembó, 23 de diciembre de 2022.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3267 Feb 24- Mar 09*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

### PRIMER TURNO

CARLOS ENRIQUE DIAZ MOREIRA (IUE 613-17/2022).
Paso de los Toros, 24 de noviembre de 2022.
DANISA MANSULINO NÚÑEZ, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2700 Feb 16- Mar 03*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

Angela OLMOS MIERES y Aparicio URÁN (IUE 412-528/2022).
Treinta y Tres, 22 de febrero de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3677 Mar 01- Mar 14*

Miguel Angel PORTILLO PÉREZ (IUE 412-537/2022).
Treinta y Tres, 27 de febrero de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3649 Mar 01- Mar 14*

Mirna Key CARDOZO BENENCIO y Hugo Alberte MEDINA DAVILA (IUE 412-586/2022).
Treinta y Tres, 23 de febrero de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3535 Feb 28- Mar 13*

Elvira RODRIGUEZ PORCIUNCULA o RODRIGUEZ ALMEIDA (IUE 449-374/2022).
Treinta y Tres, 08 de febrero de 2023.
CARINA del LUJAN LOPEZ FLEITAS, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3410 Feb 27- Mar 10*

Cadiz CAJARAVILLA o CAJARVILLA (IUE 412-517/2022).
Treinta y Tres, 13 de febrero de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3015 Feb 22- Mar 07*

Antonio GUTIERREZ ORONA (IUE 449-469/2022).
Treinta y Tres, 06 de febrero de 2023.
CARINA del LUJAN LOPEZ FLEITAS, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2794 Feb 17- Mar 06*

### TERCER TURNO

Carlos Isauro ARAUJO ZEBALLOS (IUE 412-543/2022).
Treinta y Tres, 17 de febrero de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3135 Feb 23- Mar 08*

ALBA IZMENDI DIAZ (IUE 449-460/2022).
Treinta y Tres, 09 de diciembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3116 Feb 23- Mar 08*

DAMACENO EGUREN MUNIZ (IUE 412-476/2022).
Treinta y Tres, 08 de diciembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2697 Feb 16- Mar 03*

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

SIERRA DESPOUY, BLANCA JUANA (IUE 2-66235/2022).
Maldonado, 14 de febrero de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3652 Mar 01- Mar 14*

GRABENHEIMER, EDITH HILDA O HILDE (IUE 2-71931/2022).
Maldonado, 15 de febrero de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3222 Feb 23- Mar 08*

OHANA, Rafael y LEVY, Emilia (IUE 2-74932/2022).
Maldonado, 15 de febrero de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3128 Feb 23- Mar 08*

WAISBERG, ELOY y FALAK, EMILIA (IUE 2-61627/2022).
Maldonado, 14 de febrero de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2939 Feb 17- Mar 06*

MARTINEZ, MABEL AMALIA (IUE 2-62297/2022).
Maldonado, 14 de febrero de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 2728 Feb 16- Mar 03*

### OCTAVO TURNO

Edmundo Rafael Martilotti (IUE 286-596/2022).
Maldonado, 23 de diciembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 2929 Feb 17- Mar 06*

# TACUAREMBÓ

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

### SEGUNDO TURNO

WASHINGTON ROBERTO ANDERZON MARTINEZ (IUE 618-386/2021).
Paso de los Toros, 20 de septiembre de 2022.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3622 Mar 01- Mar 14*

ROSADILLA PEREZ, ZULMA NOLI (IUE 614-161/2022).
Paso de los Toros, 09 de diciembre de 2022.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 10/p 3304 Feb 24- Mar 09*

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ LIMA, ENILDA - SUCESIÓN" IUE 2-2905/2021, se cita, llama y emplaza al Sr/a MIRIAM MARGOT MARTINEZ VALOR a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante ENILDA MARTINEZ LIMA, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle curador de los bienes (Art. 1071 del Código Civil).

Montevideo, 14 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 7370 10/p 3676 Mar 01- Mar 14*

### VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "KAPLUN, JORGE - HERENCIA YACENTE" IUE 2-42573/2022, se hace saber que por auto 3671/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de JORGE PEDRO KAPLUN KRUCZER, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 24 de agosto de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 30/p 35638 Dic 12- Dic 23*

*Feb 01- Mar 02*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "KLEIMAN CUNICHAN, CHARLOTTE HERENCIA YACENTE" IUE 61-68/2022, se hace saber que por auto 4381/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de CHARLOTTE KLEIMAN CUNICHAN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
*01) $ 7370 30/p 1984 Feb 08- Mar 23*

## VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "REGUEIRO GARCIA, DANIEL - HERENCIA YACENTE" IUE 2-31564/2022, se hace saber que por auto 2498/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de DANIEL REGUEIRO GARCIA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 21 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*01) (Cta. Cte.) 30/p 36488 Dic 19- Dic 23*

*Feb 01- Mar 09*

# RIVERA

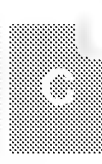
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos: "SUAREZ SUAREZ AURORA SUCESION" IUE 477-462/2022, se intima al Sr/a. José Borges Suárez a que manifieste si acepta o repudia la herencia de Aurora Suárez Suárez en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.

Rivera, 16 de febrero de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
*01) $ 7370 10/p 3530 Feb 28- Mar 13*

# Convocatorias



### CONVOCATORIA

La Asociación Uruguaya de Parkinson convoca a los socios habilitados, a participar de la ASAMBLEA ORDINARIA, que se llevará a cabo el día 4 de marzo 2023, en su Sede de 8 de Octubre 2968.
ORDEN DEL DÍA
1) Memoria anual
2) Presentación del Balance
3) Elección de Autoridades
Primer convocatoria 15:00 horas
Segunda convocatoria 16:00 horas
Presidente Ana Ma. Martínez
Secretaria Alba Sica.

***Única Publicación***
*03) $ 864 1/p 3770 Mar 01- Mar 01*

### ASOCIACIÓN PATROCINADORA DE LA ESCUELA INTEGRAL HEBREO URUGUAYA

Se cita a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la Asociación Patrocinadora de la Escuela Integral Hebreo Uruguaya de acuerdo a lo establecido en el Titulo Tercero, artículos 17, 18, 19 y 20, la que se llevara a cabo el día Lunes 20 de marzo 2023, a las 19:30 hs en primera citación y a las 20.00 hs en segunda, en la Institución (Jose Benito Lamas 2835/45), a efectos de tratar el siguiente Orden del Dia
1. Designación de autoridades de la Asamblea
2. Lectura del acta de la Asamblea anterior
3. Lectura y aprobacion de la Memoria y Balance del ejercicio cerrado al 31/12/2022
José Rubinstein, Presidente; Alfredo Loblowitz, Secretario.

***Única Publicación***
*03) $ 1556 1/p 3750 Mar 01- Mar 01*

### Fideicomiso Financiero CAFAM Ferrocarril Central- Convocatoria

La Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A. tiene el agrado de convocar a los Titulares de los Certificados de Participación emitidos por el Fiduciario del Fideicomiso Financiero CAFAM Ferrocarril Central, para la Asamblea a celebrarse el día 20 de marzo de 2023, a la hora 11.00 en primera convocatoria y a la hora 12.00 en segunda convocatoria, tanto de forma presencial en Misiones 1537 piso 7, Montevideo, como de forma virtual, tal como lo habilita la redacción del art. 340 de la Ley Nº 16.060, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Solicitud del Gestor para promover y gestionar un nuevo fideicomiso financiero a denominarse "Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda para Infraestructura en Uruguay V CAF-AM".
3. Designación de Titulares para firmar el Acta de Asamblea.
A los efectos de participar de la Asamblea de forma virtual o presencial tengan a bien comunicarse con la Entidad Representante para recibir el acceso correspondiente y acreditar a las personas que podrán participar de dicha asamblea.
Sin otro particular, saluda a Uds. muy atentamente, Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A.

***Primera Publicación***
*03) $ 7859 3/p 3748 Mar 01- Mar 03*

### Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda para Infraestructura en Uruguay CAF — AM II

La Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A. tiene el agrado de convocar a los Titulares de los Certificados de Participación emitidos por el Fiduciario del Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda para Infraestructura en Uruguay CAF - AM II, para la Asamblea a celebrarse el día 20 de marzo de 2023, a la hora 14.00 en primera convocatoria y a la hora 15.00 en segunda convocatoria, tanto de forma presencial en Misiones 1537 piso 7, Montevideo, como de forma virtual, tal como lo habilita la redacción del art. 340 de la Ley Nº 16.060, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Solicitud del Gestor para promover y gestionar un nuevo fideicomiso financiero a denominarse "Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda para Infraestructura en Uruguay V CAF-AM".
3. Designación de Titulares para firmar el Acta de Asamblea.
A los efectos de participar de la Asamblea de forma virtual o presencial tengan a bien comunicarse con la Entidad Representante para recibir el acceso correspondiente y acreditar a las personas que podrán participar de dicha asamblea.
Sin otro particular, saluda a Uds. muy atentamente, Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A.

***Primera Publicación***
*03) $ 8458 3/p 3747 Mar 01- Mar 03*

### FARMAZUL S.A.
### Convocatoria Asamblea Extraordinaria de Accionistas

Día 24/03/2023, en Avenida Bolivia 1427, Montevideo, en primera convocatoria 9:30 hrs, en segunda convocatoria 10:30 hrs, con el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la venta del establecimiento comercial de FARMACIA HERMES, RAMPINI E HIJOS LTDA, sito en Bulevar España 2502, Montevideo.

***Primera Publicación***
*03) $ 2394 3/p 3739 Mar 01- Mar 03*

### ALENSTAR S.A.
### Convocatoria Asamblea Extraordinaria de Accionistas

Día 24/03/2023, en Avenida Bolivia 1427, Montevideo, en primera convocatoria 9:00 hrs, en segunda convocatoria 10:00 hrs, con el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.

2. Consideración de la compra del establecimiento comercial de FARMACIA HERMES, RAMPINI E HIJOS LTDA., sito en Bulevar España 2502, Montevideo.

*Primera Publicación*

*03) $ 2394 3/p 3735 Mar 01- Mar 03*

COLONIA, FEBRERO 16 DE 2023.-
EL CLUB DE PESCA SOCIAL Y DEPORTIVO "LA ARENISCA" INFORMA A SUS SOCIOS, ALLEGADOS Y A LA POBLACION EN GENERAL DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA QUE SE CELEBRARA EL DIA 5 DE MARZO DE 2023 EN EL SALON DE ADEOM COLONIA CALLE DOMINGO BAQUE ENTRE CNEL ARROYO Y DR. FOSALBA
EN COLONIA DEL SACRAMENTO, A PARTIR DE LAS 10 HS. SE HARA LA 1o. CONVOCATORIA Y SI NO TUVIERA EL QUORUM MINIMO, A LAS 11 HS SE HARA LA 2o. CONVOCATORIA, A LOS EFECTOS DE REALIZAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:
1) DESIGNACION DE (3) TRES ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, JUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO.
2) UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCIONES PARA CONFORMAR LA NUEVA COMISION DIRECTIVA QUE ACTUARA EN EL PERIODO 2023/2025.

*Primera Publicación*

*03) $ 3590 2/p 3727 Mar 01- Mar 02*

**CORPORACIÓN MÉDICA DE CANELONES I.A.M.P.P. (CO.ME.CA. I.A.M.P.P.)**

El Consejo Directivo de la Corporación Médica de Canelones I.A.M.P.P. (CO. ME.CA. I.A.M.P.P.), convoca a sus Médicos Corporativistas a ASAMBLEA ORDINARIA (Art. 19 del Estatuto Social), la que tendrá lugar el 29 de marzo de 2023, a la hora 18.00 en el Salón de Actos de la Institución, sito en la calle Treinta y Tres No. 127 de la ciudad de Canelones, en primera convocatoria y a la hora 19.00, en segunda convocatoria, quedando citada a tales efectos en forma automática (Art. 19.3 del Estatuto Social). En primera convocatoria será necesaria la asistencia de 31 Médicos Corporativistas y en segunda convocatoria la Asamblea podrá sesionar validamente cualquiera sea el número de Médicos Corporativistas que concurra.
ASAMBLEA ORDINARIA
ORDEN DEL DÍA
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 14/12/2022.
3º) Consideración de la Memoria anual del Consejo Directivo.
4º) Consideración de los Estados Contables del ejercicio octubre/2021 - setiembre/2022.
5º) Aplicación de resultados del ejercicio.
6º) Informe de la Comisión Fiscal.
7º) Consideración del Presupuesto para el Ejercicio octubre/2022 -setiembre/2023.
8º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Consejo Directivo.

*Primera Publicación*

*03) $ 7939 3/p 3721 Mar 01- Mar 03*

**EUSKAR FOREST AL URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS.**

Fecha: 23 DE MARZO DE 2023.
Hora: 10:00
Lugar: SALA DIPLOMAT - HOTEL RADISSON MONTEVIDEO - Montevideo.
Orden del día.
1. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de ingresos y gastos operativos 2022- 2023.
3. Consideración del Presupuesto para el período 03/2023- 02/2024
4. Memoria, Balance y Proyecto de distribución de resultados por ejercicios cerrados el 30 de junio 2022.
5. Designación de nuevo directorio o ratificación del actual.
6. Familia Heber Fontana solicita retirar de la explotación por parte de la empresa, de las tierras de las que son titulares.
7. Retiro de los accionistas Sra. Mary Mochary y Sr. Alberto Cormenzana.
8. Varios.
9. Designación de accionistas para firma del acta.

*Primera Publicación*

*03) $ 5027 3/p 3717 Mar 01- Mar 03*

**CONVOCATORIA**

Se convoca a los accionistas de Ignapin SA para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 10 de marzo de 2023 a las 16 horas primera convocatoria, 17 horas segunda convocatoria en las oficinas de Rambla República de México 6145
A fin de considerar el siguiente orden del día:
1. Consideración de la medida de intervención radicada en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno
2. Estado de situación de la intervención decretada judicialmente, con citación del señor Interventor el Cr. Leonardo Lopez Viñan
3. Designar al Presidente y Secretario de la Asamblea
4. Análisis de la gestión del Directorio
5. Actualización del Directorio
6. Designar los firmantes del Acta.

*Primera Publicación*

*03) $ 4668 3/p 3670 Mar 01- Mar 03*

**OTTONELLO HNOS. S.A.**
**Convocatoria**

Se convoca a los accionistas para la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 20 de marzo de 2023 a las 10:00 horas en la sede social de Avda. Gral. Flores Nº 3715 para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1.- Designación de dos accionistas para formar la Comisión Escrutadora.
2.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
3.- Consideración y aprobación de la Memoria, del Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 30/09/2022.
4.- Destino de utilidades y dividendo mínimo.
5.- Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico actuantes, designación de Directorio, del Síndico titular y suplente, y fijación de sus retribuciones.
6.- Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

*03) $ 9242 5/p 3592 Feb 28- Mar 06*

**BILPA S.A.**
**Asamblea Ordinaria de Accionistas**
**CONVOCATORIA**

Se convoca a los Señores Accionistas de BILPA S.A. para la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de marzo de 2023, primera convocatoria a la hora 12 y la segunda convocatoria a la hora 13, en el local de Valladolid 3525 para tratar el siguiente orden del día.
1) Designación de presidente y secretario de la asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de octubre de 2022.
3) Consideración de la gestión del Directorio.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.

*03) $ 4508 3/p 3587 Feb 28- Mar 02*

## Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales




## PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### PRIMER TURNO

DANIEL MARJOVSKY y PATRICIA BREZMAN COHEN (IUE 2-48372/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.

*05) $ 12546 10/p 2605 Feb 15- Mar 02*

VALERIA CHULIAN AVAKIN y MARCOS ANTONIO RAMOS CORREA (IUE 2-44845/2022).

Montevideo, 07 de febrero de 2023.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
*Última Publicación*
*05) $ 12546 10/p 2389 Feb 14- Mar 01*

**SEGUNDO TURNO**

MARCELO ALEJANDRO MATEU y FABIANA JOSELEN HERMIDA (IUE 2-56863/2022).
Montevideo, 10 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*Última Publicación*
*05) $ 12546 10/p 2395 Feb 14- Mar 01*

**DÉCIMO TURNO**

DIEGO JOSE RUETE PEREZ y INES MARRACOS PAREDES (IUE 2-59106/2022).
Montevideo, 06 de febrero de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
*05) $ 12546 10/p 2638 Feb 16- Mar 03*

**DECIMOPRIMER TURNO**

NICOLÁS DI PASCUA y MARIVEL DÁVILA (IUE 2-41803/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
*Primera Publicación*
*05) $ 12546 10/p 3615 Mar 01- Mar 14*

**DECIMOQUINTO TURNO**

MARÍA STELLA ROTHERMEL y ADEMAR SOLER (IUE 2-70584/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
*05) $ 12546 10/p 2624 Feb 16- Mar 03*

**DECIMOSEXTO TURNO**

ALEJANDRO DANIEL OLIVA PIAZZA y PATRICIA RAINUSSO ROMERO (IUE 2-52546/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
*05) $ 12546 10/p 3130 Feb 23- Mar 08*

**DECIMOSÉPTIMO TURNO**

DAMIAN EMANUEL GALLARDO PODADERA y MELISSA OLIVERA PEREIRA (IUE 2-56078/2022).
Montevideo, 06 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
*05) $ 12546 10/p 3326 Feb 24- Mar 09*

**DECIMOCTAVO TURNO**

MARCELO VERDUN SUAREZ y LAURA CRISTIANO GENOVA (IUE 59-50406/1995).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
*05) $ 12546 10/p 3549 Feb 28- Mar 13*

MARIELA LIMA DA CUNHA y OSCAR HUGO DIAZ DUARTE (IUE 2-53630/2008).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
*05) $ 12546 10/p 3229 Feb 23- Mar 08*

**VIGESIMOCUARTO TURNO**

RAFAEL IGNACIO TOMÉ ZAMBRANA y MARÍA FERNANDA AUERSPERG KOSENKOV (IUE 2-73381/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
*05) $ 12546 10/p 3431 Feb 27- Mar 10*

**VIGESIMOSÉPTIMO TURNO**

NANCY VIRGINIA CLAVIJO PÉREZ y ALVARO DANIEL ESPINO DUARTE (IUE 2-42475/2022).
Montevideo, 06 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*05) $ 12546 10/p 2756 Feb 16- Mar 03*

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

**TERCER TURNO**

RENATO ARNUTTI RORATTO y MIRIAN SUAREZ (IUE 461-507/2022).
Artigas, 01 de diciembre de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
*05) $ 12546 10/p 3027 Feb 22- Mar 07*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

**TERCER TURNO**

MARÌA CELIA BEREIJO y RUBEN PIZZORNO (IUE 2-71880/2022).
Atlántida, 03 de febrero de 2023.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
*05) $ 12546 10/p 3238 Feb 23- Mar 08*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

**SEGUNDO TURNO**

MARIO RAUL PEQUEÑO y LAURA MARIÑO (IUE 179-342/2022).
Ciudad de la Costa, 15 de noviembre de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
*Última Publicación*
*05) $ 12546 10/p 2493 Feb 14- Mar 01*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

**SEXTO TURNO**

MARIA VERONICA BAZZI SOSA y JOSE IGNACIO GOMEZ CARBONELL (IUE 2-69005/2022).
Las Piedras, 15 de febrero de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
*05) $ 12546 10/p 3204 Feb 23- Mar 08*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

**CUARTO TURNO**

MARIO SANTIAGO ALVES RODRIGUEZ y DANIELA COUTINHO VIEIRA (IUE 208-757/2022).
Melo, 07 de febrero de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
*05) $ 12546 10/p 2635 Feb 16- Mar 03*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

**SEGUNDO TURNO**

ELIZABET BEIN CHICO y NESTOR JAVIER GONZALEZ (IUE 223-388/2022).
Colonia, 22 de febrero de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
*05) $ 12546 10/p 3478 Feb 28- Mar 13*

## DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

**SEGUNDO TURNO**

CARLOS NUBER VIDARTE REGUEIRA y NOEMÍ YANIRÉ GONZALEZ GONZALEZ (IUE 241-510/2022).
Durazno, 07 de febrero de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
*05) $ 12546 10/p 2955 Feb 22- Mar 07*

## FLORES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

**SEGUNDO TURNO**

GUSTAVO VILLAGRAN NICHEGLOD y CRISTINA ELIZABETH ALVAREZ GONZALEZ (IUE 254-333/2022).

Trinidad, 14 de septiembre de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
*05) $ 12546 10/p 2785 Feb 17- Mar 06*

## PAYSANDÚ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

MARIO NELSON GONZALEZ CEQUEIRA y SILVIA GONZALEZ (IUE 300-500/2022).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 16 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
*05) (Sin Costo) 10/p 2851 Feb 17- Mar 06*

## SAN JOSÉ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

LUIS MARTIN AMADO CASTELLÓ y ESTELA MARYS HERNANDEZ BRAVO (IUE 2-5178/2023).
San José, 14 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
***Primera Publicación***
*05) $ 12546 10/p 3668 Mar 01- Mar 14*

Divorcios




## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "GALIANO GOMEZ, MARIELA c/ BECKER, WALDEMAR - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-61203/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. WALDEMAR BECKER bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
*07) (Sin Costo) 10/p 2989 Feb 22- Mar 07*

#### DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "MESQUITA, EVA c/ CARDONE, JOSE - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-72330/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. JOSE MARTIN CARDONE bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
*07) (Sin Costo) 10/p 2535 Feb 15- Mar 02*

#### DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "COITIÑO GARRO, MARIA c/ GOMEZ, PABLO - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-2329/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. PABLO CESAR GÓMEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
*07) (Sin Costo) 10/p 2509 Feb 15- Mar 02*

#### VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "GAZZANI, ROXANA c/ NORIA, EDUARDO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-49521/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. EDUARDO DANIEL NORIA LLOVET bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
*07) (Sin Costo) 10/p 3014 Feb 22- Mar 07*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

#### PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "PIAS BALLESTA, WASHINGTON . C/LÓPEZ JHOANA. DIVORCIO POR CAUSAL.", IUE 2-73756/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. JHOANA DANIELA LÓPEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 14 de febrero de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
*07) (Sin Costo) 10/p 2532 Feb 15- Mar 02*

# Emplazamientos



## PODER EJECUTIVO

### MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

### COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

Ministerio de Educación y Cultura en expediente 2019-11-0001-1375- Ley 18.596: convoca a familiares hasta el segundo grado por consanguinidad, cónyuge, concubino o concubina de Jose Agustin Potenza en virtud de tratarse de la causal prevista en el artículo 11 literal a) de la ley 18.596.
Los interesados dispondrán de un plazo de veinte días a partir de la última publicación a efectos de presentarse por escrito a hacer valer su derechos.

*08) (Cta. Cte.) 10/p 3168 Feb 24- Mar 09*

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

#### DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 18º Turno, dictada en autos: "VITALMORE S.A. c/ DESCONOCIDO - DILIGENCIA PREPARATORIA" IUE 2-59048/2022, por resolución Nº 155/2023 de fecha 07/02/2023, se cita, llama y emplaza a Ocupantes del Bien Padrón 99.659 de la Localidad Catastral de Montevideo, zona urbana, ubicado en calle Galvani Nº 4929 entre Chapicuy e Iberia, y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 13 de febrero de 2023.
LETICIA ANDREA TASSONE ARAPÍ, Actuario Adjunto.
*08) $ 15293 10/p 3560 Feb 28- Mar 13*

#### VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 21º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO C/ LOPEZ PORTELA, POMPILIO - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-177/2022, de acuerdo a lo dispuesto por Decreto Nº 2830/2022 del 5/10/2022 SE CITA DE EXCEPCIONES EMPLAZANDO AL DEMANDADO, POMPILIO BALTASAR LOPEZ PORTELA POR EL TÉRMINO LEGAL, BAJO APERCIBIMIENTO (Decreto Nº 72/2022 de fecha 2 de Febrero de 2022), de conformidad con lo preceptuado por el Art. 89 del C.G.P.-

Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
*08) (Cta. Cte.) 10/p 2621 Feb 16- Mar 03*

#### TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 33º Turno, dictada en autos: "ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACION PÚBLICA c/ ARTIGAS ESTRÁN, MARÍA - COBRO DE PESOS" IUE 2-58061/2022, se cita, llama y emplaza a estar a derecho a María Belén ARTIGAS ESTRÁN y/o sucesores a cualquier título a fin de que comparezcan a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.

Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MIGUEL GERMÁN CASTRO MONTAGNO, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario de Paz.
*08) (Cta. Cte.) 10/p 3190 Feb 23- Mar 08*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "COSIURCA, SILVIA c/ BARDANCA CAÑETTE, ERIK - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-57051/2022, se cita, llama y emplaza a ERIK LUCIANO BARDANCA CAÑETTE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
*08) (Sin Costo) 10/p 3379 Feb 27- Mar 10*

#### DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ GUILLEN, ROSA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-32692/2021, se cita, llama y emplaza a GABRIELA ELIZABETH BORBA RIBEIRO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 27 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
*08) (Sin Costo) 10/p 3508 Feb 28- Mar 13*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "LARROSA JOSE LUIS Y ERNESTO OLIVER C/ SUCESORES DE SOFIA MARIA O MARIA SOFIA GIUDICE BAZZURI POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE 2-47511/2019, Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos "Larrosa José Luis y Ernesto Oliver c/ sucesores de Sofía María o María Sofía Giudice Bazzuri- Posesión notoria de estado civil" IUE: 2-47511/2019, se dispuso emplazar por edictos a los sucesores de Sofía María o María Sofía Giudice Bazzuri a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el proceso

Montevideo, 10 de octubre de 2019
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
*08) $ 16888 10/p 2895 Feb 17- Mar 06*

#### DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "ARRECHE MENDEZ, VANESA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-14602/2012, se cita, llama y emplaza a ALVARO ADRIAN DELGADO ROLERO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
*08) (Sin Costo) 10/p 2522 Feb 15- Mar 02*

#### VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "ORDOÑEZ GALLEGO, IRMA - SUCESIÓN" IUE 2-39455/2022, Emplácese a Daniela y

Alejandra Soriano Bachin a los efectos de si aceptan o repudian la herencia de autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de tenerlas como repudiantes y de designarles un curador de bienes conforme al artículo 1071 del código Civil.-

Montevideo, 07 de noviembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
*08) $ 10505 10/p 3201 Feb 23- Mar 08*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "LACHAGA, ANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-64086/2022, se cita, llama y emplaza a VALENTINA EGAÑA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
*08) (Sin Costo) 10/p 2979 Feb 22- Mar 07*

### VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "ORTEGA, JAVIER - DECLARACIÓN DE AUSENCIA" IUE 2-66469/2022, Se presentó la solicitud de declaración de ausencia de JAVIER FRANCISCO ORTEGA OZANO u OSANO, habiéndose dispuesto por auto Nº5269/2022 de fecha 06/12/2022 la publicación de las presentes, haciéndose saber a los interesados de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 59 del Código Civil y 89 del Código General del Proceso.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 13 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*08) (Sin Costo) 10/p 2416 Feb 14- Mar 01*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 8º Turno, dictada en autos: "BULLA FRAGA, LILY c/ CREMONA OTAZU, ALCIRA y otros - DAÑOS Y PERJUICIOS" IUE 2-51647/2022, por resolución Nº 3732/2022 de fecha 07/12/2022, se cita, llama y emplaza a sucesores a cualquir título de Horacio Miguel CREMONA OTAZU y Alcira Josefa OTAZU por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
SELENE GIL ELIZEIRE, Actuario Adjunto.
*08) $ 12899 10/p 3368 Feb 27- Mar 10*

### DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 12º Turno, dictada en autos: "MVOTMA C/ FRANQUEZ LOPEZ, DIEGO - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-9339/2020, decreto Nro. 1459/2020 de fecha 15/7/2020 se dispuso CITAR DE EXCEPCIONES al Sr DIEGO FRANQUEZ LOPEZ, emplazándolo por Edictos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Dra. Inés Peralta. Juez Letrado.

Montevideo, 06 de febrero de 2023.
MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, Actuario Adjunto.
*08) $ 10638 10/p 2908 Feb 17- Mar 06*

### DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 17º Turno, dictada en autos: "NAVARRETE ORTIZ, MARIA y otros - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-55421/2022, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el sobre el padrón siete mil cuatrocientos diez (7410) del departamento de Montevideo con frente al oeste a la calle YI nº1658 y por ser esquina al Sur con la calle Galicia, en especial a los sucesores a cualquier titulo de DOROTEO EUSEBIO NAVARRETE VILA, último propietario, para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.-

Montevideo, 08 de febrero de 2023.
MARTÍN LUIS MOLLER CAL, Actuario Adjunto.
*08) $ 16091 10/p 2957 Feb 22- Mar 07*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno, dictada en autos: "GALVAN, LUDIA C/ ARVALLO, MARIA Y FAZ, CARLOS RATIFICACION DE TENENCIA Y PENSION ALIMENTICIA" IUE 168-320/2022, se cita, llama y emplaza a MARIA JOSE ARVALLO GALVAN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Canelones, 22 de febrero de 2023.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
*08) (Sin Costo) 10/p 3181 Feb 23- Mar 08*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "BENTOS MIRIAM C/ COYANT GODIñO YHONY STEWART PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 2-1182/2023, se cita, llama y emplaza a YHONY STEWART COYANT GODINO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 27 de febrero de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
*08) (Sin Costo) 10/p 3512 Feb 28- Mar 13*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "VALIENTE VALENTINA C/ PEREIRA VILLEGAS FABRICIO RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-1917/2023, se cita, llama y emplaza a FABRICIO PEREIRA VILLEGAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 17 de febrero de 2023.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
*08) (Sin Costo) 10/p 2994 Feb 22- Mar 07*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "MEZQUITA EDUARDO C/ HERNANDEZ SANTANA JOHANA PAOLA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-1812/2023, se cita, llama y emplaza a JOHANA PAOLA HERNANDEZ SANTANA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 17 de febrero de 2023.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
*08) (Sin Costo) 10/p 2991 Feb 22- Mar 07*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "OLIVARES DIAZ SAMANTHA C/ TORRES MARIN LUIS HERNANDO PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 179-277/2022, se cita, llama y emplaza a LUIS HERNANDO TORRES MARIN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Ciudad de la Costa, 19 de septiembre de 2022.
SILVIA LAURA VENCE PERINI, Actuario.
*08) $ 11569 10/p 2956 Feb 22- Mar 07*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "MORALES RIVERO, LOURDES C/ ALVAREZ MORALES, PABLO Y OTRO. AUTORIZACIÓN DE VIAJE ( ART 193 C.N.A) FAMILIA" IUE 2-75193/2022, se cita, llama y emplaza a PABLO GONZALO ALVAREZ MORALES Y ROMINA ALEXANDRA RODRIGUEZ ARRÚA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 13 de febrero de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*08) (Sin Costo) 10/p 2454 Feb 14- Mar 01*

### CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "SEQUEIRA CARRASCO,ALBA-FAMILIA.-REC.DE UNION CONCUBINARIA-AUX.DE POBREZA" IUE 176-466/2022, se dispuso emplazar por edictos a INTERESADOS, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Pando, 24 de febrero de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
*08) (Sin Costo) 10/p 3430 Feb 27- Mar 10*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "ACUÑA MARTINEZ,ADRIANA C/CARDOZO,LUIS-FAMILIA.-PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 2-64051/2022, se cita, llama y emplaza a LUIS EDUARDO CARDOZO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Pando, 02 de diciembre de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
*08) $ 9974 10/p 2938 Feb 17- Mar 06*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno, dictada en autos: "DUARTE DE OLIVEIRA, CARLOS LUSBEL Y CÁCERES SOTTO, ANA GLORIA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE." IUE 217-13/2021, por resolución Nº 5547/2022 de fecha 07/10/2022, se cita, llama y emplaza a cualquier interesado especialmente al último titular, a sus Sucesores a cualquier título por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Melo, 03 de febrero de 2023.
OSCAR OMAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, Actuario.
*08) $ 13165 10/p 3573 Feb 28- Mar 13*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos: "NEVES CODD, HIANELLA KARINA C/ MENDEZ, DANILO. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 223-401/2022, se cita, llama y emplaza a DANILO MENDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Colonia, 23 de febrero de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
*08) (Sin Costo) 10/p 3301 Feb 24- Mar 09*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos: "MELENDREZ, MARELYN C/ AGUIRRE, JHONY RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 223-400/2022, se cita, llama y emplaza a JHONY AGUIRRE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Colonia, 23 de febrero de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
*08) (Sin Costo) 10/p 3299 Feb 24- Mar 09*

# FLORES

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Flores, dictada en autos: "SANTA CRUZ, JACINTOPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 254-417/2021, por resolución Nº 1150/2022 de fecha 23/11/2022, se cita, llama y emplaza a Ramón SANTA CRUZ y todos quienes se consideren con derechos sobre el bien inmueble, Padrón urbano Nº 296 de la Primera Sección Judicial de Flores, Localidad Catastral Trinidad por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Trinidad, 22 de diciembre de 2022.
MARÍA BERNABÉ RODRÍGUEZ ACOSTA, Juez Paz Dptal. Int..
*08) $ 14229 10/p 2637 Feb 16- Mar 03*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "SOSA RODRIGUEZ, LORENA C/ MACHADO SOSA, MAURICIO SUSPENSION DE LA PATRIA POTESTAD" IUE 2-7126/2023, se cita, llama y emplaza a MAURICIO MARCELO MACHADO SUAREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 22 de febrero de 2023.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
*08) (Sin Costo) 10/p 3195 Feb 23- Mar 08*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos: "CABRERA BUZON , PAOLA VALENTINA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 274-466/2022, se dispuso NOTIFICAR, emplazándose por el término de 90 días al Sr. JOAQUIN EZEQUIEL CHOCHO MARTINEZ a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se proseguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Minas, 16 de febrero de 2023.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
*08) (Sin Costo) 10/p 2874 Feb 17- Mar 06*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos: "RAMOS, CINTHIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 274-436/2021, se dispuso NOTIFICAR emplazándose por el término de 90 días a RUBEN LEONARDO CARRION a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se proseguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Minas, 16 de febrero de 2023.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
*08) (Sin Costo) 10/p 2873 Feb 17- Mar 06*

### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos: "BUSTOS REBOLLO, ANA KARENINARATIFICACION DE TENENCIA" IUE 432-506/2022, se dispuso NOTIFICAR, emplazándose por el término de 90 días al Sr. Andrés Olides Correa a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se proseguirán las actuaciones.Se efectúa conforme al Art. 89 y 127.3 del CGP.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Minas, 23 de febrero de 2023.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
*08) (Sin Costo) 10/p 3280 Feb 24- Mar 09*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos: "GERMAN, KATHERINERATIFICACION DE TENENCIA" IUE 432-695/2022, a fin de Notificar al Sr.Sr. Osvaldo Martínez, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (art. 89 y 127.3 del CGP)
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Minas, 15 de febrero de 2023.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
*08) (Sin Costo) 10/p 2641 Feb 16- Mar 03*

## MALDONADO

### JUZGADO DE PAZ

### TERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ VELASCO NACHER, NIEVESJUICIO EJECUTIVO" IUE 296-472/2021, según Providencia Nº 1336/2022 de fecha 05/10/2022, SE LLAMA , EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS, a NIEVES VELARDO NACHER, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.196, Sauce de Portezuelo; Tercera Sección Judicial de Maldonado.- Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 08 de febrero de 2023.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
***Primera Publicación***
*08) $ 14495 10/p 3690 Mar 01- Mar 14*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "I.D.M. C/ FURDAS KUSMINSKA, JUANJUICIO EJECUTIVO" IUE 296-681/2021, según Providencia Nº 1345/2021 de fecha 23/10/2021, SE LLAMA , EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS, a JUAN FURDAS KUSMINSKA, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.339, Sauce de Portezuelo; Tercera Sección Judicial de Maldonado.- Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 08 de febrero de 2023.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
***Primera Publicación***
*08) $ 14096 10/p 3689 Mar 01- Mar 14*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "I.D.M. C/ ASPE RODRIGUEZ, MARTIN Y OTROJUICIO EJECUTIVO" IUE 296-682/2021, según Providencia Nº 1334/2022 de fecha 05/10/2022, SE LLAMA , EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS, a MARTIN DANIEL ASPE RODRIGUEZ, MARTA BEATRIZ PEÑA Y EDUARDO VICENTE GRASSANO BLANCO, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.243, Sauce de Portezuelo; Tercera Sección Judicial de Maldonado.- Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 08 de febrero de 2023.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
***Primera Publicación***
*08) $ 15559 10/p 3688 Mar 01- Mar 14*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ ARAGONA, VICENTE ANTONIO Y OTRA.-JUICIO EJECUTIVO" IUE 296-470/2021, según Providencia Nº1468/2021 de fecha 08/11/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a VICENTE ANTONIO ARAGONA y ELSA NELLY CARABALLI, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.232, Sauce de Portezuelo; Tercera Sección Judicial de Maldonado.- Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 24 de febrero de 2023.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
***Primera Publicación***
*08) $ 15027 10/p 3687 Mar 01- Mar 14*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/JI, OH YOUNG Y OTROJUICIO EJECUTIVO" IUE 296-756/2021, según Providencia Nº1811/2021 de fecha 24/12/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a OH YOUNG JIN y SOON TECK KIM, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº16.512 UNIDAD 016 T, La Capuera; Tercera Sección Judicial de Maldonado.- Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 24 de febrero de 2023.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
***Primera Publicación***
*08) $ 15027 10/p 3684 Mar 01- Mar 14*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "I.D.M. C/ MACOR , MARTA.-JUICIO EJECUTIVO" IUE 296-690/2021, según Providencia Nº 1352/2021 de fecha 23/10/2021, SE LLAMA , EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS, a MARTA MACOR, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.182, Sauce de Portezuelo; Tercera Sección Judicial de Maldonado.- Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 08 de febrero de 2023.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
***Primera Publicación***
*08) $ 13963 10/p 3682 Mar 01- Mar 14*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "I.D.M. C/ FREZZI, HECTOR.JUICIO EJECUTIVO" IUE 296-691/2021, según Providencia Nº 1353/2021 de fecha 23/10/2021, SE LLAMA , EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS, a HECTOR FREZZI, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.205, Sauce de Portezuelo; Tercera Sección Judicial de Maldonado.- Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 08 de febrero de 2023.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
***Primera Publicación***
*08) $ 13830 10/p 3681 Mar 01- Mar 14*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "GARCIA DA SILVA, JENNIFER Y OTRO.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 296-776/2021, EDICTO:Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Tercera Sección de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "GARCIA DA SILVA, JENNIFER Y OTRO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA" I.U.E. 296-776/2021, según Providencia Nº69/2023 de fecha 09/02/2023; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a todos

quienes se consideren con derechos a cualquier titulo para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, sobre el bien inmueble de autos Padrón Nº15.151, en especial a sus últimos titulares registrales SR.FEDERICO MARTIN HILARIO SAN MILLAN o demàs herederos y/o sucesores a cualquier título y a quien pueda haber transferido sus derechos el Padrón Nº15151 así como a los titulares de los linderos Padrones Nº15150, Nº15152 y Nº15136; ubicado en Localidad Catastral La Capuera, según Plano de Mensura - Prescripcion del Ingeniero Agrimensor Pablo Andres Fuentes Matias, inscripto en Dirección General de Catastro con el Nº1125 el 12 de Junio de 2018 en forma provisoria (con antecedente gráfico del Plano de Agrimensor Raul Bianch, inscripto en Dirección General de Catastro Nº3196 el 23/12/1966); tiene una superficie de 532 m2 76 dm2, el que se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste 15.06mts. con Padron Nº 15136 al Noreste 34 mts. con Padron Nº15150, al Suroeste 34 mts. Con Padrón Nº15152, al Sureste 16.28 mts. Con frente a calle Pública 17 Mts..- Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Maldonado, 16 de febrero de 2023.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
*08) (Sin Costo) 10/p 2860 Feb 17- Mar 06*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "I.D.M. C/ TAYLOR S.A. JUICIO EJECUTIVO" IUE 296-203/2022, según Providencia Nº434/2022 de fecha 19/04/2022; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a TAYLOR S.A., a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº16.845, Sauce de Portezuelo; Departamento de Maldonado.- Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.

Maldonado, 19 de septiembre de 2022.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
*08) $ 13431 10/p 2574 Feb 15- Mar 02*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPTAL. DE MALDONADO C/ BOTTINI, ASUNCION MARIAJUICIO EJECUTIVO" IUE 296-787/2021, según Providencia Nº1425/2021 de fecha 08/11/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a ASUNCION MARIA BOTTINI, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.233 (antes Padrón Nº 8581en mayor área) Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz

Maldonado, 11 de mayo de 2022.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
*08) $ 13963 10/p 2570 Feb 15- Mar 02*

## QUINTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "KRAUBMANN PETER MICHAEL. ACCION DECLARATIVADE DERECHOS POSESORIOS.-" IUE 298-962/2021, ante esta Sede se presentó Peter KRAUBMANN, promoviendo Acción declarativa de derechos posesorios sobre el siguiente bien inmueble: terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, PADRON NUMERO 632, sito en la localidad catastral Balneario Solís, del Departamento de Maldonado, señalado como Solar 466, de la manzana 63 ( manzana catastral 63), con un área de 901 metros cuadrados y se deslinda así: 17 metros al Sureste, frente a calle Brasil; 53 metros al Suroeste lindando con padrón 308; 53 metros al Noreste lindando con padrón 575; y 17 metros al Noroeste lindando con padrón 726; según consta del plano de mensura realizado a los efectos de la presente acción, por el Agrimensor Pablo Fuentes, de julio de 2022, inscripto con el número 2759, el 12 de julio de 2022, en la Dirección General de Catastro. En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien que se pretende para que comparezcan en autos y en especial a su último titular registral, asi como a la totalidad de los titulares de los predios linderos y/o ocupantes a cualquier titulo, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá este procedimiento. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Piriápolis, a los 1 días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. Dra. Ana Hidalgo Juez de Paz.

Maldonado, 07 de febrero de 2023.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez de Paz Ciudad.
*08) $ 38032 10/p 2578 Feb 15- Mar 02*

## SEXTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DPTAL. DE MALDONADOC/ RICAMONT S.A.JUICIO EJECUTIVO" IUE 299-374/2021, Edicto Por disposición del Sr./a Jueza de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos: "IDM C/ RICAMONT S.A. JUICIO EJECUTIVO-IUE 299-374/2021", por resolución N.º 1032/2021 de fecha 09/12/2021, se cita, llama y emplaza a RICAMONT S.A. RUT 215444880012, por el termino de 90 días a efecto de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Maldonado, 29 de marzo de 2022.

San Carlos, 22 de julio de 2022.
DINA MUSTAFÁ SALIM MOLINA, Juez Paz Dptal. Int..
*08) $ 15293 10/p 2577 Feb 15- Mar 02*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/MOIRON CORRAL, JOSÉ MANUEL FÉLIX Y OTRO. JUICIO EJECUTIVO" IUE 299-82/2022, EDICTO Por disposición del Sr/a Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos: "IDM C/ MOIRON CORRAL, JOSÉ MANUEL FELIX Y OTRO- JUICIO EJECUTIVO- "IUE 299-82/2022, por resolución N.º 243/2022 de fecha 31/03/2022, se cita, llama y emplaza a JOSÉ MANUEL FELIX MOIRON CORRAL y MARÍA CRISTINA GIROLA, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones. San Carlos, 17 de junio de 2022

San Carlos, 21 de julio de 2022.
DINA MUSTAFÁ SALIM MOLINA, Juez Paz Dptal. Int..
*08) $ 17553 10/p 2576 Feb 15- Mar 02*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/FÉLIX MOIRON CORRAL, JOSÉ MANUELJUICIO EJECUTIVO" IUE 299-100/2022, Por disposición del Sr/a Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos: "IDM C/ FELIX MOIRON CORRAL, JOSÉ MANUEL y OTRA -JUICIO EJECUTIVO- "IUE 299-100/2022, por resolución N.º 289/2022 de fecha 07/04/2022, se cita, llama y emplaza a, José Manuel Félix Moiron Corral y María Cristina Girola, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones. San Carlos 12 de agosto de 2022.

San Carlos, 01 de noviembre de 2022.
DINA MUSTAFÁ SALIM MOLINA, Juez Paz Dptal. Int..
*08) $ 17154 10/p 2575 Feb 15- Mar 02*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/MORION CORRAL, MANUEL FÉLIX Y OTROS JUICIO EJECUTIVO" IUE 299-80/2022, EDICTO Por disposición del Sr/a Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos: "IDM C/ MOIRON CORRAL, MANUEL FELIX Y OTROS- JUICIO EJECUTIVO- "IUE 299-80/2022, por resolución N.º 245/2022 de fecha 31/03/2022, se cita, llama y emplaza a MANUEL FELIX MOIRON CORRAL, MARÍA CRISTINA GIROLA y JUAN CARLOS GARANSINI MANASSALI en sus calidades de propietarios del padrón Nº 13887, y a los Sres. JORGE ALFREDO BATTILANA CUDA Y MARÍA MURO, en su calidades de promitentes adquirientes, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones. San Carlos, 17 de junio de 2022

San Carlos, 21 de julio de 2022.
DINA MUSTAFÁ SALIM MOLINA, Juez Paz Dptal. Int..
*08) $ 21277 10/p 2572 Feb 15- Mar 02*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/ URBECO URUGUAYA COLECTIVAJUICIO EJECUTIVO" IUE 299-110/2021, Edicto Por disposición del Sr./a Jueza de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos: "IDM C/ URBECO URUGUAYA COLECTIVA. JUICIO EJECUTIVO-IUE 299-110/2021", por resolución N.º 299/2021 de fecha 04/06/2021, se cita, llama y emplaza a URBECO URUGUAYA COLECTIVA, por el termino de 90 días a efecto de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Maldonado, 29 de marzo de 2022.

San Carlos, 30 de marzo de 2022.
DINA MUSTAFÁ SALIM MOLINA, Juez Paz Dptal. Int..
*08) $ 15426 10/p 2569 Feb 15- Mar 02*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/ARGUELLO, GUSTAVO CRISTIANJUICIO EJECUTIVO" IUE 299-156/2022, EDICTO Por disposición del Sr/a Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos: "IDM C/ ARGUELLO, GUSTAVO CRISTIAN- JUICIO EJECUTIVO- "IUE 299-156/2022, por resolución N.º 399/2022 de fecha 19/05/2022, se cita, llama y emplaza a GUSTAVO CRISTIAN ARGUELLO, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones. San Carlos, 17 de junio de 2022

San Carlos, 21 de julio de 2022.
DINA MUSTAFÁ SALIM MOLINA, Juez Paz Dptal. Int..
*08) $ 15559 10/p 2568 Feb 15- Mar 02*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/HADED, CARLOS ALBERTOJUICIO EJECUTIVO" IUE 299-140/2022, EDICTO Por disposición del Sr/a Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos: "IDM C/ HADED CARLOS ALBERTO Y OTROS- JUICIO EJECUTIVO- "IUE 299-140/2022, por resolución N.º 352/2022 de fecha 05/05/2022, se cita, llama y emplaza a CARLOS ALBERTO HADED, ANA LUJÁN RODRÍGUEZ, en su calidad de propietarios del padrón N.º 11562 localidad San Vicente y, a PABLO AUGUSTO CHIAPPORI y VERONICA CHIRIFE, en su calidad de poseedores del referido padrón, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones. San Carlos, 17 de junio de 2022

San Carlos, 21 de julio de 2022.
DINA MUSTAFÁ SALIM MOLINA, Juez Paz Dptal. Int..
*08) $ 19947 10/p 2567 Feb 15- Mar 02*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/ BOUZA, RUBEN ALEJANDRO. Y OTRASJUICIO EJECUTIVO" IUE 299-313/2021, Edicto Por disposición del Sr./a Jueza de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos: "IDM C/ BOUZA, RUBEN ALEJANDRO y OTRA. JUICIO EJECUTIVO-IUE 299-313/2021", por resolución N.º 840/2021 de fecha 21/10/2021, se cita, llama y emplaza a RUBEN ALEJANDRO BOUZA y MARÍA PAPINI, por el termino de 90 días a efecto de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Maldonado, 29 de marzo de 2022.

San Carlos, 22 de julio de 2022.
DINA MUSTAFÁ SALIM MOLINA, Juez Paz Dptal. Int..
*08) $ 16357 10/p 2566 Feb 15- Mar 02*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/BONILLA RISSO, JULIETA CAROLINAJUICIO EJECUTIVO" IUE 299-94/2022, EDICTO Por disposición del Sr/a Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos: "IDM C/ BONILLA RISSO, JULIETA CAROLINA- JUICIO EJECUTIVO- "IUE 299-94/2022, por resolución N.º 270/2022 de fecha 05/04/2022, se cita, llama y emplaza a JULIETA CAROLINA BONILLA RISSO, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones. San Carlos, 16 de junio de 2022

San Carlos, 21 de julio de 2022.
DINA MUSTAFÁ SALIM MOLINA, Juez Paz Dptal. Int..
*08) $ 16091 10/p 2565 Feb 15- Mar 02*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/BALDO ÁLVAREZ, PABLO FABIÁN JUICIO EJECUTIVO" IUE 299-96/2022, EDICTO Por disposición del Sr/a Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos: "IDM C/ BALDO ALVAREZ, PABLO FABIÁN- JUICIO EJECUTIVO- "IUE 299-96/2022, por resolución N.º 269/2022 de fecha 05/04/2022, se cita, llama y emplaza a PABLO FABIÁN, BALDO ALVAREZ, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones. San Carlos, 16 de junio de 2022

San Carlos, 21 de julio de 2022.
DINA MUSTAFÁ SALIM MOLINA, Juez Paz Dptal. Int..
*08) $ 16091 10/p 2564 Feb 15- Mar 02*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/TORRE FLORENCIA S.AJUICIO EJECUTIVO" IUE 299-102/2022, Por disposición del Sr/a Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos: "IDM C/ TORRE FLORENCIA S.A.- JUICIO EJECUTIVO- "IUE 299-102/2022, por resolución N.º 287/2022 de fecha 07/04/2022, se cita, llama y emplaza a, TORRE FLORENCIA S.A. RUT 213168240011, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones. San Carlos 12 de agosto de 2022.

San Carlos, 01 de noviembre de 2022.
DINA MUSTAFÁ SALIM MOLINA, Juez Paz Dptal. Int..
*08) $ 15692 10/p 2563 Feb 15- Mar 02*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ SUNES RUBILES, NILO JUICIO EJECUTIVO" IUE 299-79/2022, EDICTO Por disposición del Sr/a Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos: "IDM C/ NILO SUNES RUBILES- JUICIO EJECUTIVO- "IUE 299-79/2022, por resolución N.º 247/2021 de fecha 31/03/2022, se cita, llama y emplaza a NILO SUNES RUBILES, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones. San Carlos, 16 de junio de 2022

San Carlos, 21 de julio de 2022.
DINA MUSTAFÁ SALIM MOLINA, Juez Paz Dptal. Int..
*08) $ 15958 10/p 2562 Feb 15- Mar 02*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/MASINI PARODI JULIO Y DOLORINA FLORES GERÒNIMA JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 299-143/2022, EDICTO Por disposición del Sr/a Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos: "IDM C/ MASINI PARODI JULIO Y OTRA- JUICIO EJECUTIVO- "IUE 299-143/2022, por resolución N.º 358/2022 de fecha 06/05/2022, se cita, llama y emplaza a JULIO MASINI PARODI y DOLORINA FLORES GERONIMA, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones. San Carlos, 17 de junio de 2022

San Carlos, 21 de julio de 2022.
DINA MUSTAFÁ SALIM MOLINA, Juez Paz Dptal. Int..
*08) $ 17154 10/p 2561 Feb 15- Mar 02*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DPTAL

DE MALDONADO C/ TALIO MESSINA CARMELO ALFREDO Y MUSUMECI DI PAULA LUCIA - JUICIO EJECUTIVO" IUE 292-716/2022, por resolución Nº 2086/2022 de fecha 23/08/2022, se cita, llama y emplaza a Carmelo Alfredo TALIO MESSINA y Lucia MUSUMECI DI PAULA, en su calidad de titulares dominiales del bien inmueble Padrón Nº 7690 de la Localidad de Piriápolis, Departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 13 de febrero de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.

***Primera Publicación***

*08) $ 16091 10/p 3686 Mar 01- Mar 14*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ VANDERLUZ S.A. - JUICIO EJECUTIVO" IUE 2-64924/2022, por resolución Nº 3127/2022 de fecha 23/11/2022, se cita, llama y emplaza a VANDERLUZ S.A. - RUT 216683720014, en su calidad de propietaria del bien inmueble Padrón Nº 15793 de la localidad Maldonado, Departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 03 de febrero de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.

***Primera Publicación***

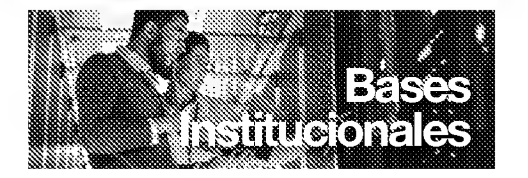
*08) $ 14362 10/p 3685 Mar 01- Mar 14*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/PABIRAL S.A.JUICIO EJECUTIVO" IUE 460-223/2022, EDICTO Por disposición del Sr/a Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos: "IDM C/ PABIRAL S.A.- JUICIO EJECUTIVO- "IUE 460-223/2022, por resolución N.º 472/2022 de fecha 06/05/2022, se cita, llama y emplaza a PABIRAL S.A., RUT 215146140010, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
San Carlos, 17 de junio de 2022

San Carlos, 22 de julio de 2022.
DINA MUSTAFÁ SALIM MOLINA, Juez Paz Dptal. Int..

*08) $ 15426 10/p 2573 Feb 15- Mar 02*




## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "IDM c/ SILVA MEDERO DELFINJUICIO EJECUTIVO" IUE 298-678/2021, por resolución Nº 3210/2021 de fecha 27/10/2021, se cita, llama y emplaza a Delfin SILVA MEDERO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 11 de febrero de 2022.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

***Primera Publicación***

*08) $ 11436 10/p 3692 Mar 01- Mar 14*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "IDM c/ SAENZ ESTHER y otrosJUICIO EJECUTIVO" IUE 671-130/2021, por resolución Nº 2795/2022 de fecha 28/07/2022, se cita, llama y emplaza a Esther Luisa SAENZ NARBONDO, Fernando ETCHEGORRY, Ivonne Esther SAENZ NARBONDO, Augusto ALONSOPEREZ, Clotilde GARCÍA, Pedro Domingo SAENZ NARBONDO, Renee ARMAS, Ramón Luis VALDÉS COSTA, Nelly Raquel Aida VALDÉS VALLEBONA, Jorge Ricardo VALDÉS COSTA, María Mercedes CAUBIOS BIDEGARAY, Marta CAUBIOS BIDEGARAY, Juan CAUBIOS BIDEGARAY, Gisella Roxana HERNÁNDEZ PEREYRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 24 de agosto de 2022.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

***Primera Publicación***

*08) $ 17420 10/p 3691 Mar 01- Mar 14*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "MAURETTE DE ANCHORENA, LUIS Y OTROS C/ PADRON 3273/401 PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 289-162/2016, por resolución Nº 772/2022 de fecha 16/03/2022, se cita, llama y emplaza a INCORPORADORA HORIZONTAL SOCIEDAD ANONIMA (INHOSA) y a todos los que se consideren con derecho respecto del bien inmueble de propiedad horizontal, UNIDAD 401, Padrón 3273/401 ubicado en el Edificio Uruguay, sito en la calle M'Hijo el Dotor y En Familia, Parada 3, Unidad 401, localidad catastral Punta del Este, departamento de Maldonado, padrón matriz Nº 3273, manzana catastral 60, que consta de una superficie de 1719 m 56 dm y se deslinda así: al noreste en recta de 51 metros 20 cm de frente sobre una avenida de 30 m de ancho, al sur en recta de 52 metros 1 cm de frente sobre la calle letra "M"; acordado este frente con el anterior por ochava curva con desarrollo de 20 m 65 cm, al oeste en recta de 21 metros 2 cm y al noroeste en recta de 27 m 8 cm linda por esos dos vientos con el inmueble padrón 5162. La citada unidad está empadronada individualmente con el Nº 3273/401, a cota vertical +15m 87cm y consta de una superficie de 40m 65dm por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 29 de septiembre de 2022.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

*08) $ 35240 10/p 3081 Feb 22- Mar 07*

### OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "RAMOS, VIVIAN RATIFICACION DE TENENCIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 286-265/2021, y por Auto Nº 235/2023 de fecha 8 de Febrero de 2023, se cita y se emplaza a efectos de dar noticia a la Sra. MARÍA NOEL AZURICA del inicio de estos procedimientos. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 27 de febrero de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.

*08) (Sin Costo) 3/p 3519 Feb 28- Mar 02*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

### PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno, dictada en autos: "UMPIERREZ MUNIZ, GRACIELA MERCEDES. DECLARACION DE NULIDAD." IUE 504-116/2022, se cita, llama y emplaza a SUCESORES A TITULO UNIVERSAL DE HOVER EFRAIN PIRIZ HERRERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
San Carlos, 27 de febrero de 2023.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.

*08) (Sin Costo) 10/p 3503 Feb 28- Mar 13*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ MEDINA NORMA. RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA." IUE 2-68537/2022, se dispuso emplazar por edictos a RAQUEL MARTINEZ,GABRIELA ALEJANDRA MARTINEZ CARDOZO,ADRIANA MARTINEZ GARCIA,JESSICA MARTINEZ LEITES., a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

San Carlos, 14 de febrero de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
*08) (Sin Costo) 10/p 2533 Feb 15- Mar 02*

# PAYSANDÚ

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 4º Turno, dictada en autos: "DE LOS REYES CRISTALDO, NOLBERTO MANUEL Y OTROSAUXILIATORIA DE POBREZA(4º TURNO)" IUE 309-175/2022, según decreto 326/2022 de fecha 20 de Dieciembre de 2022 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho por el término de 90 días corridos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio a OMAR BOFFANO Y DIVA ROSA MARZALEK FERRARI Y/O SUCESORES a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien PADRÓN Nº 26 de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Paysandú, localidad catastral Porvenir.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Paysandú, 22 de febrero de 2023.
JUAN FEDERICO ALMEIDA SANTANA, Juez Paz Dptal. Int..
*08) (Sin Costo) 10/p 3179 Feb 23- Mar 08*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "PORTILLO TAMAREO, JOSE OSVALDO C/ CARABALLO MICHELENA, MARIA CAROLINA. TENENCIA" IUE 300-657/2022, se cita, llama y emplaza a MARIA CAROLINA CARABALLO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 13 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*08) (Sin Costo) 10/p 2427 Feb 14- Mar 01*

### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "MAUTONE CARABAJAL, GIOVANNA TATIANA C/ MARTIARENA VARGAS, FABRICIO GABRIEL - INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y PENSION ALIMENTICIA" IUE 301-75/2023, se cita, llama y emplaza a FABRICIO GABRIEL MARTIARENA VARGAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 24 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
*08) (Sin Costo) 10/p 3389 Feb 27- Mar 10*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "MACHADO PEREIRA, RICHARD DAVID C/ FERNANDEZ CAIRO, AMPARO ISABEL - TENENCIA, AUTORIZACION PARA VIAJAR Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 501-539/2022, se cita, llama y emplaza a AMPARO ISABEL FERNANDEZ CAIRO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Paysandú, 24 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
*08) (Sin Costo) 10/p 3388 Feb 27- Mar 10*

### SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos: "SABAñO PRESTE, SARA BEATRIZ C/ LEITES, FABIAN Y HERNANDEZ, EDUARDO. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUTORIZACION JUDICIAL PARA VIAJAR" IUE 501-913/2022, se cita, llama y emplaza a FABIAN LEITES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 17 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
*08) (Sin Costo) 10/p 2972 Feb 22- Mar 07*

# RÍO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "DA SILVA MARQUEZ,PEDRO ISMAEL C/PEDRAITA,LOURDES ELIZABETH DIVORCIO POR CAUSAL,AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 317-920/2022, se cita, llama y emplaza a LOURDES ELIZABETH PEDRAITA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Fray Bentos, 17 de febrero de 2023.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
*08) (Sin Costo) 10/p 3005 Feb 22- Mar 07*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "ENRIQUEZ, MARIA DEL CRAMEN C/ MELO,JULIO CESAR DIVORCIO POR CVAUSAL AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 317-924/2022, se cita, llama y emplaza a JULIO CESAR MELO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Fray Bentos, 17 de febrero de 2023.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
*08) (Sin Costo) 10/p 3004 Feb 22- Mar 07*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

### PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 1º Turno, dictada en autos: "BUENO ROSALES, HILDA ESTHER C/ OLIVERA BUENO, JUAN IGNACIO Y OTROS. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" IUE 318-73/2022, se cita, llama y emplaza a SUCESORES de ISABELINO OLIVERA DAVALO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 13 de febrero de 2023.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*08) (Sin Costo) 10/p 2417 Feb 14- Mar 01*

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos: "TAURIZANO NEGRIN, NOELIA KARINAC/ OLIVERA, CARLOS DANIELPÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 452-191/2022, se cita, llama y emplaza a CARLOS DANIEL OLIVERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 28 de febrero de 2023.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*08) (Sin Costo) 10/p 3633 Mar 01- Mar 14*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos: "ASCONAVIETA ARAO; DIAZ BAZZANO DE ASCONAVIETA TOMASA NERY O DIAZ NERY Y DIAZ ASCONAVIETA GUSTAVO SUCESIONES" IUE 330-607/2022, se dispuso la apertura de sucesión del causante/s ARAO ASCONAVIETA, TOMASA NERY DIAZ BAZZANO DE ASCONAVIETA y GUSTAVO DIAZ ASCONAVIETA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rivera, 14 de noviembre de 2022.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*08) $ 12367 10/p 3576 Feb 28- Mar 13*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos: "JLM Y LML ART 132 DEL CNA" IUE 330-277/2022, se cita, llama y emplaza a SONIA MARTINEZ LARROSA y al padre de nombre desconocido de las menores de autos por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 27 de febrero de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*08) (Sin Costo) 10/p 3518 Feb 28- Mar 13*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos: "DEL PUERTO OSSANES, ANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-5440/2023, se cita, llama y emplaza a JORDAN MATIAS MENDEZ OLIVERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 27 de febrero de 2023.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
*08) (Sin Costo) 10/p 3504 Feb 28- Mar 13*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "FARIAS FEIJO, LUIS SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" IUE 2-73156/2022, se cita, llama y emplaza a Jorge Andres QUERIO MOLINA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 24 de febrero de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
*08) (Sin Costo) 10/p 3377 Feb 27- Mar 10*

#### QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 5º Turno, dictada en autos: "GULARTE AMARO,SONIA C/SILVEIRA DE ABREU,ERNESTINA Y OTROS DEMANDA LABORAL MENOR CUANTíA" IUE 356-279/2022, por resolución Nº 4204/2022 de fecha 16/12/2022, se cita, llama y emplaza a sucesores a titulo universal y/o particular de ERNESTINA SILVEIRA DE ABREU por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Salto, 13 de febrero de 2023.
MARÍA ALEXANDRA MONETA RIVAS, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*08) (Sin Costo) 10/p 2413 Feb 14- Mar 01*

## TACUAREMBÓ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos: "PEREIRA CUñA CINTHYA ELIZABERTH Y POSADA CHIAPPARA ELBIO DANIEL POR LA NIñA: ANA CLARA" IUE 469-457/2022, se cita, llama y emplaza a LUIS MARIA CORREA ,MIRTA CABRERA, CATALINA DA SILVA Y familia biológica de ANA CLARA CORREA LIMA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Tacuarembó, 18 de octubre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
***Última Publicación***
*08) $ 12633 10/p 2393 Feb 14- Mar 01*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos: "GUTIERREZ SICCO,ANA LILIAN RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 412-491/2021, se disponga la notificación al Sr. Matias CASTRO por desconocerse el domicilio del mismo.-
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Treinta y Tres, 23 de febrero de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
*08) (Sin Costo) 10/p 3272 Feb 24- Mar 09*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos: "LEMOS MENDEZ,ANA CLAUDIA RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" IUE 412-293/2022, se dispuso emplazar por edictos a los sucesores de JUAN CARLOS SASIA MENDEZ, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Treinta y Tres, 04 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
*08) $ 4022 10/p 2497 Feb 15- Mar 02*

## GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

### INTENDENCIAS

### INTENDENCIA DE FLORES

**EMPLAZAMIENTO**

La Asesoría Jurídica de la Intendencia Departamental de Flores, en cumplimiento de los dispuesto por el Decreto Departamental 0353, hace saber que en los expedientes administrativos 221410 y 221409, se ha presentado solicitud de salida del dominio municipal de los padrones rurales 1252 y 1277 respectivamente de la zona Catastral Primera del Departamento de Flores, al amparo de la ley 4272 y artículos 524 y 525 de la ley 13892 concordantes y modificativas, citándose y emplazándose por el termino de 90 días a todos aquellos que se consideraren con derecho a deducir oposición y en especial a Marcelino, Matilde, Cirila García, Máximo Pérez y Claudina Ferix, bajo apercibimiento de que si no se presentaren a deducir sus derechos en forma, la administración quedará habilitada a otorgar la salida municipal de los mismos.

Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.

*Última Publicación*

*08) (Cta. Cte.) 3/p 3429 Feb 27- Mar 01*

Expropiaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS**
**DIRECCIÓN NACIONAL DE TOPOGRAFÍA**

Se hace saber a quienes interese, que por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 1123 de fecha 26 de enero de 2023, ha sido designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el Padrón Nº 2703 (p) rural, para las obras "By Pass del Puente sobre el Arroyo Grande" ubicado en la 6ª Sección Catastral del Departamento de Río Negro.-

Los antecedentes se hallan de manifiesto por el término legal en la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón Nº 575 3er. Piso - Tel. 2915-79-33 - 2916-75-22 internos: 20314 - 20315 y 20316.-

Departamento RRHH y Administrativos EDICTOS.

*Única Publicación*

*09) (Cta. Cte.) 1/p 3665 Mar 01- Mar 01*

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

**INTENDENCIA DE MONTEVIDEO**
**SERVICIO CATASTRO Y AVALUOS**
**SECCIÓN DESPACHO**
**CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO**

Se hace público y notifica a quien tuviera interés legítimo del área afectada por espacio libre, a la fracción "D" del plano de mensura del Agrim. Jorge A. Colacce, registrado con el nro. 77553 el 19/05/1975, ex padron 2325, que se encuentra para ser declaradas incorporadas de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor de la Intendencia de Montevideo en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la ley de expropiaciones Nº 3958 de 28/3/12 o al artículo 1 de la Ley Nº 14530. La referida fracción según Plano de Mensura del Agrim. Jorge A. Colacce, registrado con el nro. 77553 el 19/05/1975, cuenta con un área de 4700 m2 73 dm2.

El expediente Nº 2021-1020-98-000007 se encuentra de manifiesto en el Servicio de Regulación Territorial, Sección Despacho, en el Edificio Sede, Avenida 18 de Julio 1360, piso 10º, Sector Ejido, por el término de 90 días.

*Primera Publicación*

*09) (Cta. Cte.) 10/p 3680 Mar 01- Mar 14*

**INTENDENCIA DE MONTEVIDEO**
**DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN**
**UPAMP**
**CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO**

Se hace público y notifica a quien tuviera interés legítimo del área afectada, por el ensanche de Avenida Italia, empadronada con el Nº 68584, que se encuentra para ser declarada incorporada de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor de la Intendencia de Montevideo en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la ley de expropiaciones Nº 3958 de 28/3/12, la fracción B que según plano del Agrimensor Carlos Senaldi de agosto de 1964, inscripto en la Dir. Gral. De Catastro con el Nº 49788 el 21/9/1964, se compone de un área de 901 mc 53 dmc ( PADRÓN Nº 68584 ( Parte )).

El expediente Nº 2022-1562-98-000007 se encuentra de manifiesto en la UPAMP, Sección Despacho, en el Edificio Sede, Avenida 18 de Julio 1360, piso 10º, Sector Ejido, por el término de 90 días.

*Primera Publicación*

*09) (Cta. Cte.) 10/p 3660 Mar 01- Mar 14*

INTENDENCIA DE PAYSANDÚ

**INTENDENCIA DE PAYSANDÚ**
**EDICTO-EXPROPIACIÓN**

Se hace público y se notifica a la firma "BANFIL S.A." (inscripción registral número 2417 de fecha 7 de junio de 2022) y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble PADRÓN NÚMERO 7275, ubicado en la primera sección judicial del departamento de Paysandú, localidad catastral Paysandú, que según plano de mensura y fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor Manuel Piaggio, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el número 3906 el 3 de setiembre de 1969, está señalado como fracción 1, tiene una superficie de 7363.08 metros cuadrados, que el mismo ha sido designado para ser expropiado, con toma urgente de posesión por razones de utilidad pública, por Decreto de la Junta Departamental de Paysandú Nº 8441/2022 de fecha 22 de diciembre de 2022, y por las Resoluciones Nº 2785/2022 de fecha 30 de noviembre de 2022 y Nº 3098/2022 de fecha 29 de diciembre de 2022 del Sr. Intendente de Paysandú. El expediente electrónico Nº 2022-3351 se encuentra de manifiesto en la Unidad Asesora Jurídico Notarial sita en el subsuelo del Palacio Municipal, calle Sarandí 1191, por el término de 10 (diez) días.

*09) (Cta. Cte.) 10/p 3320 Feb 24- Mar 09*

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos: "GOMEZ DE LOS SANTOS, MARIA - INCAPACIDAD", IUE 2-13661/2022, se hace saber que por Resolución Nº 6740 de fecha 06/12/2022, se declaró en estado de incapacidad a MARÍA BEATRIZ GÓMEZ DE LOS SANTOS, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ALBA MARINE ETCHEVERRY MARTÍNEZ, quien aceptó el cargo el 06/12/2022.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 15 de febrero de 2023.

MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

*10) (Sin Costo) 10/p 2640 Feb 16- Mar 03*

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno en autos: "GONZALEZ ZORYEZ, DAHIANA - INCAPACIDAD INCAPACIDAD", IUE 2-48938/2021, se hace saber que por Resolución Nº 440/2023 de fecha 15/02/2023, se declaró en estado de incapacidad a DAHIANA AILEN GONZALEZ ZORYEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SANDRA MARTINA ZORYEZ, quien aceptó el cargo el 15/02/2023.

Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 23 de febrero de 2023.

LETICIA ALEJANDRA DIEZ GILARDONI, Actuario Adjunto.

*10) (Sin Costo) 10/p 3279 Feb 24- Mar 09*

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno en autos: "MAZZEO FUENTES, PABLO - INCAPACIDAD", IUE 179-245/1999, se hace saber que por Resolución Nº 3007/2022 de fecha 28/06/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. JOSE ANDRES MAZZEO FUENTES del denunciado PABLO MAZZEO FUENTES, quien aceptó el cargo con fecha 28/06/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 08 de agosto de 2022.

MARÍA ELISA ALVAREZ PEÑA, Actuario Adjunto.

*10) $ 4022 10/p 3460 Feb 27- Mar 10*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno en autos: "MONTEGHIRFO GARCIA, YOLANDA - INCAPACIDAD", IUE 2-6599/2022, se hace saber que por Resolución Nº 5855/2022 de fecha 07/11/2022, se declaró en estado de incapacidad a YOLANDA MAIDER MONTEGHIRFO GARCÍA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. JOANNA ELIZABETH ROMAN GARCÍA, quien aceptó el cargo el 09/12/2022.

Montevideo, 01 de febrero de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
*10) $ 4022 10/p 3260 Feb 24- Mar 09*

## DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno en autos: "DE CARVALHO MUNHOS, LUCIANA - INCAPACIDAD", IUE 2-57065/2021, se hace saber que por Resolución Nº 6643/2022 de fecha 22/12/2022, se declaró en estado de incapacidad a LUCIANA DE CARVALHO MUNHOS , designándose curador/a propietario/a al/a Sr/a. ROSEMARY MUNHOS BRAZEIRO , quien aceptó el cargo el 13/02/2023.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 27 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
*10) (Sin Costo) 10/p 3506 Feb 28- Mar 13*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno en autos: "BARRIOS GONZALEZ, VICTOR - INCAPACIDAD", IUE 2-37174/2022, se hace saber que por Resolución Nº 5548/2022 de fecha 10/11/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. IRIS NELIDA TORRES BARBOZA del denunciado VICTOR BARRIOS GONZALEZ , quien aceptó el cargo con fecha 07/02/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 27 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
*10) (Sin Costo) 10/p 3498 Feb 28- Mar 13*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "MAUTONE RODRÍGUEZ, ALFREDO ISRAEL - INCAPACIDAD-" IUE 57-186/1998, se hace saber que por Resolución Nº 3125/2022 de fecha 21/07/2022, dictada por este Juzgado, se ha designado curador/a dativo/a del ya declarado incapaz ALFREDO ISRAEL MAUTONE RODRIGUEZ, al/ a Sr/a. JUAN CARLOS GONZÁLEZ, quien aceptó el cargo con fecha 19/08/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
*10) (Sin Costo) 10/p 3395 Feb 27- Mar 10*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno en autos: "ZANETTI ANDRIOTI, MATHIAS DAVID INCAPACIDAD", IUE 2-20794/2020, se hace saber que por Resolución Nº 3298/2021 de fecha 02/09/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MATHIAS DAVID ZANETTI ANDRIOTI, al/a Sr/a. MÓNICA ANDRIOTI, quien aceptó el cargo con fecha 14/09/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 16 de septiembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
*10) $ 4022 10/p 3090 Feb 22- Mar 07*

## DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en autos: "FERNANDEZ, OLINTA - INCAPACIDAD", IUE 396-445/2000, se hace saber que por Resolución Nº 3197 de fecha 20/09/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz OLINTA FERNANDEZ, al/a Sr/a. ANA CARINA FERNANDEZ, quien aceptó el cargo con fecha 13/02/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
*10) (Sin Costo) 10/p 3402 Feb 27- Mar 10*

## VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno en autos: "DE MARIA RODRIGUEZ, GLORIA - INCAPACIDAD", IUE 2-5781/2020, se hace saber que por Resolución Nº 3638/2021 de fecha 18/10/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz GLORIA DE MARIA RODRIGUEZ, al/a Sr/a. ANA MARINA QUIÑONERO DE MARIA, quien aceptó el cargo con fecha 23/12/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 08 de agosto de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
*10) $ 4022 10/p 3039 Feb 22- Mar 07*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos: "GARCIA RODRIGUEZ, JOSE - INCAPACIDAD", IUE 2-56378/2017, se hace saber que por Resolución Nº 4793/2022 de fecha 09/09/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz JOSE GARCÍA RODRIGUEZ, al/a Sr/a. MARIA CARMEN RODRIGUEZ SUAREZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ANA LAURA GARCIA RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo con fecha 05/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 18 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
*10) $ 4022 10/p 2792 Feb 17- Mar 06*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos: "GOMEZ ALFONSO, MIGUEL. CURATELA INCAPACIDAD - AUX POBREZA", IUE 63-577/2002, se hace saber que por Resolución Nº 5479/2022 de fecha 17/10/2022, se ha declarado la rehabilitación de MIGUEL GOMEZ ALFONSO, decretándose el cese de la curatela conforme lo establece el art. 449 del Código Civil.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 13 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
***Última Publicación***
*10) (Sin Costo) 10/p 2462 Feb 14- Mar 01*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno en autos: "LOPEZ, MARIA NOEL - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 396-199/1991, se hace saber que por Resolución Nº 8664/2022 de fecha 14/12/2022, se declaró en estado de incapacidad a MARÍA NOEL LÓPEZ , designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARÍA SOLEDAD LÓPEZ , quien aceptó el cargo el 23/02/2023.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
*10) (Sin Costo) 10/p 3292 Feb 24- Mar 09*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos: "BLANCO RODRIGUEZ, BRAHIAN ARIEL- INCAPACIDAD", IUE 242-127/2019, se hace saber que por Resolución Nº 6571/2022 de fecha 15/12/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz BRAHIAN ARIEL BLANCO RODRIGUEZ, al/a Sr/a. TERESITA RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo con fecha 15/12/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
*10) (Sin Costo) 10/p 3291 Feb 24- Mar 09*

## VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "SIERRA FABRE, GERONIMO

INCAPACIDAD" IUE 2-16891/2020, por auto 3191/2020 de fecha 13/10/2020 se declaró que el Sr. GERÓNIMO SIERRA FABRE, C.I. 3.392.604-9, domiciliado en 26 de Marzo 3234 apto 604, padece un grado de discapacidad que le impide ocuparse del cuidado de sus bienes y dinero, por lo que, se aplicó como salvaguarda la designación del Sr. RAMIRO GONZALO SIERRA ODRIOZOLA, C.I. 1.381.521-0, con domicilio en Artigas 1333, Cardona, Soriano, como CURADOR ASISTENTE, a efectos de complementar su voluntad únicamente en todos los asuntos relacionados con su dinero y bienes (administración y disposición) y en los negocios o actos jurídicos familiares y patrimoniales, manteniéndose la plena capacidad jurídica reconocida por el artículo 12 de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. El Sr. Sierra Odriozola aceptó el cargo el día 11/03/2021.

Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

***Última Publicación***

*10) $ 4022 10/p 2440 Feb 14- Mar 01*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno en autos: "AGUERRONDO DURAN, JOAQUIN - INCAPACIDAD", IUE 2-10198/2022, se hace saber que por Resolución Nº 5368/2022 de fecha 08/11/2022, se declaró en estado de incapacidad a JOAQUÍN AGUERRONDO DURÁN, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. CLARA DURÁN MANZONI, quien aceptó el cargo el 08/11/2022.

Montevideo, 03 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

*10) $ 4022 10/p 2941 Feb 17- Mar 06*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno en autos: "FUSATTI, PEDRO - INCAPACIDAD", IUE 2-57815/2021, se hace saber que por Resolución Nº 5650/2022 de fecha 22/11/2022, se declaró en estado de incapacidad a PEDRO ALBERTO FUSATTI DOMINGUEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. DANIEL VARGAS, quien aceptó el cargo el 22/11/2022.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 13 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

***Última Publicación***

*10) (Sin Costo) 10/p 2418 Feb 14- Mar 01*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno en autos: "CLAVIJO SANTOS SEBASTIAN - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 459-394/2021, se hace saber que por Resolución Nº 2649/2022 de fecha 22/08/2022, se declaró en estado de incapacidad a SEBASTIAN CLAVIJO SANTOS , designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. GRACIELA NOEMI PERDOMO SANTOS, quien aceptó el cargo el 22/08/2022.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Canelones, 16 de febrero de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.

*10) (Sin Costo) 10/p 2805 Feb 17- Mar 06*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno en autos: "AGUIAR,FROIDEVAUX, DIEGO INCAPACIDAD", IUE 459-412/2021, se hace saber que por Resolución Nº 3792/2021 de fecha 26/11/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. BLADIMIR AGUIAR MAITE del denunciado DIEGO BLADIMIR AGUIAR FROIDEVAUX, quien aceptó el cargo con fecha 31/03/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Canelones, 19 de abril de 2022.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.

*10) $ 4022 10/p 2678 Feb 16- Mar 03*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno en autos: "PEREIRA SORIA, JUAN INCAPACIDAD", IUE 2-1807/2023, se hace saber que por Resolución Nº 51/2023 de fecha 01/02/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. CLAUDIA SORIA MANCILLA del denunciado JUAN PEREIRA SORIA, quien aceptó el cargo con fecha 24/02/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 24 de febrero de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.

*10) (Sin Costo) 10/p 3433 Feb 27- Mar 10*

### SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno en autos: "VAZQUEZ, MIRTHA INCAPACIDAD", IUE 2-34255/2021, se hace saber que por Resolución Nº 4595/2022 de fecha 20/12/2022, se declaró en estado de incapacidad a MIRTHA MARIA VAZQUEZ PINTOS, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ANDREA PAOLA CRISTIANI VAZQUEZ, quien aceptó el cargo el 23/12/2022.

Ciudad de la Costa, 14 de febrero de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.

*10) $ 4022 10/p 3481 Feb 28- Mar 13*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno en autos: "MARCELO ALEJANDRO VIGO DUARTE.- INCAPACIDAD - AUX. POBREZA.-", IUE 175-379/2001, se hace saber que por Resolución Nº 6351/2022 de fecha 21/12/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MARCELO ALEJANDRO VIGO DUARTE, al/a Sr/a. Eduardo Daniel Vigo Duarte, quien aceptó el cargo con fecha 06/02/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 28 de febrero de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.

***Primera Publicación***

*10) (Sin Costo) 10/p 3671 Mar 01- Mar 14*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno en autos: "SOSA SOSA, TIZIANA CAROLINA. INCAPACIDAD- FAMILIA", IUE 175-282/2021, se hace saber que por Resolución Nº 2462/2022 de fecha 24/05/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz TIZIANA CAROLINA SOSA SOSA, al/a Sr/a. LAURA ELENA SOSA DA SILVA, quien aceptó el cargo con fecha 24/05/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Pando, 26 de julio de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.

*10) $ 4022 10/p 2847 Feb 17- Mar 06*

### CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "CUNEO CABRAL,DIEGO MAURICIO-FAMILIA.- INCAPACIDAD" IUE 176-136/2022, se hace saber que por Resolución Nº 1445/2022 de fecha 28/04/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curadora provisoria a la Sra. ADRIANA AZUCENA CABRAL OTERO del denunciado DIEGO MAURICIO CUNEO CABRAL, quien aceptó el cargo con fecha 07/09/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Pando, 14 de septiembre de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.

*10) $ 4022 10/p 3307 Feb 24- Mar 09*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "MARQUEZ MOREIRA, WILSON FEDERICO.- FAMILIA.-

INCAPACIDAD - AUX. DE POBREZA.-", IUE 176-371/2017, se hace saber que por Resolución Nº 312/2023 de fecha 16/02/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz WILSON FEDERICO MARQUEZ MOREIRA, al/a Sr/a. ANIBAL MOREIRA MOREIRA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. HORTENCIA ISABEL MOREIRA CUELHO, quien aceptó el cargo con fecha 16/02/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 17 de febrero de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
*10) (Sin Costo) 10/p 2968 Feb 22- Mar 07*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno en autos: "MARTINEZ DE CASTRO, MARIA DEL CARMEN. INCAPACIDAD", IUE 508-265/2022, se hace saber que por Resolución Nº 5213/2022 de fecha 11/11/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Anne Christine LOUSTAU MARTINEZ del denunciado MARIA DEL CARMEN MARTINEZ DE CASTRO, quien aceptó el cargo con fecha 12/12/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Colonia, 21 de diciembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
*10) $ 4022 10/p 3139 Feb 23- Mar 08*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "MORALES,FERNANDO INCAPACIDAD", IUE 225-483/2020, se hace saber que por Resolución Nº 5830/2021 de fecha 22/09/2021, se declaró en estado de incapacidad a FERNANDO MORALES REVETRIA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SAUL MORALES, quien aceptó el cargo el 22/09/2021.

Rosario, 07 de octubre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
*10) $ 4022 10/p 3372 Feb 27- Mar 10*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "RAMIREZ GOMEZ,MARTA VIRGINIA. GESTIONANTE:FILOMENA GOMEZ. INCAPACIDAD.", IUE 225-230/1996, se hace saber que por Resolución Nº 8616/2022 de fecha 23/11/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz MARTA VIRGINIA RAMIREZ GOMEZ, al/a Sr/a. FILOMENA GOMEZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MARIA DE LOS ANGELES CASTRO RAMIREZ, quien aceptó el cargo con fecha 13/02/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 16 de febrero de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
*10) (Sin Costo) 10/p 2876 Feb 17- Mar 06*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "GOMEZ,FILOMENA. RENDICION DE CUENTAS. ACORDONADO FICHA B 304/88.", IUE 225-226/2004, se hace saber que por Resolución Nº 9041/2022 de fecha 08/12/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz BLANCA ESTHER RAMIREZ GOMEZ, al/a Sr/a. FILOMENA GOMEZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ERIKA GISSELLE VEGA RAMIREZ, quien aceptó el cargo con fecha 13/02/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 16 de febrero de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
*10) (Sin Costo) 10/p 2875 Feb 17- Mar 06*

## DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 3º Turno, dictada en autos: "CAORSI NAGUILA, JUAN JOSE Y CABARA FORT, LILIA MARGARITA INCAPACIDAD" IUE 242-474/2020, se hace saber que por Resolución Nº 656/2022 de fecha 09/03/2022 se declaró en estado de incapacidad a Juan José CAORSI NAGUILA y a Lilia Margarita CABARA FORT, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Isabel BOCCHIARDO CAORSI, quien aceptó el cargo el 25/03/2022.

Durazno, 17 de febrero de 2023.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
*10) $ 4022 10/p 2999 Feb 22- Mar 07*

## FLORES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno en autos: "MODERNELL CHÁVEZ, GLORIA NIEVES DECLARACION DE INCAPACIDAD", IUE 254-274/2021, se hace saber que por Resolución Nº 4102 de fecha 13/09/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz GLORIA NIEVES MODERNELL CHÁVEZ, al/a Sr/a. JAVIER ORLANDO OYHENARD MENDEZ , quien aceptó el cargo con fecha 13/09/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Trinidad, 22 de septiembre de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
***Última Publicación***
*10) $ 4022 10/p 2398 Feb 14- Mar 01*

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno en autos: "FONTENLA TERZIEFF,LUCIA INCAPACIDAD", IUE 261-568/2021, se hace saber que por Resolución Nº 5716/2022 de fecha 26/10/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz LUCIA FONTENLA TERZIEFF, al/a Sr/a. JEANNE MARIE TERZIEFF ALDAYA, quien aceptó el cargo con fecha 07/11/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Florida, 23 de diciembre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
*10) $ 4022 10/p 2816 Feb 17- Mar 06*

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno en autos: "MASSA RODRIGUEZ, LEONARDO RAMON INCAPACIDAD", IUE 274-429/2021, se hace saber que por Resolución Nº 3913 de fecha 26/11/2022, se declaró en estado de incapacidad a LEONARDO MASSA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. CARLOTA RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo el 26/11/2022.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Minas, 13 de febrero de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
***Última Publicación***
*10) (Sin Costo) 10/p 2465 Feb 14- Mar 01*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno en autos: "GONZALEZ PORTO, JADE INCAPACIDAD", IUE 509-649/2021, se hace saber que por Resolución Nº 449/2023 de fecha 08/02/2023, se declaró en estado de incapacidad a Jade GONZALEZ PORTO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Maria del Carmen PORTO CARDOZO, quien aceptó el cargo el 08/02/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 24 de febrero de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
*10) (Sin Costo) 10/p 3401 Feb 27- Mar 10*

# SAN JOSÉ

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 3º Turno en autos: "GOMEZ BRUM, MARIA ESTEFANIA INCAPACIDAD", IUE 371-372/2017, se hace saber que por Resolución Nº 5757/2018 de fecha 12/11/2018, se declaró en estado de incapacidad a MARIA ESTEFANIA GÓMEZ BRUM, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ANA MARÍA SOUZA MATURRO, quien aceptó el cargo el 12/11/2018.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San José, 14 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
*10) (Sin Costo) 10/p 2506 Feb 15- Mar 02*

### CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 4º Turno en autos: "DREYER GERARDO ERNST INCAPACIDAD", IUE 510-102/2020, se hace saber que por Resolución Nº 3171/2021 de fecha 22/12/2021, se declaró en estado de incapacidad a GERARDO ERNST DREYER, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. GERARDO ERNST MENENDEZ, quien aceptó el cargo el 10/02/2022.

San José, 28 de junio de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
*10) $ 4022 10/p 2544 Feb 15- Mar 02*

# TACUAREMBÓ

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno en autos: "GODOY DUARTE, BENJAMIN INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA FAMILIA", IUE 397-116/2022, se hace saber que por Resolución Nº 239/2023 de fecha 15/02/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz BENJAMÍN GODOY DUARTE, al/a Sr/a. WASHINGTON OMAR GODOY CORREA, quien aceptó el cargo con fecha 15/02/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 16 de febrero de 2023.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
*10) (Sin Costo) 10/p 2834 Feb 17- Mar 06*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno en autos: "GODOY BELEDO, NATACHA LILENA INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA FAMILIA", IUE 397-259/2022, se hace saber que por Resolución Nº 241/2023 de fecha 15/02/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz NATACHA LILENA GODOY BELEDO, al/a Sr/a. SANDRA ERLENE BELEDO, quien aceptó el cargo con fecha 15/02/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 16 de febrero de 2023.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
*10) (Sin Costo) 10/p 2833 Feb 17- Mar 06*

### CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno en autos: "BARRERA ECHEVERRIA,NAHYARA PRISCILA INCAPACIDAD", IUE 469-475/2020, se hace saber que por Resolución Nº 5628 de fecha 08/12/2022, se declaró en estado de incapacidad a NAHYARA PRISCILA BARRERA ECHEVERRIA , designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. CYNTHIA ELIZABETH BARRERA ECHEVERRIA , quien aceptó el cargo el 14/02/2023.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 15 de febrero de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
*10) (Sin Costo) 10/p 2647 Feb 16- Mar 03*



# Licitaciones



## ENTES AUTÓNOMOS

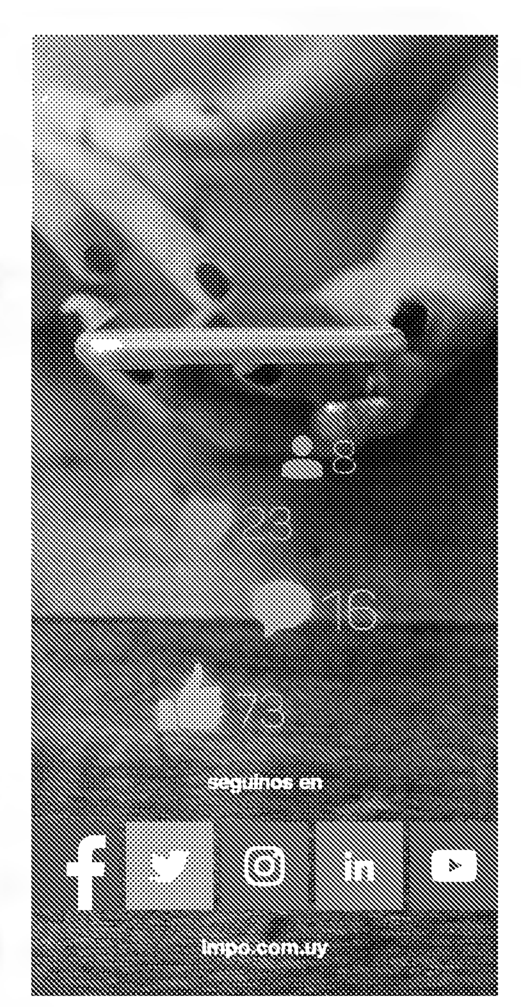
## ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND - ANCAP



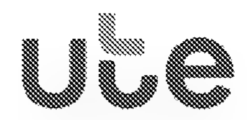

**GERENCIA DE ABASTECIMIENTO**
**LICITACIONES PÚBLICAS**

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 1600162700 - CONTRATACIÓN DE TRABAJOS DE INGENIERÍA, MONTAJE Y ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS, PARA LA INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEO EN UNIDADES DE REFINERÍA LA TEJA DURANTE EL PARO DE UNIDADES 2023
* Informamos que esta Administración ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de la Licitación Pública de referencia para el día: 27 de marzo de 2023 a la hora 10:00.
En INTERNET: www.comprasestatales.gub.uy.

***Única Publicación***
*12) (Cta. Cte.) 1/p 3667 Mar 01- Mar 01*



## ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE



**Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas**

**LICITACION PÚBLICA: P100516**

**OBJETO: Construcción de Línea Aérea de 15kV de Alta Capacidad en Polanco y LAT 60kV en Batlle y Ordoñez, en el Departamento de Lavalleja, Gerencia Este.**

**Apertura de ofertas: 23/03/2023; Hora 11:00,** Apertura de ofertas en línea a través de la plataforma del Sistema de Información de Compras y Contrataciones Estatales (SICE). Los interesados podrán consultar las bases en el sitio web de ARCE (Agencia Reguladora de Compras Estatales): **https://www.comprasestatales.gub.uy/consultas/** A efectos de visualizar la licitación, tener presente que en ARCE se debe ingresar con el número 100516 (no se incluye la letra "P").

**GERENCIA DE SECTOR COMPRAS**

*Única Publicación*
*12) (Cta. Cte.) 1/p 3548 Mar 01- Mar 01*

## UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - UDELAR

## FACULTAD DE MEDICINA

## HOSPITAL DE CLÍNICAS "DR. MANUEL QUINTELA"

**SUMINISTRO DE INSUMOS PARA NUEVO CENTRO DE HEMODIÁLISIS HEMODIAFILTRACIÓN (HD-HDF) CRÓNICA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS, CON EQUIPAMIENTO MÉDICO EN PRÉSTAMO, INCLUYENDO: REESTRUCTURA DE PLANTA FÍSICA, SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA Y EQUIPAMIENTO MOBILIARIO.**

APERTURA ELECTRÓNICA: JUEVES 20/04/23 HORA 10.
VALOR DEL PLIEGO: $ 5.000.-
Dpto. de Tesorería: mail dsc-tesorería@hc.edu.uy - tel. 1953 4933.
Pliegos y Recaudos en página de compras estatales.-.

*Única Publicación*
*12) (Cta. Cte.) 1/p 3724 Mar 01- Mar 01*




## GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

## INTENDENCIAS

## INTENDENCIA DE CERRO LARGO



**Justino Muniz 591 - Melo- Cerro Largo - Tel. 46426551 al 58 int. 171 - Fax 46426554 int. 171**
**Oficina de Licitaciones**
**EDICTO.**
**LICITACIÓN ABREVIADA Nº 01/23**

Se llama a las empresas interesadas en participar en la licitación abreviada Nº 01/23 AMPLIACIÓN DE REDES DE SANEAMIENTO Y RED DE AGUA POTABLE - MELO - "PLAN AVANZAR"
RECEPCION DE OFERTAS: se realizará hasta el dìa 29 de Marzo de 2023 a la hora 14.00 en la Oficina de licitaciones de la IDCL
APERTURA DE OFERTAS: el dia 29 de Marzo de 2023 a la hora 14.30, en la Sala de Sesiones de la IDCL
Las consultas con relación a este llamado deben realizarse en la Oficina de Licitaciones Teléfono 46426551 al 26558 - int. 171 - Fax 46426558 interno 171 - e-mail: godino.beatriz5@gmail.com.
Se podrá ver el pliego en la página "www.comprasestatales.gub.uy".- a partir del 1 de Marzo de 2023
Los pliegos del llamado podrán ser adquiridos a un precio de $ 5.000 (cinco mil pesos uruguayos) en horario de oficina, en la Oficina de Licitaciones Justino Muniz 591 Melo, o en la Oficina de Montevideo sita en la Torre "El Gaucho", Constituyente número 1467, piso 2, oficina 201, Montevideo.

*Única Publicación*
*12) (Cta. Cte.) 1/p 3534 Mar 01- Mar 01*

## INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

**INTENDENCIA DE MONTEVIDEO**
**SERVICIO DE COMPRAS**

LICITACIÓN PÚBLICA Nº P112241
OBJETO: SUMINISTRO DE DOS CAMIONES DESOBSTRUCTOR PARA TUBERÍAS DE SANEAMIENTO COMBINADOS DE ALTA PRESIÓN / SUCCIÓN CON DESTINO AL SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SANEAMIENTO DE LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO.
APERTURA: 23.03.2023 HORA: 14:00:00.
RECEPCION DE PROPUESTAS: La recepción y apertura de propuestas se realizará en el local del Servicio de Compras, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Edificio Sede, con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, en la fecha y hora establecidos.
REPARTICIÓN SOLICITANTE: INFRAESTRUCTURA DE APOYO - OFICINA TECNICA.
RECAUDOS: El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el sitio web de la I.M.:
https://montevideo.gub.uy/aplicacion/cartelera-de-compras (buscar el número del llamado) y en el sitio web de Compras Estatales www.comprasestatales.gub.uy
Valor del pliego: 15.000,00 UYU.

*Única Publicación*
*12) (Cta. Cte.) 1/p 3666 Mar 01- Mar 01*

## Edictos Matrimoniales



Montevideo, marzo 1 de 2023
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

## MONTEVIDEO
### OFICINA No. 1

TANIZZIA MARÍA AGNESE BUCCINO, 32 años, soltera, MILITAR, URUGUAYA, lugar de domicilio MARIANO SOLER 3569 y GUILLERMO MATIAS FONSECA

SOARES de LIMA, 32 años, soltero, MARINO, URUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.

*Primera Publicación*

*14) $ 623 3/p 3711 Mar 01- Mar 03*

OFICINA No. 2

ALVARO WILMAN FERREIRA ROCHA, 34 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio TIMOTE 4753 y MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, 35 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio TIMOTE 4753.

*Primera Publicación*

*14) $ 623 3/p 3669 Mar 01- Mar 03*

MARÍA PAOLA BENITEZ GOMEZ, 32 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL , lugar de domicilio AMEGHINO 4620 y LUCAS EUGENI BENEDETTI FALCÓN, 38 años, divorciado, ENFERMERO, ORIENTAL , lugar de domicilio AMEGHINO 4620.

*Primera Publicación*

*14) $ 623 3/p 3646 Mar 01- Mar 03*

OFICINA No. 3

SILVIA NATALIA ESPINOSA GALLETTI, 29 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio YUGOSLAVIA 270 y PEDRO JAVIER GONZÁLEZ ALVAREZ, 50 años, soltero, MECÁNICO, URUGUAYO, lugar de domicilio YUGOSLAVIA 270.

*Primera Publicación*

*14) $ 623 3/p 3657 Mar 01- Mar 03*

LUNA CECILIA CICHERO CANCLINI, 21 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ANZANI 1464/2 y AGUSTÍN MIRANDA FRONTÁN, 28 años, soltero, PINTOR, URUGUAYO, lugar de domicilio LA PAZ 2043.

*Primera Publicación*

*14) $ 623 3/p 3620 Mar 01- Mar 03*

OFICINA No. 4

NICOLAS IGNACIO GUILLEN GONZALEZ, 43 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. DR.FRANCISCO AZAROLA 3228 BIS y MARÍA LAURA OTTONELLI NEGRÍN, 45 años, soltera, DESEMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CIPRIANO MIRÓ 2955.

*Primera Publicación*

*14) $ 623 3/p 3693 Mar 01- Mar 03*

OFICINA No. 5

MIGUEL ANGEL MEDINA , 46 años, viudo, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio DR PANTALEON PÉREZ SOLAR 14 y ESTRELLA ELENA MASSA IRIARTE, 52 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio DR PANTALEON PÉREZ SOLAR 14 .

*Primera Publicación*

*14) $ 623 3/p 3616 Mar 01- Mar 03*

OFICINA No. 6

MAYRENE YOLANDA RODRÍGUEZ , 30 años, soltero, EMPLEADA, VENEZOLANA , lugar de domicilio ISLA DE GORRITI 1967/103 y RUTHCELIS DEL CARMEN MONTILLA MANZANILLO, 28 años, soltera, EMPLEADA , VENEZUELA, lugar de domicilio ISLA DE GORRITI 1967/103.

*Primera Publicación*

*14) $ 623 3/p 3718 Mar 01- Mar 03*

OFICINA No. 7

NATALY STEPHANIE PINO LIMA, 29 años, divorciada, TRABAJADORA INDEPENDIENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CALLE 2 SOLAR 20 BIS (VILLA GARCÍA) y CARLOS DANIEL PEREIRA SILVERA de los SANTOS, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CALLE 2 SOLAR 20 BIS (VILLA GARCÍA).

*Primera Publicación*

*14) $ 623 3/p 3645 Mar 01- Mar 03*

Montevideo, febrero 28 de 2023

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

## MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RODRIGO AGUSTÍN ALBARENGA OLIVERA, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GRAL. FLORES 3348 y TATIANA YAEL DELEON BATTAGLIESE, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LA MISMA.

*14) $ 623 3/p 3546 Feb 28- Mar 02*

MARÍA JOSÉ ALFARO PISSÓN, 40 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CAMBAY 2665 y PABLO MARTÍN GUARTECHE ACEVEDO, 39 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.

*14) $ 623 3/p 3537 Feb 28- Mar 02*

MARÍA LORENA DOMINGUEZ OLIVERA, 37 años, soltera, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio IRLANDA 2091 y ESTEBAN LUJÁN ALBARRACIN, 39 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LA MISMA.

*14) $ 623 3/p 3516 Feb 28- Mar 02*

SERGIO AZAUL ALMEIDA PEREYRA, 49 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TTE. RINALDI 4209 y CLAUDIA YANET FERREIRA ROCHA, 30 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LA MISMA.

*14) $ 623 3/p 3510 Feb 28- Mar 02*

OFICINA No. 2

DOMINGO FRANCO, 84 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS A. DE HERRERA 4584 BIS y RAQUEL IRENE PÉREZ SANZ, 72 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS A. DE HERRERA 4584 BIS.

*14) $ 623 3/p 3532 Feb 28- Mar 02*

CHRISTIAN ALEJANDRO FARIAS NUÑEZ, 21 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS MARÍA RAMIREZ 2025/4 y MELANNY ROMINA MUNIZ DIAZ, 21 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS MARÍA RAMIREZ 2025/4.

*14) $ 623 3/p 3526 Feb 28- Mar 02*

NATALIA ISABEL FAJARDO SOMMA, 40 años, soltera, MAESTRA, URUGUAYA, lugar de domicilio SANTA LUCÍA 4128 y MARCOS SEBASTIAN LIBERMAN MASTOROS, 42 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SANTA LUCÍA 4128.

*14) $ 623 3/p 3520 Feb 28- Mar 02*

EDUARDO ORLANDO BUSTELO FERNÁNDEZ, 84 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CEBOLLATÍ 1576/803 y MARÍA CRISTINA GARBERO MONTOSSI, 75 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CEBOLLATÍ 1576/803.

*14) $ 623 3/p 3515 Feb 28- Mar 02*

LEANDRO BURGOS ABAL, 33 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio REPÚBLICA DE CHILE 4493/701 y ERICA SANCHEZ LOPEZ, 34 años, soltera, ANIMADORA 3 D, ESPAÑOLA, lugar de domicilio REPÚBLICA DE CHILE 4493/701.

*14) $ 623 3/p 3505 Feb 28- Mar 02*

OLIVER EZEQUIEL FLOR SILVA, 21 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE ARTIGAS 56 y CARLA BELÉN NUÑEZ GOMEZ, 21 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE ARTIGAS 56.

*14) $ 623 3/p 3502 Feb 28- Mar 02*

OFICINA No. 4

MARIA XIMENA GUTIERREZ DEFFEMINIS, 34 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GABRIEL PEREIRA 3034 y AGUSTÍN ANDRÉS FOLLE LÓPEZ, 33 años, soltero, PILOTO, URUGUAYO, lugar de domicilio VAZQUEZ ACEVEDO 7081.

*14) $ 623 3/p 3525 Feb 28- Mar 02*

OFICINA No. 5

IGNACIO OTTONELLO GAIMARI, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MÁXIMO SANTOS 4901 y CLAUDIA VIRGINIA LARROSA LEDESMA, 34 años, soltera, IDÓNEA EN FARMACIA, URUGUAYA, lugar de domicilio MÁXIMO SANTOS 4901.

*14) $ 623 3/p 3582 Feb 28- Mar 02*

MICHEL DAVID WEBER VIGNOLO, 36 años, soltero, ARQUITECTO, URUGUAYO, lugar de domicilio MIGUEL BARREIRO 3223/101 y VIRGINIA MAIDANA PEYROT, 37 años, soltera, INGENIERA MECÁNICA, URUGUAYA, lugar de domicilio MIGUEL BARREIRO 3223/101.

*14) $ 623 3/p 3577 Feb 28- Mar 02*

CARLOS ALBERTO MORENO, 46 años, viudo, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SIERRA LEONA 25 y GABRIELA SOLANGE GOÑI DUARTE, 34 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio SIERRA LEONA 25.
*14) $ 623 3/p 3500 Feb 28- Mar 02*

FERNANDO DANIEL MORENO BARBOZA, 56 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio MICHIGAN 1522 y FIORELLA VALENTINA TORRES ANTUNEZ, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ALICIA GOYENA 1873/12.
*14) $ 623 3/p 3487 Feb 28- Mar 02*

SILVIA INES OLIVERA LIMA, 27 años, soltera, DESEMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. DON PEDRO de MENDOZA 4303 y FERNANDO FABIAN RODRIGUEZ BARBOZA, 25 años, soltero, DESEMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio ANTILLAS SOLAR 42.
*14) $ 623 3/p 3484 Feb 28- Mar 02*

## OFICINA No. 6

MERCEDES DE LA CARIDAD SÁNCHEZ SANTIAGO , 37 años, soltera, LABORES , CUBANA , lugar de domicilio CAMINO CORRALES 2834 y HERNÁN MÉNDEZ HERNÁNDEZ , 48 años, soltero, EMPLEADO , CUBANO , lugar de domicilio CAMINO CORRALES 2834.
*14) $ 623 3/p 3601 Feb 28- Mar 02*

EMANUEL DAVID SOSA MEDINA , 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ROGELIO GORGOROSO 5887 y SILVIA PATRICIA BRASIL BARRANQUE , 33 años, soltera, LABORES , URUGUAYA , lugar de domicilio ROGELIO GORGOROSO 5887.
*14) $ 623 3/p 3579 Feb 28- Mar 02*

BRAIAN EDUARDO SILVERA RODRIGUEZ , 18 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio VIGO 4256 y JESSICA ABIGAIL da SILVA TABARES , 28 años, soltera, EMPRESARIA , URUGUAYA , lugar de domicilio PASAJE EBENECER 2413.
*14) $ 623 3/p 3501 Feb 28- Mar 02*

EUGENIA GABRIELA RODRÍGUEZ VAZQUEZ, 25 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS GERONA CASALES 4938 y MARCELO FEDERICO RODRIGUEZ OTAROLA, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS GERONA CASALES 4938.
*14) $ 623 3/p 3499 Feb 28- Mar 02*

## OFICINA No. 7

CYNTHIA PEREYRA ZABALA, 37 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. CORRALES 2876 y RICHARD ALBERTO NASSO ARIAS, 39 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. CORRALES 2876.
*14) $ 623 3/p 3574 Feb 28- Mar 02*

DANIEL VIRGINIO PERAZA RODRÍGUEZ, 63 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MONTECARLO 3419 y DESIREÉ CECILIA UHALDE FERREIRA, 37 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio MONTECARLO 3419.
*14) $ 623 3/p 3565 Feb 28- Mar 02*

Montevideo, febrero 27 de 2023
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

# MONTEVIDEO
## OFICINA No. 1

MARGARITA ARAÚJO OSORIO, 62 años, viuda, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUCIO RODRÍGUEZ 4853 y MIGUEL ANGEL BRUFAU ESPINOLA, 69 años, divorciada, RETIRADO POLICIAL, URUGUAYO, lugar de domicilio LUCIO RODRÍGUEZ 4853.
***Última Publicación***
*14) $ 623 3/p 3422 Feb 27- Mar 01*

ANDY GERARD AMESTOY DÍAZ, 32 años, divorciado, TAXIMETRISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio TERUEL 4408 y JENNIFER FIORELLA VIERA de los SANTOS, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio TERUEL 4408.
***Última Publicación***
*14) $ 623 3/p 3361 Feb 27- Mar 01*

## OFICINA No. 2

DANIEL FERREIRA CÁFARO, 29 años, soltero, CONTADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio ANDES 1256/707 y ELIANA LUCÍA CABRERA PERFECTO, 33 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio ANDES 1256/707.
***Última Publicación***
*14) $ 623 3/p 3423 Feb 27- Mar 01*

CARLOS MAXIMILIANO FIRPO RIVERO, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SANTA LUCÍA 5361 y ANA LUCÍA GÓMEZ BRANDON, 36 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio SANTA LUCÍA 5361.
***Última Publicación***
*14) $ 623 3/p 3419 Feb 27- Mar 01*

JUAN CARLOS FIRPO SARACHO, 54 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJAE 143,856 y MARIA SUSY SEGREDO FAUNDEZ, 54 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE 143,856.
***Última Publicación***
*14) $ 623 3/p 3396 Feb 27- Mar 01*

JUAN EDUARDO BAROSSI NICHE, 63 años, divorciado, JUBILADO, OORIENTAL, lugar de domicilio JOSEFINA LERENA DE BLIZEN 1835 y ANA MARÍA ROSARIO PABLO, 56 años, soltera, EMPLEADA, DOMINICANA, lugar de domicilio JOSEFINA LERENA BLIZEN 1835.
***Última Publicación***
*14) $ 623 3/p 3393 Feb 27- Mar 01*

## OFICINA No. 3

JORGE OROSMÁN CARDOZO AQUINO, 63 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ANDRÓMEDA 11149 y LUZ MARÍA CÁCERES ESTEVEZ, 62 años, soltera, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ANDRÓMEDA 11149.
***Última Publicación***
*14) $ 623 3/p 3400 Feb 27- Mar 01*

HEIDY COLLAZO NIETO, 38 años, soltera, MANICURA, CUBANA, lugar de domicilio DEMOSTENES 3629 y HAYMEE LLERENA ESPERÓN, 39 años, soltera, ANALISTA EN SISTEMAS, CUBANA, lugar de domicilio DEMOSTENES 3629.
***Última Publicación***
*14) $ 623 3/p 3392 Feb 27- Mar 01*

## OFICINA No. 4

DIANA CAROLINA GERÓNIMO APAZA, 26 años, soltera, LABORES, PERUANA, lugar de domicilio Umberto Pittamiglio 3616 y WILMAR CABRERA TAÑO, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio Umberto Pittamiglio 3616.
***Última Publicación***
*14) $ 623 3/p 3408 Feb 27- Mar 01*

CARLA PATRICIA GENOVESE GONZÁLEZ, 46 años, soltera, VETERINARIA , URUGUAYA, lugar de domicilio NICOLÁS BONOMI 3327 y VICTORIA RIAÑO REGUEIRA, 34 años, soltera, PROFESORA, URUGUAYA, lugar de domicilio NICOLÁS BONOMI 3327.
***Última Publicación***
*14) $ 623 3/p 3406 Feb 27- Mar 01*

DIEGO ANDRÉS MORENO PEDROZO , 31 años, soltero, MECÁNICO, URUGUAYO , lugar de domicilio MAYOR JUAN DOBRICH 4658 y MAYRA ALEJANDRA GIOVANINI OCAMPO , 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MAYOR JUAN DOBRICH 4658.
***Última Publicación***
*14) $ 623 3/p 3363 Feb 27- Mar 01*

## OFICINA No. 5

ROXANA JACQUELINE TRIGO da SILVA, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GUENOAS 3818 y MARCOS BUENO LÓPEZ , 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GUENOAS 3818.
***Última Publicación***
*14) $ 623 3/p 3469 Feb 27- Mar 01*

MARBELYS JOSEFINA MARQUES SERRANO, 52 años, soltera, TRABAJADORA INDEPENDIENTE, VENEZOLANA, lugar de domicilio PEDRO VIDAL 2701/1 y LUIS ALBERTO FUDRINI ESPINOSA , 53 años, divorciado, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRO VIDAL 2701/1.
***Última Publicación***
*14) $ 623 3/p 3464 Feb 27- Mar 01*

DIXON RAMON TORRES MALDONADO, 43 años, soltero, EMPLEADO, VENEZOLANO, lugar de domicilio PARAGUAY 2494/103 y IRBILÚ PÉREZ PÉREZ, 43 años, soltera, EMPLEADA, VENEZOLANA, lugar de domicilio PARAGUAY 2494/103.

***Última Publicación***

*14) $ 623 3/p 3445 Feb 27- Mar 01*

## OFICINA No. 7

LUIS ALBERTO PITETTA ANTUNEZ, 83 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CLEMENCEAU 871 y ANA MARÍA ZALAZAR ANTUNEZ, 61 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PASO del REY 4171.

***Última Publicación***

*14) $ 623 3/p 3442 Feb 27- Mar 01*

# Prescripciones



## PODER JUDICIAL

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno en autos: "BARRIOS ESCOTEGUY, FERNANDO -PRESCRIPCION ADQUISITIVA- (CIVIL)", IUE 461-361/2022, y según providencia Nº 4452/2022 de fecha 16/11/2022, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular GIUSEPPE PIETRO BERARDI y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 1560 de la 3ª Sección Judicial de Artigas, localidad catastral Artigas, que según plano del agrimensor Carlos E. Garcia, inscripto en catastro con el Nº 1678 del 1985, tiene una superficie de 51 hectáreas 1465 metros cuadrados se deslinda así: al Norte con el padrón 1873, al Noroeste parte del padrón 1557, al Este parte del padrón 2261, al Sureste y Sur padrón 1559 y por el Oeste con padrón 1152 parte; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones.
Artigas, 12 de enero de 2023.
LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA, Actuario Adjunto.
*16) $ 22474 10/p 2806 Feb 17- Mar 06*

## CANELONES

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida en autos: "BARONA FERNANDEZ, ENRIQUE - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLEPROVIENE DEL SIMILAR DE 32º TURNO", IUE 2-23200/2019, y según providencia Nº 3262 de fecha 06/12/2022, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular Maria Celia Dibello, Milton Ricardo Dibello y Martha Stella Ruibal Dibello y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 3556 de la 14ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Parque del Plata, que según plano del agrimensor Carlos Mac Cell , inscripto en catastro con el Nº 19 del 1945, tiene una superficie de 600 mts2 se deslinda así: Al NO linda con padrón 3555, al NE con el padrón 3549 y al SE con el padrón 3557.; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Atlántida, 03 de febrero de 2023.
NATIVIDAD NATALIA SANCHEZ RAMA, Juez de Paz Ciudad.
*16) $ 21410 10/p 3023 Feb 22- Mar 07*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno, dictada en autos: "BORRUSO PERDOMO; RUBEN CÉSAR Y OTRA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 459-410/2022, se hace saber que ante esta Sede se presentó Ruben César BORRUSO PERDOMO y Graciela Nair SILVA PEZZANO promoviendo Prescripción Adquisitiva, sobre el siguiente bien inmueble: fracción de terreno con las construcciones y mejoras que le acceden ubicada en la localidad Catastral San Bautista, décimo segunda sección Judicial del departamento de Canelones, zona urbana, empadronada con el número dieciocho (18), Antecedente gráfico: Plano de Mesura de Claudio R. FRANÇA de junio 1999, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 11943 el 23/07/1999. El que según Plano de Mensura -Prescripción- del Ing. Agr. Claudio FRANCA, de junio de 2022 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro-Oficina Delegada de Canelones, Registro Provisorio, con el Nº 817 el 17 de agosto de 2022, consta de una superficie de 947,47 mc y se deslinda así: al SURESTE 37,90 metros de frente a la calle Justo P. Alvarez; al NORESTE 25 metros con el padrón 16; al NOROESTE 37,90 metros con padrón 17 y al SUROESTE 25 metros a calle Colonia EN CONSECUENCIA : SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a: a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto : Padrón Nº 18, ubicado en la localidad catastral San Bautista, décimo segunda sección judicial del departamento de Canelones, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-

Canelones, 13 de febrero de 2023.
SABRINA VALERIA FREIRA TEJERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*16) $ 37633 10/p 2645 Feb 16- Mar 03*

## COLONIA

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: "CHAUVIE RIVOIR, Yolanda IsabelPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 228-358/2022, y según providencia 1425/2022 de fecha 24/08/2022, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho y especialmente a las Sras. Alicia y Lidia MOAR BEUX herederas de Juan Moar Berretta y a su cónyuge Milka BEUX; a Manuel, Andrés Miguel, Raúl, Rosa, Ramón Felipe, Antonio, Nicolasa, Pedro y Andrés Washington MOAR y/o sus sucesores a cualquier título; y a Ruben Rodolfo PASSADORE DIAZ y a su padre Rodolfo PASSADORE (por padrón 14) y a María Inés BERRETTA BLANCO ya asu cónyuge Salvador ABRAHAM y/o sus sucesores, a cualquier título, (por padrón 19), sobre los siguientes bienes inmuebles: 1) fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene y le acceden, ubicada en zona urbana de la localidad Catastral Riachuelo Abajo, primera sección Judicial del Departamento de Colonia, empadronada con el número catorce (14), compuesto de una superficie de cuatro hectáreas ochocientos treinta y siete metros (4 hectáreas 837 metros), según plano de fraccionamiento del Agrimensor Raúl Echegaray Dellature, de fecha 09/01/2021, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, Oficina de Colonia con el número 977, el 04/05/2021, que linda: al NorEste y al Este con cantera en desuso y Arroyo Riachuelo; al SurOeste línea quebrada compuesta de seis segmentos rectos de 127,50 metros (137,70 metros hasta el límite superior de la ribera); 77,62 metros; 55,75 metros; 14,86 metros; 4,99 metros y 79,18 metros, con el padrón número 17 el primero de ellos; con los padrones 16 y 15 el segundo nombrado; con el padrón 15 el tercero; con calle Pública de 5 metros de ancho el cuarto y el quinto y con los padrones 13 y 11 el sexto; y al NorOeste 154,30 metros (178 metros hasta el límite superior de la ribera) con el padrón número 10; y 2) fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en zona urbana de la localidad Catastral Riachuelo Abajo, primera sección Judicial del Departamento de Colonia, empadronada con el número diecinueve (19), compuesto de una superficie de cuatrocientos sesenta y nueve metros con ochenta decímetros (469,80 metros), según plano de fraccionamiento del Agrimensor Raúl Echegaray Dellature, de fecha 09/01/2021, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, Oficina de Colonia con el número 977, el 04/05/2021, que linda: al NorOeste 28,05 metros

de frente a calle Pública (Pavimento asfaltico); al NorEste 16,81 metros con calle Pública de 5 metros de ancho; al SurEste 28,33 metros con el padrón 21; y al SurOeste 16,85 metros con el padrón 18 y parte del padrón 20.- Bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio.-

Colonia, 16 de febrero de 2023.
MARIANELA ÁNGELA ALVAREZ MACÍAS, Juez Paz Dptal. Int..
*16) $ 63166 10/p 3286 Feb 24- Mar 09*

## LAVALLEJA

### JUZGADO DE PAZ

#### TERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Lavalleja, dictada en autos: "ROSA GOMEZ MARIEL BEATRIZPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 277-1/2022, se presentó Mabel Beatriz ROSA GOMEZ deduciendo Acción de Prescripción sobre el siguiente bien inmueble, fracción de campo, ubicado en la Décimo Tercera Sección Catastral del departamento de Lavalleja, empadronado con le Nº 11455, zona rural, que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Pedro Mazzoni inscripto en forma provisoria en la Dirección General de Catastro el 30 de agosto de 2021 con el número 5535 tiene una superficie de 5 hectáreas y 0131 metros cuadrados y se deslinda así: al Este 248,2 metros lindando con padrón 10934; al Sur 201,7 metros lindando con padrón 10667; al Oeste 247,5 metros lindando con padrón 11454 y al Norte 202,8 lindando con padrón 11571. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, en especial al último titular MANUEL VALDEZ sus herederos y/o sucesores a cualquier título y a los titulares del padrón Nº 10934 (padrón anterior) para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.

Minas, 10 de febrero de 2023.
VALERIA CAROLINA CURBELO PERDOMO, Juez Paz Dptal. Int..
*16) $ 28192 10/p 2784 Feb 17- Mar 06*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 2º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, JUAN PRESCRIPCIóN ADQUISITIVA" IUE 289-52/2021, se hace saber que con fecha 11 de marzo de 2021 se presentó ante esta Sede el Sr. Juan Martín Rodríguez Calvetti promoviendo trámite de prescripción adquisitiva respecto del vehículo automotor camioneta marca FORD, modelo RANGER C.S. 2.8 - 4x2, año 2006, matrícula B 549.250 y padrón Nº 479.941 ambos del departamento de Maldonado, motor Nº C35194176, combustible Diesel, Chasis 8AFER12F46J462902, citándose y emplazándose a todos aquellos que se consideren con derecho a dicho vehículo, y especialmente a MARIA ALICIA QUEIJAS GRELA, PAULA SANABRIA, WILSON SANABRIA y/o sus sucesores, a título particular o universal, a que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de la designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones (Art. 127 del C.G.P.).

San Carlos, 22 de agosto de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*16) $ 21410 10/p 3629 Mar 01- Mar 14*

## RÍO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "AZURICA, MARTIN C/ SANINI SOSA, LELIO Y OTRA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 317-319/2022, se presentó en estos autos demanda de prescirpción adquisitiva por Martin AZURICA, C.I.:3.506.447-3, domiciliado en Haedo Nº 1943 de la ciudad de Fray Bentos, con relación al padrón urbano Nº 1742, de la localidad catastral Fray Bentos, Departamento de Río Negro, manzana Nº 166, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Río Negro con el Nº 2352 el 17 de Julio de 1973, el que según plano de mensura de Prescripción del Agrimensor Ing. Roberto Benelli, consta de una superficie de 922 mc. 11

Fray Bentos, 08 de agosto de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
*16) $ 16623 10/p 3465 Feb 27- Mar 10*

## ROCHA

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en autos: "SOLANA FERREIRA FABIO GASTON Y OTRA PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 344-43/2022, por auto Nº1834/2022 de fecha 28 de noviembre del 2022, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TÉRMINO DE NOVENTA DÍAS a los últimos titulares registrales y linderos del bien objeto del presente proceso; Se Hace Saber que en estos autos ha comparecido el Sr. Fabio Gastón Solana Ferreira solicitando se declare la prescripción adquisitiva treintenal en su favor repecto de dos padrones sito en el Departamento de Rocha, Localidad Catastral Novena, Padrón Nº 345 y Padrón Nº 32806 (ambos antes Padrón Nº 345 en mayor área), según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Agustín Decuadra a los efectos previstos por el art. 16 del Decreto No 318/995 e inscripto provisoriamente, en la Dirección Nacional de Catastro - Oficina Delegada de Rocha, el día 08 de enero de 2020, con el Nº 1348. Padrón Nº 345, tiene una superficie de 10 ha 3.546m 46dm y se deslinda de la siguiente forma: al Sur 289,76 m de frente a camino vecinal, al Oeste 309,27m con padrón Nº 336, al Norte 587,63 m con padrón Nº 336 y al Sureste y Este 2 rectas de 310m y 194m con Padrón Nº 32806, el cual tiene una superficie de 6 ha 5828 m 39dm y se deslinda de la siguiente forma: por el Sur 268 m con camino vecinal, al Este 284,90m, con el padrón 5948 y al Noroeste y Oeste dos rectas de 310 m y 194 m con el padrón Nº 345, todos del mismo plano. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho o interés sobre los referidos inmuebles, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio

Rocha, 23 de febrero de 2023.
HILIDE NOHA DOMINIONI CAPDEVILA, Juez Paz Dptal. Int..
***Primera Publicación***
*16) $ 42288 10/p 3630 Mar 01- Mar 14*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Chuy, dictada en autos: "RODRIGUEZ GIACOY, MARY TERESA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA." IUE 345-766/2021, en cumplimiento de lo dispuesto por auto Nº 1074 de fecha 16/11/2022, se hace saber que se presentó ante este Juzgado la Sra. Mary Teresa Rodríguez Giacoy promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva respecto del bien inmueble individualizado como Solar 33, Manzana 79 del Padrón 1330, ubicado en la Localidad Catastral Puimayen, quinta sección Judicial del Departamento de Rocha, que según plano de mensura del Agrimensor Nelson Soria, inscripto provisoriamente a los efectos de ser presentado en esta acción, en la Oficina de Catastro de Rocha con el Nº 1440 el 22/02/2021, tiene una superficie de 566,77 m y se deslinda: al Noroeste 13 m con 50 cm de frente a Avenida de 30 m, al Sur 27 m lindando con Padrón 1210, al Sureste 21 m con 50 cm lindando con Padrón 1209 y al Suroeste 19 m con 50 cm de frente a calle pública por ser esquina, uniendo ambas esquinas ochava curva de 12 m con 57 cm, siendo el plano antecedente del referido Padrón Nº 5425 de fecha 26/02/1971 del Agrimensor César Quintana. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular y a todos los interesados que se consideren con derechos sobre el bien inmueble de autos, por el TÉRMINO DE 90 DÍAS, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. En FE DE ELLO expido el presente.

Chuy, 01 de febrero de 2023.
MARIA ANGEL BASAN OJEDA, Juez Paz Dptal. Int..
*16) $ 34176 10/p 3038 Feb 22- Mar 07*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 3º Turno, dictada en autos: "MATO AGUIRRE IRMA BEATRIZ Y OTROS PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 341-56/2022, se cita, llama y emplaza al último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble: solar de terreno, sito en el Departamento de Rocha, Localidad Catastral Rocha, zona urbana, empadronado con el número MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS (1.222), que según Plano de Prescripción del Ingeniero Agrimensor Nelson Soria, de agosto de 2019, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha en forma provisoria el día 18/10/2019 con el Nº 1341; consta de una superficie de cuatrocientos sesenta metros cuadrados noventa y seis decímetros (460 mc.96 dc.), y se deslinda así: al NOROESTE 21 metros 47 centímetros de frente a la calle Ansina, entre las calles José Batlle y Ordoñez y José Agustín Peri, distando su punto medio 32 metros 205 centimetros de la esquina que se forma con la calle Jose Batlle y Ordoñez; al NORESTE 21 metros 47 centimetros, lindando con parte del padrón 1221; al SURESTE 21 metros 47 centimetros lindando con parte del padrón 9618; al SUROESTE 21 metros 47 centimetros lindando con el padrón 1216 y con padrón 11.875; por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-

Rocha, 08 de febrero de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
*16) $ 30452 10/p 3270 Feb 24- Mar 09*

## SALTO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "de PAULA, ESTHER CELINAPRESCRIPCION ADQUISITIVA." IUE 358-8/2013, se ha iniciado trámite de prescripción adquisitiva respecto del inmueble ubicado en el departamento de Salto, localidad catastral Salto, padrón Nº 12.919, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Jorge LANZA, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Salto con el Nº 345 el 05/11/2009, consta de una superficie de 234 metros cuadrados 93 decímetros cuadrados, y se deslinda así: al NORTE 24 m con 77 cm de frente a calle Brasil, al ESTE 4 m 81 cm con frente a calle Dr.Arregui, unidos ambos frentes por una ochava recta de 5 metros de extensión, al SUR 28 m con 23 cm linda con padrón 12918 y al OESTE 8 metros con 25 cm linda con el padrón 12.920. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares registrales, sus sucesores a título universal y/o particular, y todos quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble, a que deduzcan sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones.-

Salto, 11 de agosto de 2022.
MÓNICA VALERIA RAMÍREZ MELLO, Juez Paz Dptal. Int..
*16) $ 28458 10/p 3163 Feb 23- Mar 08*

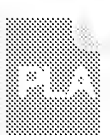
## SAN JOSÉ

## JUZGADO DE PAZ

### SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 2ª Sección de San José, dictada en autos: "BACARDÁ PÉREZ RAÚLPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 374-32/2019, Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de San José Ciudad Rodriguez, dictada en autos caratulados: "Bacardá Pérez Raul. Prescripción Adquisitiva Treintenal. IUE 374-32/2019, se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitva sobre los inmuebles que se dirá. En mérito a ello, según providencia N.º290/2022 de fecha 24 de Mayo de 2022, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho especialmente al último titular del cual no surge información registral y a GERMAN PISTON y CARMEN PISTON y/o sus sucesores a cualquier título sobre los inmuebles padrones N.º 6723 y 8115 de la segunda sección catastral de San José que según plano de mensura de prescricpión del Ing. Agr. José A. Calvo Rojo, de fecha 12/11/2018, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de San José con el N.º 921 el día 30/11/2018, se describen y se deslindan de la siguiente manera: Padrón Número 6.723 consta de una superficie de 0 hás 7.396 metros cuadrados y se deslinda así: al NORESTE 172 metros de frente a calle de 5 metros, al SURESTE, 43 metros lindando con parte del padrón 2.697; al SURESTE, 172 metros, lindando con parte del padrón 2.697 y al NORESTE, 43 metros, lindando con parte del padrón 8.115 del mismo plano y Padrón N.º 8.115 consta de una superficie de 3 hás. 8.500 metros cuadrados y se deslinda así: al OESTE, 549 metros de frente a ruta N.º 45, al NORESTE 112 metros de frente a calle 5 metros, al SURESTE, 542 metros lindando con parte de los padrones 2.697, 2.481 y 6.723 del mismo plano y al SUROESTE, 30 metros a camino vecinal de 10 metros. Esta fracción soporta una servidumbre de paso de 7 metros, todo bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado de acuerdo a lo dispuesto por el art. 65 Ley 18.308.
San José, 16 de febrero de 2023.
STELLA MARIS MORAES ASTRAY, Juez de Paz Ciudad.
*16) (Sin Costo) 10/p 2844 Feb 17- Mar 06*

# Propiedad Literaria y Artística



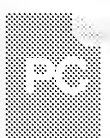
## BIBLIOTECA NACIONAL

## REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Vivianne Graf Di Natale, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"EUSEBIO", (Guion de ficción poética), de la/s cual/es se declara/n autora.
Montevideo, 27 de febrero de 2023.
***Única Publicación***
*17) $ 208 1/p 3625 Mar 01- Mar 01*

Juan Alberto Fernández Cáceres, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"EP EDM (1. Insight, 2. Soft, 3. Dream, 4. Aquarius", (Álbum musical), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
***Única Publicación***
*17) $ 208 1/p 3607 Mar 01- Mar 01*

# Procesos Concursales



## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

### PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "VIALO SRL - CONCURSO LEY 18387 - INCIDENTE DE CALIFICACIÓN" IUE 40-72/2021, por resolución Nº 163/2023 de fecha 14/02/2023, se cita, llama y emplaza a JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ MAZZUCHELLI por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.
*18) (Sin Costo) 10/p 2813 Feb 17- Mar 06*

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por resolución 356/2023 de fecha 23/02/2023 dictada por el Sr/a. Juez Letrado de

Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "PRIENZO SA - CONCURSO LEY 18.387 ART. 11 VOLUNTARIO", IUE 2-75725/2022, se dispuso la liquidación de la masa activa de PRIENZO S.A., Nº de RUT 211485190018, con domicilio en Cuareim 1984, Se mantuvo la suspensión de la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando el Síndico nombrado la Dra. Zamira AYUL. Se decretó la disolución de PRIENZO SA y el cese de sus administradores..
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veintisiete de febrero de dos mil veintitrés..
ANALIA MARÍA ELGART MANFREDI, Actuario Adjunto.
*18) (Sin Costo) 3/p 3509 Feb 28- Mar 02*

EDICTO
Por auto Nº 310/2023 de fecha 16/02/2023 dictado por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, en los autos caratulados: "AFACOR S.A CONCURSO LEY 18387INCIDENTE DE CALIFICACIÓN", IUE 41-12/2023, se dispuso proceder a la publicación del decreto Nº 3387/2022 de fecha 13/12/2022, dictado en los autos: "AFACOR S.A.-CONCURSO LEY 18.387", IUE: 2-46464/2022 el cual ordena la formación de pieza por separado de incidente de calificación a los efectos previstos por el Art. 197 de la Ley 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo, comparezca denunciando los hechos que considere relevantes para su calificación como culpable.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veinticuatro de febrero de dos mil veintitrés..
ANALIA MARÍA ELGART MANFREDI, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*18) (Sin Costo) 3/p 3411 Feb 27- Mar 01*

EDICTO
Por resolución 306/2023 de fecha 16/02/2023 dictada por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "PYX S.A. - CONCURSO LEY 18387", IUE 2-10408/2017, se dispuso la liquidación de la masa activa de PYX SA.- CONCURSO LEY 18.387, Nº de RUT 215445550019, con domicilio en D'Azeglio 2084 apto 804., Se mantiene la suspensión de la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando el Síndico nombrado Israel CREIMER. Se decretó la disolución de PYX S.A. y el cese de sus administradores. .
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veinticuatro de febrero de dos mil veintitrés..
ANALIA MARÍA ELGART MANFREDI, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*18) (Sin Costo) 3/p 3399 Feb 27- Mar 01*

## Rectificaciones de Partidas



## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PUENTE VIERA, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-24690/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Carlos María PUENTE ALBARENGA, inscripta el día 12/05/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la 1ª sección del Departamento de Florida, Acta Nº 211, en el sentido que: donde dice "Carlos María Puentes Albarenga" debe decir "Carlos María Puente Albarenga" por así corresponder.

Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 10/p 2811 Feb 17- Mar 06*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PUENTE VIERA, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-24690/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Carlos María PUENTE ALBARENGA y Grecia VIERA, inscripta el día 15/03/1962, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la 1ª sección del Departamento de Florida, Acta Nº 54, en el sentido que: donde dice "Carlos María Puentes" debe decir "Carlos María Puente" por así corresponder.

Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 10/p 2810 Feb 17- Mar 06*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PUENTE VIERA, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-24690/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Carlos María PUENTE ALBARENGA, inscripta el día 10/01/1939, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la 1ª sección del Departamento de Florida, Acta Nº 26, en el sentido que: donde dice "Carlos María Puentes" debe decir "Carlos María Puente" por así corresponder.

Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 10/p 2809 Feb 17- Mar 06*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PUENTE VIERA, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-24690/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Carlos María PUENTE GARCÍA e Inés Nieves ALBARENGA IBARRA, inscripta el día 21/12/1938, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la 1ª sección del Departamento de Florida, Acta Nº 149, en el sentido que: donde dice "Carlos María Puentes" debe decir "Carlos María Puente" por así corresponder.

Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 10/p 2808 Feb 17- Mar 06*

#### DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "LENTINO BIANCHI, ANA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-7295/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: CARLOS RAFAEL LENTINO BIANCHI, inscripta el día 14/09/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1274, en el sentido que: donde dice "viudo" debe decir "divorciado" por así corresponder.

Montevideo, 27 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
*19) (Sin Costo) 10/p 3497 Feb 28- Mar 13*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "PIRIZ FARIAS, RICHARD - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-76590/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: RICHARD GABRIEL PIRIZ FARIAS, inscripta el día 28/10/1980, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1654, en el sentido que: donde dice "Píriz" debe decir "Pírez" por así corresponder.

Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 10/p 3305 Feb 24- Mar 09*

#### DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "BALSEIRO ALVAREZ, VICNETE - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE

2-21660/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: GLADYS CARMEN TERESA DI ROCCO, inscripta el día 28/06/1931, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 20 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 450, en el sentido que: Donde dice que es hija de ".. PASCUALA DI ROCCO" debe decir "...PASCUALINA DI ROCCO" y que por linea materna es nieta de " MIGUEL DI ROCCO" debe decir " MICHELE DI ROCCO". por así corresponder.

Montevideo, 13 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.

*Última Publicación*

*19) (Sin Costo) 10/p 2452 Feb 14- Mar 01*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "VALLEBONA, OSCAR y otros RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-35624/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Oscar Fabián Vallebona Silva, inscripta el día 28/03/1985, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Maldonado, Acta Nº 253, en el sentido que: donde dice: "Que es nit por línea paterna de .......... María del Carmen Vaz..." debió decir: "Que es nieto por línea paterna de ....... y María del Carmen Vaz Lavorito..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 06 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.

*Última Publicación*

*19) (Sin Costo) 15/p 1807 Feb 07- Mar 01*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "VALLEBONA, OSCAR y otros RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-35624/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: David Gonzalez Nuñez, inscripta el día 12/04/1983, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 587, en el sentido que: donde dice: "Que es nieto por línea paterna ... y por línea materna de ...... y de Mirta Vaz, ......." debió decir: "Que es nieto por línea paterna ... y por línea materna de ....... y de Mirta Vaz Lavorito, ...." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 06 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.

*Última Publicación*

*19) (Sin Costo) 15/p 1806 Feb 07- Mar 01*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "VALLEBONA, OSCAR y otros RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-35624/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Domingo Lavorido con María Delgado, inscripta el día 11/04/1907, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de San José, Acta Nº 4, en el sentido que: en el margen de la partida donde dice: "Num. 4 Domingo Lavorido y María Delgado" debió decir: "Num. 4 Domenico Lavorito y María Delgado" y en el cuerpo de la partida donde dice: "Don Domingo Lavorido, nacido el 11 de enero de mil ochocientos sesenta y ocho en Talavia, hijo de Don Leon Lavorido y de María Antonia Dipacci" debió decir: "Don Domenico Lavorito, nacido el 12 de enero de mil ochocientos sesenta y siete en Calabria, hijo de Don Leone Lavorito y de Antonia Di Pace" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 06 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.

*Última Publicación*

*19) (Sin Costo) 15/p 1803 Feb 07- Mar 01*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "VALLEBONA, OSCAR y otros RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-35624/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Domingo Laborido, inscripta el día 11/08/1947, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de San José, Acta Nº 167, en el sentido que: donde dice: "N. 167 Laborido Domingo" debió decir: "N. 167 Lavorito Domenico"; donde dice: "falleció Domingo Laborido" debió decir: "falleció Domenico Lavorito"; donde dice: "nacido en se ignora, de ochenta y dos años" debió decir: "nacido en Saracena COSENZA / ITALIA, de ochenta años"; donde dice: "Que el finado era hijo de, se ignora" debió decir: "Que el finado era hijo de Leone Lavorito y de Antonia Di Pace" y donde dice: "y deja los siguientes hijos: ......Josefina,..." debió decir: "y deja los siguientes hijos:..., Ramona Josefina, ..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 06 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.

*Última Publicación*

*19) (Sin Costo) 15/p 1801 Feb 07- Mar 01*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "VALLEBONA, OSCAR y otros RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-35624/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Ramona Josefina Lavorido, inscripta el día 27/09/1910, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de San José, Acta Nº 380, en el sentido que: donde dice: "Ramona Josefina Lavorido" debe decir: "Ramona Josefina Lavorito" ; donde dice: "compareció: Don Domingo Lavorido, de cuarenta y dos años de edad" debió decir: "compareció: Don Domenico Lavorito, de cuarenta y tres años de edad" y donde dice: "Que es nieta por línea paterna de Leon Lavorido y Antonia Di Pacci" debió decir: "Que es nieta por línea paterna de Leone Lavorito y Antonia Di Pace" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 06 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.

*Última Publicación*

*19) (Sin Costo) 15/p 1800 Feb 07- Mar 01*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "VALLEBONA, OSCAR y otros RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-35624/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Ramona Josefina Laborido con Israel Vaz, inscripta el día 15/08/1938, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Adjunta del Departamento de Montevideo, Acta Nº 280, en el sentido que: donde dice: "No. 280 Israel Vaz con Ramona Josefina Laborido" debió decir: "No. 280 Israel Vaz con Ramona Josefina Lavorito" y donde dice: "....y doña Ramona Josefina Laborido, hija de Domingo Laborido" debe decir: "....y doña Ramona Josefina Lavorito, hija de Domenico Lavorito" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 06 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.

*Última Publicación*

*19) (Sin Costo) 15/p 1799 Feb 07- Mar 01*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "VALLEBONA, OSCAR y otros RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-35624/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Ramona Josefina Lavorida Delgado, inscripta el día 01/09/1995, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Maldonado, Acta Nº 382, en el sentido que: donde dice: "No. 382 Lavorida Delgado Ramona Josefina" debió decir: "No. 382 Lavorito Delgado Ramona Josefina"; donde dice: "falleció Ramona Josefina Lavorida Delgado" debió decir: "falleció Ramona Josefina Lavorito Delgado" y donde dice: "Que la finada era hija de Domingo Lavorida" debió decir: "Que la finada era hija de Domenico Lavorito" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 06 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.

*Última Publicación*

*19) (Sin Costo) 15/p 1798 Feb 07- Mar 01*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "VALLEBONA, OSCAR y otros RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-35624/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: María del Carmen Laborido, inscripta el día 15/08/1936, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2339, en el sentido que: donde dice: "No. 2339 Laborido María del Carmen" debió decir "No. 2339 Lavorito María del Carmen" ; donde dice: "que es hija natural de Josefina Laborido de veintiséis años" debió decir: "que es hija natural de Ramona Josefina Lavorito de veinticinco años" y donde dice: "Que es

niet....... y por línea materna de....." debió decir: "Que es nieta ....y por línea materna de Domenico Lavorito y de María Delgado" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 06 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
***Última Publicación***
*19) (Sin Costo) 15/p 1797 Feb 07- Mar 01*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "VALLEBONA, OSCAR y otros RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-35624/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: María del Carmen Vaz Laborido, inscripta el día 15/08/1938, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Adjunta del Departamento de Montevideo, Acta Nº 520, en el sentido que: donde dice: "No. 520 Maria del Carmen Vaz Laborido" debió decir: "No. 520 Maria del Carmen Vaz Lavorito" y donde dice: "comparecen Israel Vaz y Ramona Josefina Laborido" debió decir: "comparecen Israel Vaz y Ramona Josefina Lavorito" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 06 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
***Última Publicación***
*19) (Sin Costo) 15/p 1796 Feb 07- Mar 01*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "VALLEBONA, OSCAR y otros RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-35624/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: María del Carmen Vaz con Agustin Vallebona, inscripta el día 18/02/1956, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 20 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 90, en el sentido que: donde dice: "Josefina Laborido" debió decir "Ramona Josefina Lavorito" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 06 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
***Última Publicación***
*19) (Sin Costo) 15/p 1794 Feb 07- Mar 01*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "VALLEBONA, OSCAR y otros RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-35624/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: María del Carmen Vaz Laborido, inscripta el día 31/03/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Maldonado, Acta Nº 66, en el sentido que: donde dice: "No. 66 Vaz Laborido María del Carmen" debió decir: "No. 66 Vaz Lavorito María del Carmen"; donde dice: "falleció María del Carmen Vaz Laborido" debió decir: "falleció María del Carmen Vaz Lavorito" y donde dice: "Que la finada era hija de: no aportaron datos" debió decir: "Que la finada era hija: Ramona Josefina Lavorito y de Israel Vaz" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 06 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
***Última Publicación***
*19) (Sin Costo) 15/p 1792 Feb 07- Mar 01*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "VALLEBONA, OSCAR y otros RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-35624/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Oscar Agustín Vallebona, inscripta el día 18/04/1956, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 703, en el sentido que: donde dice: "Que es nieto por ... y por línea materna de ..... y de Josefina Laborido" debió decir: "Que es nieto por ... y por línea materna de .... y de Ramona Josefina Lavorito" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 06 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
***Última Publicación***
*19) (Sin Costo) 15/p 1788 Feb 07- Mar 01*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "VALLEBONA, OSCAR y otros RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-35624/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Oscar Agustín Vallebona con Amelia Evergista Silva, inscripta el día 06/04/1983, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Maldonado, Acta Nº 76, en el sentido que: donde dice: "hijo de..., y de María del Carmen Vaz" debió decir: "hijo de ..., y de María del Carmen Vaz Lavorito" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 06 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
***Última Publicación***
*19) (Sin Costo) 15/p 1786 Feb 07- Mar 01*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "VALLEBONA, OSCAR y otros RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-35624/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Jeniffer Amelia Vallebona Silva, inscripta el día 06/10/1983, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Maldonado, Acta Nº 722, en el sentido que: donde dice: "Que es nit por línea paterna de .... Ma del Carmen Vaz" debió decir: "Que es nieta por línea paterna de .... María del Carmen Vaz Lavorito" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 06 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
***Última Publicación***
*19) (Sin Costo) 15/p 1782 Feb 07- Mar 01*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "VALLEBONA, OSCAR y otros RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-35624/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Jeniffer Vallebona con Juan Benencio, inscripta el día 20/07/2000, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Maldonado, Acta Nº 147, en el sentido que: donde dice: "No. 147 Benencio Juan y Vallebona Jeniffer" debió decir: "No. 147 Benencio Juan y Vallebona Jeniffer Amelia" y donde dice: "hija de Oscar Vallebona" Debió decir: "hija de Oscar Agustin Vallebona Vaz" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 06 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
***Última Publicación***
*19) (Sin Costo) 15/p 1780 Feb 07- Mar 01*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "VALLEBONA, OSCAR y otros RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-35624/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Ramiro Benencio Vallebona, inscripta el día 03/04/2003, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Maldonado, Acta Nº 518, en el sentido que: donde dice: "Que es nieto por línea paterna de .... y por línea materna de Oscar Vallebona y de ......" debió decir: "Que es nieto por línea paterna de .... y por línea materna de Oscar Agustín Vallebona Vaz y de ....." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 06 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
***Última Publicación***
*19) (Sin Costo) 15/p 1779 Feb 07- Mar 01*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "VALLEBONA, OSCAR y otros RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-35624/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Andrés Agustín Vallebona Silva, inscripta el día 03/10/1990, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 12 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1206, en el sentido que: donde dice: "Que es nieto por línea paterna de....y de María del Carmen Vaz" debió decir: "Que es nieto por línea paterna de .... y de María del Carmen Vaz Lavorito" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 06 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
***Última Publicación***
*19) (Sin Costo) 15/p 1778 Feb 07- Mar 01*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "VALLEBONA, OSCAR y otros RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-35624/2022, se ha solicitado la rectificación

de la Partida de Nacimiento de: Noelia Josefina Vallebona Silva, inscripta el día 31/03/2000, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Maldonado, Acta Nº 514, en el sentido que: donde dice: "Que es nieta por línea paterna de ....y de María del Carmen Vaz" debió decir: "Que es nieta por línea paterna de .... y de María del Carmen Vaz Lavorito" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 06 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
***Última Publicación***
*19) (Sin Costo) 15/p 1776 Feb 07- Mar 01*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "VALLEBONA, OSCAR y otros RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-35624/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Mirta Laborido, inscripta el día 20/04/1933, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1021, en el sentido que: donde dice: "No. 1021 Laborido Mirta" debió decir: "No. 1021 Lavorito Mirta"; donde dice: "que es hija natural de Josefina Laborido" debió decir: "que es hija natural de Ramona Josefina Lavorito" y donde dice: "Que es niet....... y por línea materna de ..." debió decir: "Que es nieta ....... y por línea materna de Domenico Lavorito y de María Delgado" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 06 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
***Última Publicación***
*19) (Sin Costo) 15/p 1775 Feb 07- Mar 01*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "VALLEBONA, OSCAR y otros RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-35624/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Mirta Vaz Laborido, inscripta el día 15/08/1938, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Adjunta del Departamento de Montevideo, Acta Nº 519, en el sentido que: donde dice: "No. 519 Mirta Vaz Laborido Legitimación" debió decir: "No. 519 Mirta Vaz Lavorito Legitimación" y donde dice: "comparecen Israel Vaz ..... y Ramona Josefina Laborido" debió decir: "comparecen Israel Vaz ..... y Ramona Josefina Lavorito" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 06 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
***Última Publicación***
*19) (Sin Costo) 15/p 1773 Feb 07- Mar 01*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "VALLEBONA, OSCAR y otros RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-35624/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Zulma Anahir Nuñez, inscripta el día 13/06/1956, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1031, en el sentido que: donde dice: "Que es nieta por .... y por línea materna .... y de Josefina Laborido" debió decir "Que es nieta por... y por línea materna ... y de Ramona Josefina Lavorito" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 06 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
***Última Publicación***
*19) (Sin Costo) 15/p 1772 Feb 07- Mar 01*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "VALLEBONA, OSCAR y otros RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-35624/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Zulma Anahir Nuñez, inscripta el día 28/02/1975, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 197, en el sentido que: donde dice: ".... y doña Zulma Anahir Nuñez ..... hija de .... y de Mirta Vaz" debió decir: ".... y doña Zulma Anahir Nuñez .... hija de ..... y de Mirta Vaz Lavorito" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 06 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
***Última Publicación***
*19) (Sin Costo) 15/p 1769 Feb 07- Mar 01*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "VALLEBONA, OSCAR y otros RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-35624/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Gabriel Gonzalez Nuñez, inscripta el día 25/10/1976, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2063, en el sentido que: donde dice: "Que es nieto por línea paterna .... y por línea materna de .......y de Mirta Vaz" debió decir: "Que es nieto por línea paterna .... y por línea materna de .... y de Mirta Vaz Lavorito" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 06 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
***Última Publicación***
*19) (Sin Costo) 15/p 1757 Feb 07- Mar 01*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ VERA, FLORENCIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-64256/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FLORENCIA ESTEFANIA HERNANDEZ VERA, inscripta el día 04/09/1990, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1475, en el sentido que: Donde dice: "STEFANIA" debe decir "ESTEFANIA" por así corresponder; la rectificación de la Partida de Matrimonio de: FLORENCIA ESTEFANIA HERNANDEZ VERA y CARLOS IGNACIO SIERRA BIRRIEL, inscripta el día 01/12/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-533, en el sentido que: Donde dice: "STEFANIA" debe decir "ESTEFANIA" por así corresponder; y la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JOSEFINA SIERRA HERNANDEZ, inscripta el día 19/05/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-815, en el sentido que: Donde dice: Progenitor 2do Nombre: "STEFANIA" debe decir "ESTEFANIA" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 24 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
*19) (Sin Costo) 10/p 3414 Feb 27- Mar 10*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA SILVA, DANIEL y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-65245/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ARUNA ORIANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, inscripta el día 01/07/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1274, en el sentido que: Donde dice: "ARUNA ORIANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ" debe decir: "ARUNA ORIANA SILVA RODRIGUEZ" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 10 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
*19) (Sin Costo) 15/p 2338 Feb 13- Mar 07*

## VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "MUÑOZ, EMA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-2305/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: CANDIDO NARIO , inscripta el día 18/02/1896, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2ª SECCION del Departamento de Salto, Acta Nº 31, en el sentido que: AL MARGEN DE LA PARTIDA DONDE DICE "CANDIDO NARIO" DEBE DECIR "CANDIDO FERDINANDO NARIO". EN EL CUERPO DE LA PARTIDA DONDE DICE "HA FALLECIDO CANDIDO NARIO ... NACIDO EN GENOVA DE SESENTA Y UN AÑOS DE EDAD" DEBE DECIR "HA FALLECIDO CANDIDO FERDINANDO NARIO ... NACIDO EN BARDINO NUOVO (PROVINCIA DE SAVONA) ITALIA DE SESENTA AÑOS DE EDAD". Y DONDE DICE "QUE EL FINADO ERA HIJO SE IGNORA" DEBE DECIR "QUE EL FINADO ERA HIJO DE GIOVANNI BATTISTA NARIO Y DE CATERINA CRESCIA" por así corresponder.

Montevideo, 28 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*19) (Sin Costo) 10/p 3644 Mar 01- Mar 14*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "MUÑOZ, EMA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-2305/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JUSTA NARIO, inscripta el día 29/02/1880, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. DE LA 1º SECCION del Departamento de Salto, Acta Nº 48, en el sentido que: EN EL CUERPO DE LA PARTIDA DONDE DICE "DON CANDIDO NARIO" DEBE DECIR "DON CANDIDO FERDINANDO NARIO". Y DONDE DICE "ABUELOS PATERNOS JUAN B NARIO Y CATALINA CRECIO" DEBIÓ DECIR "ABUELOS PATERNOS GIOVANNI BATTISTA NARIO Y CATERINA CRESCIA" por así corresponder.

Montevideo, 28 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.

*Primera Publicación*

*19) (Sin Costo) 10/p 3643 Mar 01- Mar 14*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "MUÑOZ, EMA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-2305/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CANDIDO LEONARDO MUÑOZ, inscripta el día 13/10/1900, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2ª SECCION del Departamento de Salto, Acta Nº 258, en el sentido que: DONDE DICE "MANUELA J NARIO DE MUÑOZ" DEBE DECIR "JUSTA NARIO DE MUÑOZ" Y DONDE DICE "Y POR LINEA MATERNA DE DON CANDIDO NARIO" DEBE DECIR "Y POR LINEA MATERNA DE DON CANDIDO FERDINANDO NARIO" por así corresponder.

Montevideo, 28 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.

*Primera Publicación*

*19) (Sin Costo) 10/p 3642 Mar 01- Mar 14*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "MUÑOZ, EMA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-2305/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: CANDIDO LEONARDO MUÑOZ CON SARA MARIA CATALINA CASTRO, inscripta el día 01/01/1928, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. DE LA 1º SECCION del Departamento de Artigas, Acta Nº 1, en el sentido que: DONDE DICE "Y DE DOÑA MANUELA JUSTA NARIO" DEBE DECIR "Y DE DOÑA JUSTA NARIO" por así corresponder.

Montevideo, 28 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.

*Primera Publicación*

*19) (Sin Costo) 10/p 3641 Mar 01- Mar 14*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "MUÑOZ, EMA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-2305/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: CANDIDO LEONARDO MUÑOZ, inscripta el día 12/05/1992, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. DE LA 1º SECCION del Departamento de Salto, Acta Nº 198, en el sentido que: DONDE DICE "HIJO DE ... Y DE MANUELA JUSTA NARIO" DEBE DECIR "HIJO DE ... Y JUSTA NARIO" por así corresponder.

Montevideo, 28 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.

*Primera Publicación*

*19) (Sin Costo) 10/p 3640 Mar 01- Mar 14*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "MUÑOZ, EMA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-2305/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: EMA ELSA MUÑOZ, inscripta el día 14/11/1936, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. DE LA 1º SECCION del Departamento de Salto, Acta Nº 592, en el sentido que: DONDE DICE "QUE ES NIETA POR LINEA PATERNA ... Y DE MANUELA JUSTA NARIO" DEBE DECIR "QUE ES NIETA POR LINEA PATERNA ... Y DE JUSTA NARIO" por así corresponder.

Montevideo, 28 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.

*Primera Publicación*

*19) (Sin Costo) 10/p 3639 Mar 01- Mar 14*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "MUÑOZ, EMA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-2305/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: PABLO MARIA ESTEVEZ MUÑOZ, inscripta el día 10/09/1959, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2ª SECCION del Departamento de Salto, Acta Nº 263, en el sentido que: DONDE DICE "Y POR LINEA MATERNA ... Y DE MARÍA CATALINA CASTRO" DEBE DECIR "Y POR LINEA MATERNA ... Y DE SARA MARÍA CATALINA CASTRO" por así corresponder.

Montevideo, 28 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.

*Primera Publicación*

*19) (Sin Costo) 10/p 3638 Mar 01- Mar 14*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "MUÑOZ, EMA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-2305/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ADRIANA MARIA ESTEVEZ CAWEN, inscripta el día 03/03/1986, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. DE LA 1º SECCION del Departamento de Salto, Acta Nº 274, en el sentido que: DONDE DICE "QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE PABLO ESTEVEZ Y DE EMA MUÑOZ" DEBE DECIR "QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE PABLO MIGUEL ESTEVEZ Y DE EMA ELSA MUÑOZ" por así corresponder.

Montevideo, 28 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.

*Primera Publicación*

*19) (Sin Costo) 10/p 3636 Mar 01- Mar 14*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "MUÑOZ, EMA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-2305/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MIKAELA MALAQUINA ESTEVEZ, inscripta el día 30/07/2004, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. DE LA 1º SECCION del Departamento de Salto, Acta Nº 1486, en el sentido que: DONDE DICE "... Y POR LINEA MATERNA... Y DE MABEL CAWEN" DEBIO DECIR "... Y POR LINEA MATERNA... Y DE NELLY MABEL CAWEN". por así corresponder.

Montevideo, 28 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.

*Primera Publicación*

*19) (Sin Costo) 10/p 3634 Mar 01- Mar 14*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "RIVOIRA BARRAGAN, SUSANA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-5263/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Hector LOPEZ, inscripta el día 23/01/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nro. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-124, en el sentido que: donde dice "soltero" debió decir "casado" por así corresponder.- por así corresponder.

Montevideo, 28 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.

*Primera Publicación*

*19) (Sin Costo) 10/p 3678 Mar 01- Mar 14*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA GIUDICE, FRANCISCO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-8018/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: FRANCISCO PEREIRA GIUDICE , inscripta el día 02/03/1898, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10º SECCION del Departamento de Canelones, Acta Nº 5, en el sentido que: DONDE DICE "FRANCISCO YÚDICE" DEBE DECIR "FRANCISCO GIUDICE" por así corresponder.

Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.

*19) (Sin Costo) 10/p 3185 Feb 23- Mar 08*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA GIUDICE, FRANCISCO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-8018/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FRANCISCO PEREYRA GIUDICE, inscripta el

día 11/03/1909, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10º SECCION del Departamento de Canelones, Acta Nº 73, en el sentido que: DONDE DICE "TOMASA YÚDICE" DEBE DECIR "TOMASA GIUDICE" por así corresponder.

Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
*19) (Sin Costo) 10/p 3184 Feb 23- Mar 08*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA GIUDICE, FRANCISCO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-8018/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: FRANCISCO PEREYRA GIUDICE, inscripta el día 07/05/1949, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. DE LA 2º SECCION del Departamento de Montevideo, Acta Nº 293, en el sentido que: DONDE DICE "FRANCISCO YIUDICE" DEBE DECIR "FRANCESCO GIUDICE" por así corresponder.

Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
*19) (Sin Costo) 10/p 3183 Feb 23- Mar 08*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "SATO, EMA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-3738/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NADIA DE MATTOS BAISÓN, inscripta el día 05/02/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 101 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-973, en el sentido que: DEBE DECIR NOMBRE COMPLETO "EMA SOFÍA SATO DE MATTOS" por así corresponder.

Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
*19) (Sin Costo) 10/p 3175 Feb 23- Mar 08*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA GIUDICE, FRANCISCO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-8018/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: FRANCISCO PEREYRA GIUDICE, inscripta el día 30/12/1995, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10º SECCION del Departamento de Canelones, Acta Nº 4, en el sentido que: DONDE DICE "TOMASA YUDICE" DEBE DECIR "TOMASA GIUDICE" por así corresponder.

Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
*19) (Sin Costo) 10/p 3174 Feb 23- Mar 08*

### VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en los autos caratulados: "LIBONATI TRINDADE, BRUNO Y ROSA BAEZ, MARIA EUGENIA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO" IUE: 66-87/2022, se ha solicitado rectificar la partida de matrimonio de BRUNO GABRIEL LIBONATTI TRINDADE y de MARIA EUGENIA ROSA BAEZ, AÑO 2019, OFICINA Nº 4, ACTA Nº: A-327, en el sentido que donde dice: "LIBONATTI", debe decir: "LIBONATI" por así corresponder.-

Montevideo, 22 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
*19) (Sin Costo) 10/p 3205 Feb 23- Mar 08*

### VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en los autos caratulados: "CARDOZO, NANCY - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-70024/2022, se ha solicitado rectificar la partida de matrimonio de CARLOS GABRIEL NIEVES y NANCY LEONELA RODRIGUEZ, ACTA Nº 60, OFICINA Nº 12, AÑO 2012, en el sentido que donde dice: "NANCY LEONELA RODRIGUEZ" debe decir: "NANCY LEONELA CARDOZO IBAÑEZ" por así corresponder.-

Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
*19) (Sin Costo) 10/p 2978 Feb 22- Mar 07*

### VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "IGLESIAS GUIMARAES, EDUARDO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-74294/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: EDUARDO IGLESIAS GUIMARAIS , inscripta el día 17/01/1975, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 111, en el sentido que: donde dice: comparece "Eduardo IGLECIAS" debe decir: comparece "Eduardo IGLESIAS" por así corresponder.

Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 10/p 2866 Feb 17- Mar 06*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ GONZALEZ, VICTOR - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-71325/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: VICTOR MANUEL GONZALEZ GONZALEZ, inscripta el día 18/12/1996, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 9496, en el sentido que: donde dice "ES HIJO DE SANDRA TATIANA GONZALEZ" debe decir "ES HIJO LEGÍTIMO DE SANDRA TATIANA GONZALEZ Y DE VÍCTOR HUGO PAIVA" por así corresponder.

Montevideo, 13 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*19) (Sin Costo) 10/p 2424 Feb 14- Mar 01*

## CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "LIS PIRES MIRIAM JANET -RECTIFICACION DE PARTIDA-", IUE 459-396/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LIS PIRES MIRIAM JANET, inscripta el día 07/04/1967, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Adjunta D del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1307, en el sentido que: En el cuerpo donde dice "hija legitima de MARGARITA ESCILDA PIRES" debe decir "hija legitima de MARGARITA ESCILDA PIRIZ"; y en el margen donde dice "MIRIAM JANET LIS PIRES" debe decir "MIRYAM JANET LIS PIRIZ" por así corresponder. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Canelones, 13 de febrero de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
*19) (Sin Costo) 15/p 2414 Feb 14- Mar 08*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno, Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "ALONSO, NATALIA Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-74258/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MANUEL ESTELLERS ALONSO, inscripta el día 28/05/2007, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 14 del Departamento de Canelones, Acta Nº 83, en el sentido que: donde dice: "MARIA LUISA" debe decir: "LUISA MARIA ADELA" por así corresponder. Partida de Nacimiento de: LUANA RIVERO ALONSO, inscripta el día 19/02/1999, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 19 del Departamento de Canelones, Acta Nº 5, en el sentido que: donde dice: "MARIA LUISA ADELA" debe decir: "LUISA MARIA ADELA" por así corresponder.Partida de Nacimiento de: MORA ESTELLERS ALONSO, inscripta el día 08/02/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-282, en el sentido que: donde dice: "MARIA ELISA ADELA" debe decir: "LUISA MARIA ADELA" por así corresponder.

Ciudad de la Costa, 14 de febrero de 2023.

DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 10/p 2517 Feb 15- Mar 02*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREGALLI DE LEON,WILLIAMS-FAMILIA.-RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 176-493/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: WILLIAMS EDUARDO PEREGALLI, inscripta el día 17/11/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la 10ª Sección Judicial del Departamento de Canelones, Acta Nº 93, en el sentido que: donde dice estado civil "CASADO" debe decir "SOLTERO" por así corresponder.

Pando, 22 de febrero de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 10/p 3214 Feb 23- Mar 08*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "MORALES, ANA KARINA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 207-745/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ANA KARINA MORALES, inscripta el día 24/02/1983, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 148, en el sentido que: deberá quedar escrito en la misma como segundo apellido, ESPEJO por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Melo, 08 de febrero de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 15/p 2059 Feb 09- Mar 03*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "CUÑA FERREIRA, ENZO SEBASTIAN. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 468-630/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ENZO SEBASTIAN CUÑA FERREIRA, inscripta el día 20/04/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-909, en el sentido que: A) deberá enmendarse el estado civil de la progenitora y donde dice: "se ignora", debrá decir "casada", por ser lo correcto. B) Consignarse como progenitor al Sr. Juan Ramón Cuña Ferreira, fecha de nacimiento 6 de marzo de 1978, documento de identidad 5.023.279-4, país emisor del documento: Uruguay, de estado civil casado, 43 años de edad, nacionalidad, oriental, sexo masculino, país de nacimiento Uruguay, por ser lo correcto. C) deberá consignarse en relación a Enzo Sebastían Cuña Ferreira, como filiación "legítimo", por ser lo correcto. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Melo, 06 de febrero de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*19) (Sin Costo) 15/p 1795 Feb 07- Mar 01*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "LATORRE, FEDERICO Y OVIEDO, ANDREA POR SI Y EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJA EMMA VALENTINA BELEN OVIEDO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 223-14/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Emma Valentina Belen Oviedo, inscripta el día 01/06/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Colonia, Acta Nº 205, en el sentido que: donde dice "Belén" debe decir "Latorre" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Colonia, 16 de febrero de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 15/p 2824 Feb 17- Mar 13*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "LATORRE, FEDERICO Y OVIEDO, ANDREA POR SI Y EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJA EMMA VALENTINA BELEN OVIEDO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 223-14/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Federico Latorre y Andrea Oviedo, inscripta el día 05/02/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 12ª Sección del Departamento de Colonia, Acta Nº 2, en el sentido que: donde dice " Federico Belén" debe decir "Federico Latorre" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Colonia, 16 de febrero de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 15/p 2818 Feb 17- Mar 13*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "RIOS SALGUEIRO, CARLOS. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-65328/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Norma Mabel SALGUEIRO QUINTANA, inscripta el día 01/04/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Colonia, Acta Nº 74, en el sentido que: donde dice "viuda" debió decir "divorciada" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Colonia, 10 de febrero de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 15/p 2275 Feb 13- Mar 07*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "VAZQUEZ, ROSA-RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 241-356/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Nepomuceno LÓPEZ ERAUSQUIN, inscripta el día 10/03/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Octava Sección del Departamento de Durazno, Acta Nº 2, en el sentido que: en DONDE DICE " de estado civil casado", DEBE DECIR "de estado civil soltero" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Durazno, 17 de febrero de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 15/p 2995 Feb 22- Mar 14*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BOUCHERLES GOMEZ, ANA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-6415/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ANA MARIA BOUCHERLES GOMEZ , inscripta el día 09/05/1974, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 24 SECCION del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2050, en el sentido que: DONDE DICE ANA MARIA BONCHERLES DEBE DECIR ANA MARIA BOUCHERLES por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Florida, 16 de febrero de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
*19) (Sin Costo) 15/p 2817 Feb 17- Mar 13*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ALZUGARAY GUERRA, ELIANA RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-72410/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ELIANA ELOISA ALZUGARAY GUERRA, inscripta el día 07/06/1988, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 408, en el sentido que: donde dice: que es nieta por línea paterna de "Bolivar Guerra y de María Olmedo" y por línea materna de "Juan Andres Alzugaray y Luz Margot Marichal", debe decir que es nieta por línea paterna de "Juan Andrés Alzugaray y Luz Margot Marichal" y por línea materna de "Bolivar Guerra y de María Olmedo" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Minas, 15 de febrero de 2023.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 15/p 2642 Feb 16- Mar 10*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ESTURLA PERINI, RODRIGO DAMIANy MARTINO GONZÀLEZ, ELIANA RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-75196/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ALFONSINA ESTURLA MARTINO, inscripta el día 05/01/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. REGISTRO ESTADO CIVIL 1ª SECCION JUDICIAL, Nº 478 del Departamento de Maldonado, Acta Nº A-7, en el sentido que: donde dice en el Primer apellido del Abuelo materno "MARTINEZ", debe decir "MARTINO"; donde dice en el segundo apellido de la Abuelo paterno "FERNANDEZ CHÁVEZ" debe decir "FERNANDEZ CHAVES"; donde dice en el segundo apellido del Abuelo Paterno "BERRUETTA" debe decir "BERRUETA" por así corresponder.

Maldonado, 15 de febrero de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 10/p 2649 Feb 16- Mar 03*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "DIAZ SERRON, GASTONRECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 284-427/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: DIAZ SERRON, GASTON, inscripta el día 26/12/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. REGISTRO ESTADO CIVIL 1ª SECCION JUDICIAL del Departamento de Maldonado, Acta Nº 1062, en el sentido que: DONDE DICE ESTADO CIVIL "CASADO", DEBE DECIR "SOLTERO" por así corresponder.

Maldonado, 15 de febrero de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 10/p 2648 Feb 16- Mar 03*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "TORRES ALVAREZ, MAICOYCACERES TECHERA, MARIA LAURARECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-58632/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NEITHAN LEON TORRES ALVAREZ, inscripta el día 11/01/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Registro de Estado Civil 1ª Sección del Departamento de Maldonado, Acta Nº A-41, en el sentido que: donde dice "Neithan León TORRES ALVAREZ" debe decir "Neithan León TORRES CACERES" por así corresponder. por así corresponder.

Maldonado, 14 de febrero de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 10/p 2560 Feb 15- Mar 02*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "POSSES BAEZ, MARÍA RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-58530/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: BENJAMIN ÁNGEL POSSES BAÉZ, inscripta el día 05/01/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Regsitro de Estado Civil 1ª Sección del Departamento de Maldonado, Acta Nº A-11, en el sentido que: donde dice "BÁEZ debe decir BAEZ" por así corresponder.

Maldonado, 14 de febrero de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 10/p 2558 Feb 15- Mar 02*

### OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "PINTOS PARECI, ALEX GASTONRECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 286-600/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Alex Gaston Pintos Pareci, inscripta el día 30/08/1988, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª sección del Departamento de Treinta y Tres, Acta Nº 645, en el sentido que: donde dice en la anotación marginal y en el cuerpo del documento " Pintos Pareci, Alex Gastón " , " Marilú Pareci ", " Ramón Pareci " debe decir " Pintos Paresi, Alex Gastón ", " Marilú Paresi ", " Ramón Paresi " por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Maldonado, 27 de febrero de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.

***Primera Publicación***
*19) (Sin Costo) 15/p 3627 Mar 01- Mar 21*

# PAYSANDÚ

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BENTANCUR RUIZ DIAZ, MARTIN ISRAEL. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 300-874/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARTIN ISRAEL BENTANCUR RUIZ DIAZ, inscripta el día 06/04/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4ta Seccion del Departamento de Paysandú, Acta Nº 7, en el sentido que: donde dice "de estado SOLTERO", debe decir: "de estado CASADO" por así corresponder.

Paysandú, 16 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 10/p 2843 Feb 17- Mar 06*

### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ACEVEDO, CLAUDIA - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 501-44/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FAUSTINO ACEVEDO, inscripta el día 13/01/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ra Sección del Departamento de Paysandú, Acta Nº 36, en el sentido que: se disponga el tachado de la plancha de reconocimiento que luce al margen de la partida. TRÁMITE PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA.- por así corresponder.

Paysandú, 24 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 10/p 3390 Feb 27- Mar 10*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, en autos caratulados:"ALVAREZ RODANO, OMAR. RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 301-35/2023, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS de:I) NACIMIENTO de THIAGO ALVAREZ ANCHORENA, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra Sección del Departamento de Paysandú, acta Nro 1262, el 17.10.2019, en el sentido que en el margen de dicha acta donde dice: "ALVAREZ RODANO", debe decir: "ALVAREZ ANCHORENA" y II)NACIMIENTO de SELENA ALVAREZ ANCHORENA, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra Sección del Departamento

de Paysandú, acta Nro 1261, el 17.10.2019, en el sentido que en el margen de dicha acta donde dice: "ALVAREZ RODANO", debe decir: "ALVAREZ ANCHORENA", por ser lo correcto.-

Paysandú, 16 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 10/p 2846 Feb 17- Mar 06*

## RÍO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BRUM ICHAZO,MARTINA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 317-925/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARTINA BRUM ICHAZO, inscripta el día 04/12/2002, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera del Departamento de Río Negro, Acta Nº 527, en el sentido que: se padeció error al consignar el apellido paterno, dado que en el cuerpo de la partida y en su márgen, donde dice: "... BRUM...", debe decir: "...BRUN..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Fray Bentos, 22 de febrero de 2023.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 15/p 3161 Feb 23- Mar 15*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "CAMARGO FREITA LAURA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 330-832/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Benjamín Camargo Freita, inscripta el día 13/07/2006, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 894, en el sentido que: donde dice "Vargas" debe decir "Camargo" y donde dice "Camargo" debe decir "Freita", por así corresponder.

Rivera, 27 de febrero de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 10/p 3538 Feb 28- Mar 13*

#### QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "PINTOS RODRIGUEZ RICHARD FABIAN, RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 462-366/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Roberto Jesus Pintos Rodríguez, inscripta el día 29/10/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-2475, en el sentido que: donde dice Estado Civil "Casado", debe decir "Soltero", por así corresponder.

Rivera, 15 de febrero de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 10/p 2698 Feb 16- Mar 03*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "RIVERO AMARO, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-3719/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MERTILIO RIVERO OLIVERA, inscripta el día 14/10/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5ª Seccion del Departamento de Rocha, Acta Nº 143, en el sentido que: donde dice: "... de estado SOLTERO"; debe decir: "...de estado DIVORCIADO"; y siendo el tramite patrocinado por Defensoria de Oficio; por así corresponder.

Chuy, 16 de febrero de 2023.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 10/p 2877 Feb 17- Mar 06*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "RUIZ CARVALLO MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-4773/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: HUGO LINO CARVALLO GONÇALVES, inscripta el día 02/10/1998, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA SECCION del Departamento de Salto, Acta Nº 801, en el sentido que: EN EL CUERPO Y MARGEN DONDE DICE: "GONZALEZ"; DEBE DECIR: "GONÇALVEZ" por así corresponder.

Salto, 17 de febrero de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
*19) (Sin Costo) 10/p 3006 Feb 22- Mar 07*



## SAN JOSÉ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ACOSTA VERA MARIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-3328/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: TABARÉ ARAMI VARELA ESPINO, inscripta el día 15/03/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º Sección del Departamento de San José, Acta Nº 159, en el sentido que: Donde dice Varela Espino Tabaré Aramí debe decir Varela Acosta Tabaré Aramí. Así como la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JULIÁN PINTOS ESPINO, inscripta el día 09/11/2009 ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º Sección del Departamento de San José, Acta Nº 809, en el sentido que donde dice Pintos Espino Julián debe decir Pintos Acosta Julián. por así corresponder.

San José, 22 de febrero de 2023.
ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ, Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 10/p 3143 Feb 23- Mar 08*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

#### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "TORTORE, FEDERICO. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-4812/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: IVÁN EZEQUIEL TÓRTORE MARTÍNEZ, inscripta el día 12/09/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 520 del Departamento de Soriano, Acta Nº A-546, en el sentido que: donde dice "Tórtore" debe decir "Tortore" por así corresponder.

Mercedes, 14 de febrero de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 10/p 2541 Feb 15- Mar 02*

## TACUAREMBÓ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "SOSA RIVERO MICAELA EN REPRESENTACION DE SU HIJA: XAMIRA - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 469-615/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: XAMIRA RIVERO MOROSIN, inscripta el día 22/07/2010, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. SEPTIMA del Departamento de Soriano, Acta Nº 118, en

el sentido que: pues donde dice:" VIRGINIA MICAELA RIVERO MOROSIN " debe decir;" VIRGINIA MICAELA SOSA RIVERO" y donde dice;" XAMIRA FEDERICA RIVERO MOROSIN" debe decir;" XAMIRA FEDERICA SOSA RIVERO" por ser lo correcto ,. TRAMITE POR CONSULTORIO MIDES ( exonerado ) por así corresponder.

Tacuarembó, 23 de febrero de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 10/p 3281 Feb 24- Mar 09*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "SOSA RIVERO MICAELA EN REPRESENTACION DE SU HIJA: XAMIRA - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 469-615/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: XAMIRA RIVERO MOROSIN, inscripta el día 22/07/2010, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. SEPTIMA del Departamento de Soriano, Acta Nº 118, en el sentido que: pues donde dice VIRGINIA MICAELA RIVERO MOROSIN " debe decir :;" VIRGINIA MICAELA SOSA RIVERO" y donde dice: " XAMIRA FEDERICA RIVERO MOROSIN" debe decir ; XAMIRA FEDERICA SOSA RIVERO " por ser lo correcto por así corresponder.

Tacuarembó, 16 de febrero de 2023.
RAHISA MARÍA USCUDÚM MACHADO, Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 10/p 2807 Feb 17- Mar 06*






ENTES AUTÓNOMOS

## BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

### BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL

INMUEBLE, PADRON 1484/J/007 - DEPARTAMENTO DE CANELONES - LOCALIDAD CATASTRAL CIUDAD DE LA COSTA;
LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - CASA CENTRAL DANIEL FERNANDEZ CRESPO 1508, MONTEVIDEO;
DÍA Y HORA, DIA 7/03/2023 - HORA 14:30.
BASE UNIDADES INDEXADAS: UI 457.411,50 EQUIVALENTE A $ 2.584.375 CON FACILIDADES.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Mario Andres Ahlers Mela (MAT 6828 RUT 020495370015, vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble empadronado con el número 1484/J/007, con una superficie de 71 metros 15 dm, sito en el Departamento de Canelones, Localidad Catastral Ciudad de la Costa, , que forma parte de la Urbanización "Aires de la Costa", con frente a la calle Avenida General Artigas (Ex Aerosur). 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica, en la redacción dada por los arts. 473 y siguientes de la Ley 19.924 y Decreto 269/021, para la Hipoteca identificada: P. HIP. UI FGCH 14010 Garantía ID 140871 a nombre de CESAR ANGEL COSTA DE LOS SANTOS, LILIANA DINORA RIVERO BERRUTTI y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 01/02/2023, no existe contrato de arrendamiento registrado. Se previene específicamente que de la citada información registral NO surge inscripción de segunda hipoteca. La Institución ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: a) abonar en el acto la suma de pesos uruguayos doscientos sesenta y dos mil doscientos veinte ($ 262.220), por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate; y otorgar la escritura de compraventa dentro del plazo de 15 días corridos desde la fecha de integración del saldo de precio. e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes. 4º) El valor de la Unidad Indexada a la fecha de confeccionada la liquidación de Remate ascendió $ 5,65 (pesos uruguayos: cinco pesos con sesenta centésimas). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad indexada vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Formas de pago. Todos los pagos son en el acto. Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, transferencias de fondos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los referidos instrumentos de pago, en forma independiente cada uno de ellos. En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad indexada vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. Se advierte al mejor postor la obligación de cumplir con la reglamentación vigente en BHU en materia de origen de los fondos. 5º) El comprador puede financiar el precio del remate hasta un máximo de Unidades Indexadas seiscientas cuarenta mil trescientas setenta y seis con once centésimas (UI 640.376,11) siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos para ser aceptado como sujeto de crédito y que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia debe abonarse al contado mediante cualquiera de los instrumentos de pago indicados en el numeral 4º f. Dicha financiación se hace en unidades indexadas (UI) al valor de dicha unidad de cuenta a la fecha de otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.. Por informes dirigirse a la División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo, quince de febrero del año 2023.

***Última Publicación***
*20) $ 57248 5/p 3209 Feb 23- Mar 01*

### BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL

INMUEBLE, PADRÓN 28.275 / 005 DEPARTAMENTO MONTEVIDEO LOCALIDAD MONTEVIDEO;
LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - CASA CENTRAL DR. DANIEL FERNÁNDEZ CRESPO 1508 PISO 3 - SALÓN DE ACTOS MONTEVIDEO;
DÍA Y HORA, 7 DE MARZO DE 2023 - HORA 13:30.
BASE UNIDADES REAJUSTABLES 1.017,67 EQUIVALENTE A $ 1.528.800 CON FACILIDADES.
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el Rematador FRANCO GONZÁLEZ (MAT. 7094 - RUT 218833200017 - Teléfono: 099448192), vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 005, empadronada individualmente con el número 28.275 / 005, con una superficie de 52 metros 74 decímetros (52,74 m), sito en el Departamento de MONTEVIDEO, Localidad Catastral MONTEVIDEO, con frente a calle FRANCISCO BAUZA número 3343 apartamento 005. 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica, en la redacción dada por los arts. 473 y siguientes de la Ley 19.924 y Decreto 269/021, para la hipoteca identificada Clase 076 Serie 600 Número 89640 - Garantía ID 047090 a nombre de MARIA LUISA DEL CIOPPO TEMESIO y/o demás sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 30 de enero de 2023, no existe contrato de arrendamiento registrado. La Institución ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del

mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: a) abonar en el acto la suma de pesos uruguayos doscientos ochenta y nueve mil seiscientos dos ($ 289.602), por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate y otorgar la escritura de compraventa dentro del plazo de 15 días corridos desde la fecha de integración total del saldo de precio; e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes. 4º) El valor de la Unidad Reajustable a la fecha de confeccionada la liquidación de Remate ascendió a $ 1.502,25 (pesos uruguayos: mil quinientos dos con veinticinco centésimas). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad reajustable vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Formas de pago. Todos los pagos son en el acto. Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, transferencias de fondos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los referidos instrumentos de pago, en forma independiente cada uno de ellos. En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. Se advierte al mejor postor la obligación de cumplir con la reglamentación vigente en BHU en materia de origen de los fondos. 5º) El comprador puede financiar el precio del remate hasta un máximo de Unidades Reajustables mil cuatrocientas veinticuatro con setenta y cuatro centésimas (UR 1.424,74) siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos para ser aceptado como sujeto de crédito y que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo; la diferencia debe abonarse al contado mediante cualquiera de los instrumentos de pago indicados en el numeral 4º f. Dicha financiación se hace en unidades indexadas (UI) al valor de dicha unidad de cuenta, a la fecha de otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Por informes dirigirse a División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Av. Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo. MONTEVIDEO, 14 de febrero de 2023.

*Última Publicación*

*20) $ 56450 5/p 3208 Feb 23- Mar 01*

**BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL**

INMUEBLE, 85.475/101 - DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO - LOCALIDAD CATASTRAL MONTEVIDEO;
LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - DANIEL FERNANDEZ CRESPO 1508- CASA CENTRAL - TERCER PISO - SALON DE ACTOS;
DÍA Y HORA, DIA 07/03/2023 - HORA 14:00.
BASE UNIDADES INDEXADAS: UI 382.323,82 EQUIVALENTE A $ 2.162.500 CON FACILIDADES.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el Martillero Marcelo Ríos Prado (MAT 6995, RUT 21839306.0018 - Teléfono Celular 099186761), vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble empadronado con el número 85.475/101, con una superficie de 67 metros 47 decímetros, sito en el Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo frente a calle Porongos Numero 2696. 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica, en la redacción dada por los arts. 473 y siguientes de la Ley 19.924 y Decreto 269/021, para la Hipoteca identificada con el número: P. HIPOT. UI - 4071, Garantía ID 133824, a nombre de PABLO ERNESTO DIAZ BALBI y MONICA MARIA ODDO PEREIRA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 2 de febrero de 2023, no existe contrato de arrendamiento registrado. No surge de la información registral obtenida segunda hipoteca. La Institución ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: a) abonar en el acto la suma de doscientos dieciocho mil quinientos cuarenta y seis ($ 218.546), por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate y otorgar la escritura de compraventa dentro del plazo de 15 días corridos desde la fecha de integración total del saldo de precio; e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes. 4º) El valor de la Unidad Indexada a la fecha de confeccionada la liquidación de Remate ascendió $ 5,6562 (pesos uruguayos: cinco con seis mil quinientos sesenta y dos centésimas). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad indexada vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Formas de pago. Todos los pagos son en el acto. Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, transferencias de fondos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los referidos instrumentos de pago, en forma independiente cada uno de ellos. En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad indexada vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. Se advierte al mejor postor la obligación de cumplir con la reglamentación vigente en BHU en materia de origen de los fondos. 5º) El comprador puede financiar el precio del remate hasta un máximo de Unidades Indexadas quinientos treinta y cinco mil doscientos cincuenta y tres con treinta y cinco centésimas (UI 535.253,35) siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos para ser aceptado como sujeto de crédito y que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia debe abonarse al contado mediante cualquiera de los instrumentos de pago indicados en el numeral 4º f. Dicha financiación se hace en unidades indexadas (UI) al valor de dicha unidad de cuenta a la fecha de otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Por informes dirigirse a la División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo, 14 de febrero de 2023.

*Última Publicación*

*20) $ 56517 5/p 3206 Feb 23- Mar 01*

## PODER JUDICIAL

## SALTO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Salto de 2º Turno, dictada en autos: "GIACOMETTI CARLOS UMBERTO C/ERMINIA GUGLIELMONE

Y OTROSCESACION DE CONDOMINIO" IUE 359-235/2012, se hace saber que el día 23 de marzo de 2023, a la hora 15, en el patio de la Sede, calle Artigas 1015 (Salto), el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUT 160100030017, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, en dólares USA, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble. Fracción de terreno con las construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la localidad catastral Constitución, padrón Nº 1452, antes mayor área Nº 331, señalado con el Nº 2, el que según plano de mensura del Agrimensor Hugo Taroco Motta, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 1776 el 01.08.1985, se compone de una superficie de siete hectáreas nueve mil ochenta y ocho metros, dos mil diecisiete centímetros, y se deslinda así: al NORESTE, línea quebrada que da frente al acceso a Villa Constitución, y se compone de 9 tramos rectos que de Oeste a Este miden 49,61 metros, 43,82 metros, 59,92 metros, 29,20 metros, 30,05 metros, 29,87 metros, 30,06 metros, 29,74 metros y 49,30 metros; y al NOROESTE, por ser esquina, también de frente a calle Industria de 204,59 metros. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de la suma ofertada en el acto de serle aceptada la misma, así como la comisión e IVA de compra del Señor martillero (4,66% ). 2) Será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. rematador. 3) Este padrón objeto de remate se encuentra en condominio según los siguientes porcentajes: el actor es propietario del 66,66% mientras que el resto pertenece a los condóminos herederos de Erminia Guglielmone Lechini y herederos de Natividad Nieves Guglielmone Lechini. 4) Existe deuda de contribución inmobiliaria. 5) Se desconoce la situación ocupacional del bien, así como la situación tributaria ante BPS. 6) Se previene lo dispuesto en los numerales 2 y 3 del Art. 390 del CGP. 7) El pago de la seña y del saldo de precio, deberá realizarse conforme lo dispuesto por la Ley 19210. 8) Será susceptible de imputarse al precio, lo adeudado por contribución inmobiliaria, impuesto de enseñanza primaria de corresponder, IRPF e ITP correspondiente a la parte vendedora. 9) El mejor postor como el segundo mejor postor, deberán constituir domicilio en el acto de la subasta, de conformidad a lo establecido por el Art. 387 del CGP y su remisión al Art. 71 del mismo cuerpo normativo. 10) El plazo para consignar el saldo de precio, será de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, no interrumpiéndose por feria judicial ni turismo. A los efectos legales se hace esta publicación.

Salto, 15 de febrero de 2023.
CARLA PAOLA CIRIMELLO HERNANDEZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

***Única Publicación***

_20) $ 6596 1/p 3617 Mar 01- Mar 01_

## TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "ABANDONOGEX (2022/05007/13916)" IUE 360-517/2022, se hace saber que el día 22 de marzo de 2023, a la hora 15, frente a la Aduana, calle Brasil esquina Malaquina, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333, procederá a vender en pública subasta, sin base, en moneda nacional, y de conformidad con el Art. 253 del CAROU, una camioneta marca Chevrolet modelo Montana, matrícula SBW 6993, año 2008. SE PREVIENE: el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada su postura, así como la comisión e impuestos de su cargo (13,20%). 2) el vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente. 3) se desconoce situación jurídica del vehículo y la existencia de deudas, multas, interdicciones y/o gravámenes que lo afecten al mismo y/o sus titulares. 4) se carece de titulación, antecedentes, y de todo tipo de documentación A los efectos legales se hace esta publicación. - - - - - - - - - - -

Salto, 16 de febrero de 2023.
CARLA PAOLA CIRIMELLO HERNANDEZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

***Única Publicación***

_20) $ 2580 1/p 3619 Mar 01- Mar 01_

# JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 2º Turno, dictada en autos: "FISCO; OLIVERA, MIGUEL Y OTROS C/FERREIRA DA ROSA, FRANCO JONATHANINFRACCION ADUANERA DE CONTRABANDOGEX: 2021/05007/03004" IUE 354-39/2021, EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Penal de Salto de 2º Turno, dictada en autos: "FISCO, OLIVERA MIGUEL Y OTROS con FERREIRA DA ROSA, FRANCO JONATHAN, INFRACCION ADUANERA DE CONTABANDO, GEX. 2021/05007/03004" IUE 354-39/2021, se hace saber que por Decreto nº 166/2022 de fecha 26/10/2022, se decretó el remate del vehiculo que se detallara, conforme al artículo 253 de la CAROU, para el día 22 de marzo de 2023, a la hora 15, en calle Brasil esquina Eduardo Malaquina, por el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, en moneda nacional, un automóvil marca PEUGEOT 207 COMPACT XS 1.4, año 2011, matrícula de Argentina KGG 145. SE PREVIENE: 1) el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada su postura, así como la comisión e impuestos que las leyes dispongan. 2) el vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente. 3) se desconoce situación jurídica del vehículo y la existencia de deudas, multas, interdicciones y/o gravámenes que lo afecten al mismo y/o sus titulares. 4) se carece de titulación, antecedentes, y de todo tipo de documentación. A los efectos legales se hace esta publicación. - - - - - - - - - - -

Salto, 17 de febrero de 2023.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.

***Única Publicación***

_20) $ 3431 1/p 3618 Mar 01- Mar 01_

# Sociedades de Responsabilidad Ltda.




**"CITY SRL"**
**Resultancias de Autos por Sucesión**

Inscripción: Nº 17003 el 7/10/22
Socio causante: CARLOS MIGUEL ERRAMUN BRIZOLARA - 299 CUOTAS
Herederas: Auto Nº 2689/2022 del 23/06/2022: María Vitoria Fagundez Erramun y Ana Carolina Fagundez Erramun.

***Única Publicación***

_22) $ 2603 1/p 3757 Mar 01- Mar 01_

**FERROSUR LIMITADA**

ESCRITURA: 11/11/2022
Inscripción Nº 21771 15/12/2022
RESCISION PARCIAL: socio fallecido el 31/05/2021 Rodolfo Alfonso RIVERO FERREIRA.
MODIFICACION: Se divide el capital en 118 cuotas de 100 pesos c/u.
INTEGRACIÓN: Rodolfo Alejandro RIVERO NEGRI, 88 cuotas y la NUDA PROPIEDAD de 29 cuotas; y Teresa Mary NEGRI VILLAGRAN 1 cuota, más el USUFRUCTO de 29 cuotas.

***Única Publicación***

_22) $ 4121 1/p 3723 Mar 01- Mar 01_

**"34 GRADOS S.R.L."**

CESIÓN CUOTAS: 10/02/2023.
INSCRIPCIÓN: 2835 (27/02/2023).
CEDENTE: Juan CANAPÁ del ARCO.
CESIONARIO: Diego Sebastián NOVOA AGUILAR (15).

***Única Publicación***

_22) $ 1446 1/p 3679 Mar 01- Mar 01_

**BRODAGLIA SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Contrato: 15/05/2022.
Inscripción: Registro Nac. Comercio No. 10.879/2022.
Socios: Sofia Alba ANANIA FAJARDO y María Silvina GARCIA ANANIA
Objeto: explotación agrícola, ganadera, producción lechera, granjera de diversos campos. El objeto social queda extendido a las operaciones conexas con el objeto principal. Importar y exportar todo tipo de maquinaria agrícola, y de bienes y servicios.
Capital: ($ 100.000), dividido en 100 cuotas de ($ 1000) cada una
Plazo: 30 años
Administración: María Silvina GARCIA ANANIA
Domicilio: José Enrique Rodó departamento de Soriano.

***Única Publicación***

_22) $ 6145 1/p 3663 Mar 01- Mar 01_

**WESTMINSTER SRL**
**Cesión de cuotas y modificación de contrato social**

Fecha: 20/12/2022
Cedente: Fernando y Juan Manuel Crespo (10 cuotas)

Cesionario: Priscilla Urioste (5 cuotas) y Maria Manuela, Priscilla Agustina, Juan Martin y Joaquín Crespo Urioste (5 cuotas cada uno) Inscripción: 22687/2022.

***Única Publicación***

*22) $ 3036 1/p 3650 Mar 01- Mar 01*



## Venta de Comercios

Publicaciones ley de 26/9/1904. William Adam y Katrina Bonilla prometieron vender a Aldo Sosa el establecimiento Farmacia El Fraile, sito en Fraile Muerto. Acreedores presentarse en General Artigas 1220, Fraile Muerto, Cerro Largo.

*25) $ 4022 20/p 2869 Feb 17- Mar 20*

**ENAJENACIÓN DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL**
**LLAMADO A ACREEDORES – Ley 2904**

ESTABLECIMIENTO COMERCIAL: MOLINO CAÑUELAS URUGUAY S.A., RUT 210015690016, padrones 9937 y 9938 de la primera sección catastral de Durazno, zona rural. PROMITENTE ENAJENANTE: MOLINO CAÑUELAS URUGUAY S.A., con domicilio en Mendoza 2325 de Montevideo. PROMITENTE ADQUIRENTE: MONDELAN S.A., RUT 215144180015, con domicilio en Plaza Independencia 811 Planta Baja de Montevideo. ACREEDORES: Presentarse dentro del plazo legal en Plaza Independencia 811 Planta Baja de Montevideo, de lunes a viernes en horario de 10:00 am a 17:00 pm.
20p. 26.1.2023 al 14.2.2022.

*25) $ 4022 20/p 1295 Feb 01- Mar 02*



## Niñez y Adolescencia

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "LA LUZ CABALLERO, MONICA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-61358/2022, se cita, llama y emplaza a DAYAN YESSICA LA LUZ CABALLERO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.

*26) (Sin Costo) 10/p 3207 Feb 23- Mar 08*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCÍA YACQUEZ, YOANA c/ PÉREZ TABAREZ, JESÚS - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-21002/2022, se cita, llama y emplaza a JESUS JAVIER PEREZ TABAREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.

*26) (Sin Costo) 10/p 2861 Feb 17- Mar 06*

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "GOMEZ GOMEZ, IMACOL c/ GOMEZ BELOTTI, RITA y otro - TENENCIA" IUE 2-47328/2022, se cita, llama y emplaza a VIRGINIA ALEXANDRA IGLESIAS PEÑA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

*26) (Sin Costo) 10/p 3284 Feb 24- Mar 09*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "RAMIREZ, CINTHIA y otro c/ RONDAN, FABIAN y otro -SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" IUE 2-45671/2021, se cita, llama y emplaza a Adolfo Fabián RONDÁN MACIEL, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia se le nombrará defensor de oficio prosiguiendo con este las actuaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA

Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

*26) (Sin Costo) 10/p 2825 Feb 17- Mar 06*

#### SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "VARGAS CAMACHO, LUIZA. DECLARACIÓN DE IDENTIDAD Y GENERO", IUE 2-59202/2022, se cita, llama y emplaza a todo sujeto interesado en el asunto conforme arts 403.2 y 89 CGP, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 10 días.

Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.

*26) $ 7370 10/p 2987 Feb 22- Mar 07*

#### DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "PEREYRA ARGERICH, ALBA c/ OLAZABAL BONILLA, CECILIA - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" IUE 2-7824/2022, se cita, llama y emplaza a la familia biológica y/o extensa del menor GABRIEL OLAZABAL BONILLA así como de otros interesados, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones

Montevideo, 24 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.

*26) (Sin Costo) 30/p 3380 Feb 27- Abr 14*

#### DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "BARRIOS LEMA, SANDRA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-52363/2018, se cita, llama y emplaza a Elein Luzardo Barrios y Gastón Melgar Rodríguez, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.

*26) (Sin Costo) 10/p 2975 Feb 22- Mar 07*

#### DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "MICHELIN BENECH, ROMINA c/ ALVAREZ, STEPHANIE - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN, ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO)", IUE 2-14642/2022, se cita, llama y emplaza a STEPHANIE LORENA ALVAREZ ESPEL, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 02 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.

*26) (Sin Costo) 30/p 1514 Feb 03- Mar 20*

## DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "VILCHE FERNÁNDEZ, LETICIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-59678/2022, se cita, llama y emplaza a CARLOS DANIEL FARIAS CABRERA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 13 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*26) (Sin Costo) 10/p 2453 Feb 14- Mar 01*

## DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ CHAMBER, ANITA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-66429/2022, se cita, llama y emplaza a SANDRA JACQUELINE VIERA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
*26) (Sin Costo) 10/p 3383 Feb 27- Mar 10*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "AYO RAMIREZ, RUBEN ALERTO C/ AYO SANCHEZ, RUBEN EZEQUIEL. CESE DE PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 59-131/2022, se cita, llama y emplaza a RUBEN EZEQUIEL AYO SANCHEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 13 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*26) (Sin Costo) 10/p 2434 Feb 14- Mar 01*

## DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "MELO, BENJAMIN Y OTRO C/MELO, HORACIO-PENSION ALIMENTICIA-", IUE 2-53339/2022, se cita, llama y emplaza a HORACIO STEVEN MELO BARROS , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 13 de febrero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
***Última Publicación***
*26) (Sin Costo) 10/p 2430 Feb 14- Mar 01*

## VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ, MIRIAM RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-60563/2022, se cita, llama y emplaza a JULIO ANDRES RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
*26) (Sin Costo) 10/p 3017 Feb 22- Mar 07*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "GUIMARAES, BEATRIZ - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-73261/2022, se dispuso notificar al Sr/a. SAIRA VIVIANA ACEVEDO y CARLOS MAXIMILIANO TELLECHEA, del decreto Nº 121/2023 de fecha 02/02/2023 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese a los progenitores por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078, a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. Si no se formula oposición por los interesados, remítanse estos obrados al DAS con las formalidades de estilo, a fin de que se sirva practicar informe social en el domicilio del niño de autos. A los otrosíes, téngase presente. ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
*26) (Sin Costo) 10/p 3154 Feb 23- Mar 08*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LOS SANTOS, MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-74226/2022, se dispuso notificar al Sr/a. PEDRO DANILO NÚÑEZ SISURQUI y ROMINA MICAELA PEREIRA CURBELO, del decreto Nº 62/2023 de fecha 02/02/2023 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese a los progenitores por edictos por el término de 60 días, que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078, a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. Si no se formula oposición por los interesados, remítanse estos obrados al DAS con las formalidades de estilo, a fin de que se sirva practicar informe social en el domicilio del niño de autos. A los otrosíes, téngase presente.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
*26) (Sin Costo) 10/p 2832 Feb 17- Mar 06*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVEIRA FACET, PABLO y otro c/ VIÑA OLIVERA, SANTIAGO y otro - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-6244/2023, se cita, llama y emplaza a Santiago Nicolas VIÑA OLIVERA, Jessica Alejandra BELL GONZALEZ y demás interesados, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
*26) (Sin Costo) 30/p 3416 Feb 27- Abr 14*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "IRAZOQUI, MAURICIO Y OTRO C/ TRUCIDO, MARIO Y OTRO - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-48639/2021, se cita, llama y emplaza a LA FAMILIA DE ORIGEN DE BRYAN EZEQUIEL TRUCIDO BALLARDO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 19 de diciembre de 2022.
TANIA AMESTI DURÁN, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*26) (Sin Costo) 30/p 36581 Dic 20- Dic 23*

*Feb 01- Mar 10*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ BAICA, MARIA Y OTRO C/ GONZALEZ FLEITAS, CLAUDIO Y OTRO - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-70228/2022, se cita, llama y emplaza a FAMILIARES DE THAIS MARTINA GONZALEZ GIORDANO, a fin

de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
*26) (Sin Costo) 30/p 3290 Feb 24- Abr 13*

### VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ VALDEZ, JESSICA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-4254/2023, se cita, llama y emplaza a MARTA BEATRIZ VALDEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*26) (Sin Costo) 10/p 3274 Feb 24- Mar 09*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "RAVA, ANDRESSA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-516/2023, se cita, llama y emplaza a JORGE DONATO FERREIRA SIERRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*26) (Sin Costo) 10/p 3273 Feb 24- Mar 09*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "VARGAS CARBALLO, MARIA c/ CORREA IBARRA, CELSO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-68724/2022, se cita, llama y emplaza a CELSO ANDRES CORREA IBARRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*26) (Sin Costo) 10/p 2855 Feb 17- Mar 06*

## CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA LEAL, NELSON Y OTRO C/ ROCHA SOSA, YOSELIN SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-76035/2022, se cita, llama y emplaza a FAMILIARES DEL NIÑO BENJAMIN ROCHA ROCHA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 24 de febrero de 2023.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
*26) (Sin Costo) 30/p 3409 Feb 27- Abr 14*

### SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "RAMIREZ, MARCOS Y OTRO ADOPCION PLENA (EXTRAORDINARIO)", IUE 2-75107/2022, se cita, llama y emplaza a CLAUDIA SOLEDAD CAMARA, familia biológica, y toda persona con vinculos significativos con la niña SOFIA CAMARA CAMARA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 23 de febrero de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
*26) (Sin Costo) 30/p 3302 Feb 24- Abr 13*



## Varios




## PODER EJECUTIVO

## MINISTERIO DE AMBIENTE

## DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

**MINISTERIO DE AMBIENTE**
**DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS**

Se comunica que se ha presentado ante esta Dirección Nacional una solicitud de AGRALUR Sociedad Anónima para la construcción de un represamiento que embalsa las aguas del Arroyo Pelado, afluente del Arroyo Bequeló (cód. 588) cuenca del Río Negro con destino a riego, según expediente GEX 2022/36001/020968 con un volumen solicitado de 1.347.000 m³. El dique, el vertedero y su embalse se ubican sobre los padrones Nº 13.068 y 714 de la 8ª Sección Catastral de Soriano, coordenadas planas X=311387 e Y=6299875.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 16 de marzo de 2023 a las 13:00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Fray Bentos, sita en la calle Argentina Nº 3.266 de dicha ciudad.
Ing. Civil Mario Bustamante
Jefe Regional Litoral
DINAGUA - Ministerio de Ambiente.
***Última Publicación***
*27) $ 6503 3/p 3441 Feb 27- Mar 01*

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

## DIRECCIÓN NACIONAL DE CATASTRO




**RESOLUCIÓN Nº 5/2023**

De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 94 de Decreto 500/991, se notifica a los SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO de BLANCA RUSSO GOÑI la Resolución N.º 5/2023 de 27/01/2023 recaída en el expediente 2020/05/009/0/0/400.
Montevideo, 27 de enero de 2023.
RESOLUCIÓN N.º 5/2023
VISTO: la solicitud efectuada por Roberto César Aycardo Fernández, actuando por sí y en representación de Bafemar S.A., tendiente a dejar sin efecto el reparcelamiento de los Padrones 35471 y 35472, situados en

la localidad catastral Ciudad de la Costa, efectuado según Plano de Reparcelamiento del Ing. Agrimensor Fernando Ospitaleche, aprobado por la Intendencia Municipal de Canelones por Resolución No. 1485 de fecha 19.09.2009 e inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Ciudad de la Costa con el número 13322 en fecha 10 de noviembre de 2009.
RESULTANDO: I) que en dicha solicitud se expresa que Bafemar S.A. es promitente compradora del Padrón 47635, antes padrón 35471, estando dicho padrón en proceso de Ejecución Forzada ante el Juzgado Departamental de la Capital de 18vo. Turno IUE 2-29802/2015; II) que dicha calidad de promitente compradora de Bafemar S.A., surge de la Cesión de Promesa de Compraventa que autorizó la Escribana María Amelia Ricciardi Botti el día 04 de agosto de 2005 y cuya primera copia fue debidamente inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble de Canelones, Ciudad de la Costa, el 11 de agosto de 2005 con el número 2174; siendo el propietario de dicho padrón Haroldo García Arocena. III) que Roberto César Aycardo es promitente comprador de un 7,718% del Padrón 47636, antes padrón 35742, según surge de Cesión de Promesa de Compraventa de 14 de diciembre de 1998, suscrita en documento privado cuyas firmas certificó y protocolizó el Escribano José Gustavo Hernández, cuyo primer testimonio fue inscripto en el Registro de la Propiedad Inmobiliaria de Canelones, Ciudad de la Costa, el 31 de diciembre de 1998 con el número 4594 y de escritura de Declaratoria - Modificación de Contratos, autorizada por la Escribana Gimena Perez Amado con fecha 02 de agosto de 2019 e inscripta en el Registro de la Propiedad Inmobiliaria de Canelones, Ciudad de la Costa, el 15 de agosto de 2019 con el número 25888. Siendo los propietarios de dicho padrón María Helena, Gonzalo, Leonardo, Blanca Elizabeth y José Daniel Agriel Russo. IV) que el Plano de Reparcelamiento de los Padrones 35471 y 35472 mencionado en el VISTO de la presente Resolución, fue levantado por el Ing. Agrimensor Fernando Ospitaleche. Dicho Plano se inscribió con fecha 10 de noviembre de 2009 en la Oficina Delegada de Catastro de Ciudad de la Costa con el número 13322, habiendo sido aprobado con anterioridad por la Intendencia Municipal de Canelones por Resolución No. 1485 de fecha 18.09.2009. De acuerdo con el Plano resultan el lote 1, compuesto por las fracciones "A" y "B" y el lote 2 compuesto por la fracción "C"; V) que requerida la Oficina Delegada de Catastro de Ciudad de la Costa a los efectos de aportar datos respecto de la documentación que se tuviera relativa al reparcelamiento, la misma manifestó que fueron presentadas: copia de la escritura de Cesión de Promesa de Compraventa de Blanca Azucena Russo a Roberto César Aycardo de una diecinueve con treinta y cinco ava parte del Padrón 35742 señalada como fracción "B" del Plano mencionado en el numeral anterior; copia de la escritura Declaratoria - Modificación de Contrato relacionada en el numeral III) de la presente Resolución y Declaración Jurada de Caracterización Urbana para Reparcelamiento firmada por el Arquitecto Mario Blechman por las fracciones "A" y "C". También se adjuntó croquis de relevamiento de los padrones 35741 y 35742; VI) que con base en la documentación presentada se procedió por parte de dicha Oficina a dar de alta los padrones 47635 y 47636; agregan cédulas informadas por los mismos; VII) que el Padrón 47635 se corresponde con el antes padrón 35741 y el Padrón 47636 se corresponde con el antes padrón 35742. VIII) que derivado el expediente al Departamento Jurídico Notarial, la Escribana Asesora solicitó a la parte gestionante que adjuntara el certificado notarial que acreditara la propiedad de los padrones 35741 y 35742 de Ciudad de la Costa, Canelones, lo que fue cumplido. IX) que con fecha 18 de junio de 2201 se expidió dicha Escribana Asesora manifestando que del análisis pormenorizado de la documentación presentada, del estudio de la información registral obtenida por los padrones referidos en el numeral anterior, y también considerando lo que estatuye la normativa vigente en materia de reparcelamiento, se concluye que la titularidad de ambos padrones recae en personas distintas. Los gestionantes son promitentes compradores del padrón 35741 y sólo en el porcentaje de 7,718% del padrón 35742. X) que con fecha 20 de diciembre de 2021 se pronuncia el Encargado de Despacho de la División Formación y Mantenimiento Interior, Ing. Agrimensor Renato Aldecosea, informando que al no haberse cumplido con lo exigido por la normativa aplicable, se incurrió en error al haberse asignado nuevos números de padrón a los padrones 35471 y 35472 situados en la localidad catastral Ciudad de la Costa . Y que por tanto se debe retrotraer la nueva situación a la situación anterior, manteniendo vigentes los padrones 35471 y 35472 y dejando no vigentes los padrones 47635 y 47636 de la mencionada localidad catastral.
XI) Que de las actuaciones generadas con posterioridad a la petición y de los dictámenes producidos en el expediente, se otorgó vista a BAFEMAR S.A., Roberto César Aycardo Fernández y a los sucesores a cualquier título de Blanca Russo Goñi.
CONSIDERANDO: I) que el reparcelamiento se encuentra regulado por el Decreto 318/995, los artículos 84 y 85 de la Ley 16.462 y su decreto reglamentario 364/995, así como por la Resolución de esta Dirección Nacional de Catastro No. 9/2015. II) que en virtud de la mencionada normativa resulta que la Dirección Nacional de Catastro no inscribirá planos de mensura que impliquen simultáneamente una mutación catastral sin la autorización del o los propietarios o su apoderado, lo que quedará consignado con la firma en el citado plano. III) Que la calidad de propietario de la totalidad del dominio respecto de cada padrón involucrado deberá ser acreditada mediante certificado notarial vigente. IV) Que en este caso el Plano de Mensura - Reparcelamiento, fue firmado por Bafemar S.A. respecto del Padrón 35741, siendo que dicha S.A. no era titular del dominio del mencionado padrón a ese momento sino promitente compradora del mismo. La propiedad del padrón 35741 de la localidad catastral Ciudad de la Costa recaía en el momento de confeccionar el Plano en el Sr. Haroldo García Arocena. V) Que las notas que lucen en el Plano son esclarecedoras respecto de que las fracciones deslindadas lo son a los solos efectos del reparcelamiento, situación futura, y no podrán ser enajenadas en forma independiente hasta tanto no se realice la correspondiente incorporación mediante escritura pública. VI) Que la situación futura se consolida una vez otorgada la o las escrituras; comunicadas que sean las mismas a esta Dirección Nacional de Catastro, se procederá a realizar las modificaciones correspondientes en el gráfico. VII) Que conforme a lo dispuesto en los numerales anteriores, se estima que corresponde retrotraerse a la situación anterior, volviendo a poner en vigencia los padrones Nos. 35471 y 35472 de la localidad catastral Ciudad de la Costa con sus correspondientes áreas y dejando como no vigentes los padrones Nos. 47635 y 47636 de la mencionada localidad catastral.
ATENTO: a lo anteriormente expuesto.
EL DIRECTOR GENERAL
DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CATASTRO
RESUELVE:
1.- Acceder a la solicitud tramitada en obrados volviendo a poner en vigencia los padrones Nos. 35471 y 35472 de la localidad catastral Ciudad de la Costa con sus correspondientes áreas y dejando como no vigentes los padrones Nos. 47635 y 47636 de la mencionada localidad catastral.
2.- Notifíquese la presente Resolución a BAFEMAR S.A. y a Roberto César Aycardo Fernández en el domicilio constituído, así como a los sucesores a cualquier título de Blanca Russo Goñi mediante la publicación de Edictos.
3-Tome conocimiento la Oficina Delegada de Ciudad de la Costa a los efectos de dar cumplimiento al numeral 1, realizando las comunicaciones que correspondan.
4- Tomen conocimiento el Área Planificación y Desarrollo, las Divisiones Formación y Mantenimiento Interior y Cartografía y Departamento Jurídico Notarial.
Arq. Augusto Alcalde
Director Nacional de Catastro.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 3529 Feb 28- Mar 02*

## ENTES AUTÓNOMOS

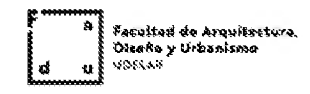
## ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

## DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (UTU) - DGETP

La Dirección General de Educación Técnico Profesional por Exp. 2022-25-4-003923 c/2022-25-4-003977, Resolución Nº 6687/2022, de fecha 27/12/2022, resuelve: 1) Disponer el levantamiento de las medidas cautelares dispuestas en la Resolución Nº 3689/2022 de fecha 04/07/2022 al Prof. Martín Gallo Lugano (C.I. 2.856.825-8), en tanto el sumariado no registra vínculo funcional vigente con la Dirección General de Educación Técnico Profesional. 2) Encomendar al Programa Gestión de Recursos Humanos el registro de las resultancias de autos en el legajo personal del Prof. Gallo, a los efectos de tener en cuenta ante un eventual reintegro. 3) Archivar las presentes actuaciones, sin perjuicio.
***Primera Publicación***
*27) (Cta. Cte.) 3/p 3706 Mar 01- Mar 03*

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - UDELAR

FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO




**SECCIÓN CONCURSOS PRÓRROGA DE CIERRE DE LLAMADOS**

Por Resolución Nº 75 del CFADU de fecha 15/02/2023 se prorroga cierre de inscripciones a los llamados a aspirantes Nos. 8444/2022 y 8445/2022 a Gº 3, del Instituto de Proyecto, hasta el 23 de marzo de 2023. Llam Nº 8444/2022:16 cargos de Profesor Adjunto del Instituto de Proyecto. Perfil Proyecto de Arquitectura y Urbanismo. Exp:031610-000058-22.
NUEVA FECHA DE CIERRE: 23/03/2023, hora 13:30. Llam Nº 8445/2022: 12 cargos de Profesor Adjunto del Instituto de Proyecto. Perfil Proyecto de Arquitectura y Urbanismo. Exp:031610-000059-22.
NUEVA FECHA DE CIERRE: 23/03/2023, hora 13:30.

*Única Publicación*

*27) (Cta. Cte.) 1/p 3726 Mar 01- Mar 01*

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

CENTROS AUXILIARES DE SALUD PÚBLICA

CENTRO AUXILIAR DE LAS PIEDRAS

"Intimase a ud. a concurrir a la Oficina de Atención al Usuario del Hospital de Las Piedras en plazo de 3 días hábiles a partir del siguiente al de la presente comunicación, bajo apercibimiento de notificación ficta, a fin de notificarse Resolución de Dirección de Hospital de Las Piedras Nº 478/2021 de 04/11/2021, dictada en Ref. 29/068/1/1635/2020/0/0, por la que se dispone: 1º) Clausurase el procedimiento de investigación administrativa dispuesto por Resolución de Dirección del Hospital de Las Piedras Nº 84/2020 de fecha 18/08/2020. 2º) Notifíquese a la Sra. Sofía Menéndez, a la funcionaria Claudia Rossana Flores y a la encargada del Servicio de Admisión, Lic. Silvana Bernaschina. 3º) Cumplido, pasen a la Asesoría Legal para control. 4º) Fecho, remítanse a la División de Investigaciones y Sumarios de A.S.S.E. para conocimiento".

*Última Publicación*

*27) (Cta. Cte.) 3/p 3418 Feb 27- Mar 01*

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL




**Antel**
**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**

POR ESTA VÍA SE COMUNICA que por Resolución de Recursos Humanos de Antel Nº28/2023, de fecha 2 de febrero de 2023, se declara cesante al funcionario Sr. Pablo Martín CARNEIRO ESTEVES, C.I. 4.667.678-2, Clase P.02.A, perteneciente a la Gerencia de División Operaciones Equipamiento de Redes, Unidad Operación y Mantenimiento de Red de Supervisión de Transporte, por haber configurado abandono del cargo.
Unidad Personal.

*Última Publicación*

*27) (Cta. Cte.) 3/p 3412 Feb 27- Mar 01*

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Julieta AROCENA LOPEZ para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 14 de Febrero de 2023.- Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

*Única Publicación*

*27) $ 1170 1/p 3740 Mar 01- Mar 01*

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Camila BESSONART ELORGA para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 14 de Febrero de 2023.- Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

*Única Publicación*

*27) $ 1170 1/p 3514 Mar 01- Mar 01*

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 38º Turno, dictada en autos caratulados: "CANTO, MONICA y otros c/ SUCESORES DE MARIA ALEJANDRA PEREYRA UMPIERREZ: CHIRISTIAN ANDRES ANTUNEZ Y MARTIN ANTUNEZCOBRO EJECUTIVO DE ARRENDAMIENTOS", IUE 2-25208/2021, se dispuso notificar a Sucesores de María Alejandra Pereyra Umpiérrez, del decreto Nº 2072/2021 de fecha 06/09/2021 que se transcribe: "Por presentado, acreditada la documentación adjunta y la representación invocada, por constituído el domicilio procesal y electrónico e ingrésese al sistema informático y por denunciado el domicilio real. Se amplía la carátula por otros referente a posibles sucesores Trábase el embargo solicitado en la cuenta abierta en el BHU en garantía de arrendamientos individualizada en autos Cumplido,cítese de excepciones en el domicilio contractual y continúese con estos procedimientos. Condénase a los demandados al pago de la cantidad reclamada, intereses, costas y costos (art. 354.1 in fine del CGP). A lo demás: Téngase presente. Manténgase la reserva para la parte ejecutada hasta la citación de excepciones. Dra. Rita Beatriz AULISO ELLAURI Juez Paz Departamental Suplente ".

Montevideo, 15 de febrero de 2023.
LETICIA ANDREA TASSONE ARAPÍ, Actuario Adjunto.

*Primera Publicación*

*27) $ 24734 10/p 3753 Mar 01- Mar 14*

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "CALDERON LOPEZ, MARIA YANET C/ OLIVERA PORRO, JORGE SAUL PENSION ALIMENTICIA PENSION ALIMENTICIA", IUE 286-1064/2016, se dispuso intimar a Jorge Olivera Porro, del decreto Nº 5907/2022 de fecha 01/11/2022 que se transcribe: "Se intima que en un plazo de tres días, el pago de las pensiones alimenticias atrasadas más intereses y reajustes, suma que asciende al monto de $ 185.738 ( pesos Uruguayos ciento ochenta y cinco mil, setecientos, treinta y ocho ).".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 23 de febrero de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.

*27) (Sin Costo) 10/p 3322 Feb 24- Mar 09*

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

**INTENDENCIA DE CANELONES**

El Director General de Tránsito y Transporte.
Resuelve:
Suspender la habilitación para conducir de las siguientes personas.

Sr. Robert Eduard Benavídez C.I. Nº 3.866.216-3 por el término de 12 meses contados a partir del 15/01/2015- Res. Nº 15/04691.
Sr. Washington R. Carozzo Guillen C.I Nº 2.906.993-0 por el término de 8 meses contados a partir del 12/11/22- Res. Nº 23/00232
Sr. Luis Ignacio Baptista Curbelo C.I. Nº 4.524.392-0 por el término de 22 meses contados a partir del 17/09/22- Res. Nº 23/00204
Sr. Federico Negro Ares C.I. Nº 4.473.892-6 por el término de 10 meses contados a partir del 29/10/22- Res. Nº 23/00214.
Sr. Mathías Daniel Álvez Vidal C.I. N 5.088.960-8 por el término de 6 meses contados a partir del 10/11/22- Res. Nº 23/00230
Sr. Rodrigo Gómez C.I. Nº 5.538.486-3 por el término de 8 meses contados a partir del 19/11/22- Res. Nº 23/00246
En razón de los fundamentos expuestos en las respectivas Resoluciones quedándole prohibido a las personas mencionadas por ese lapso la conducción de vehículos de cualquier tipo.

*Última Publicación*

*27) (Cta. Cte.) 3/p 3449 Feb 27- Mar 01*

## INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

**INTENDENCIA DE MONTEVIDEO**
**SERVICIO DE TIERRAS Y VIVIENDAS**

Según lo establecido en el expediente 2016-5413-98-000098 radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar a los Señores José ARES FERNÁNDEZ y Frnacisco SÁNCHEZ MARTIL, respecto del inmueble sito en Calle Maestra Juana Manso Nº 5224, Solar 13 (antes 119 de la Manzana D, padrón Nº 413.075 del Ex-Barrio en Condominio Nº 7, debiéndose presentar a los efectos de proceder a escriturar dicho padrón, dentro del plazo de 10 días so pena de tenérsela como no presentada y rescindirse los derechos que pudiera tener en el mismo. Se efectúa el presente por desconocerse el domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.

*Primera Publicación*

*27) (Cta. Cte.) 3/p 3675 Mar 01- Mar 03*

**EL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE TIERRAS Y HÁBITAT**
**EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS**
**RESUELVE:**

I) Dar de baja como beneficiarios del Programa en el barrio Cerro Norte por venta y abandono de la vivienda a Javier Rodríguez de los Santos, titular del documento de identidad número 4.202.220-2, Daniela Ayelén Cantero Carrizo, titular del documento de identidad número 5.046.915-9, Santiago Agustín Rodríguez Cantero, titular del documento de identidad número 5.794.567-1, Ignacio Benjamín Rodríguez Cantero, titular del documento de identidad número 6.105.631-5;
II) Notifíquese.

*Primera Publicación*

*27) (Cta. Cte.) 3/p 3674 Mar 01- Mar 03*

**EL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE TIERRAS Y HÁBITAT**
**EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS**
**RESUELVE:**

I) Dar de baja como beneficiarios del Programa en el barrio Las Higueritas por abandono de la vivienda a María Jaqueline Nuñez Correa C.I.: 4.478.508-2, Omar José Bustamante Nuñez C.I.: 5.265.804-5, Juan Miguel Bustamante Nuñez C.I.: 3.876.386-8, Gabriela Jaqueline Bustamante Nuñez C.I.: 5.265.796-6, Lucia Bustamante Nuñez C.I.: 5.706.788-7, Eva Adriana Medina De Los Santos C.I.: 1.985.997-9 y Kewin Eduardo Bustamante Medina C.I.: 4.900.854-2,
II) Notifíquese.

*Primera Publicación*

*27) (Cta. Cte.) 3/p 3673 Mar 01- Mar 03*

**INTENDENCIA DE MONTEVIDEO**
**UEEA - PIAI**

Notifíquese a Mabel Nogueira, titular del documento de identidad número, 4.513.099-5 Katherine Yamila Sosa, titular del documento de identidad número 5.236.635-1, Liber Sebastián Nogueira, titular del documento de identidad número 5.211.110-8, María Belén Carterucho, titular del documento de identidad número 5.567.812-9, Fabrizio Ezequiel Carterucho, titular del documento de identidad número 5.662.220-6,que quedan a la vista las actuaciones seguidas en el expediente 2022-1147-98-000045 relativas a la pérdida de la calidad de beneficiario por el plazo de 10 días hábiles. El expediente estará disponible en la UEEA PIAI de la Intendencia de Montevideo, Piso 4, Puerta 4001, en el horario de 11 a 15 hs.

*Última Publicación*

*27) (Cta. Cte.) 3/p 3446 Feb 27- Mar 01*

## VARIOS

"Conforme lo establecido por los artículos 98, numeral 1, literales C) y E) y 99 de la Ley 19.276 (Código Aduanero), y modificativas, RINCORANDO S.A. intima a los propietarios o consignatarios y/o sus sucesores a cualquier título, quienes tuvieren la disponibilidad jurídica de la mercadería ingresada al Depósito de RINCORANDO SA asociada al número de stock 95 (DUA 001-2016-760004; el retiro de la misma en el término de ocho (8) días hábiles, previo pago de la deuda pendiente por concepto de depósito y accesorios generada en el período Febrero 2016 a Febrero 2018 en el término de tres (3) días, bajo apercibimiento de solicitar la declaración judicial de abandono no infraccional".

*27) $ 4428 3/p 3485 Feb 28- Mar 02*



## Sociedades Anónimas y Balances




**PRENTICLASS S.A.**

$ 60.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería. juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados.
INSCRIPCIÓN: 11/01/2023 Nº 333.

*Única Publicación*

*28) $ 8459 1/p 3745 Mar 01- Mar 01*

**ZOTER S.A.**

$ 60.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería. juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados.
INSCRIPCIÓN: 11/01/2023 Nº 334.

*Única Publicación*

*28) $ 8459 1/p 3744 Mar 01- Mar 01*

**ENVERNET S.A.**

$ 60.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería. juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos preindicados.
INSCRIPCIÓN: 04/01/2023 Nº 134.

*Única Publicación*

*28) $ 8459 1/p 3743 Mar 01- Mar 01*

**DEXIS S.A.**

$ 60.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería. juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos preindicados.
INSCRIPCIÓN: 04/01/2023 Nº 135.

*Única Publicación*

*28) $ 8459 1/p 3742 Mar 01- Mar 01*

**LAF S.A.**

$ 60.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería. juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos preindicados.
INSCRIPCIÓN: 11/01/2023 Nº 337.

*Única Publicación*

*28) $ 8459 1/p 3741 Mar 01- Mar 01*

**LENAMAR S.A.**

$ 60.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería. juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos preindicados.
INSCRIPCIÓN: 11/01/2023 Nº 336.

*Única Publicación*

*28) $ 8459 1/p 3738 Mar 01- Mar 01*

**ETERIA S.A.**

$ 60.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería. juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos preindicados.
INSCRIPCIÓN: 12/01/2023 Nº 389.

*Única Publicación*

*28) $ 8459 1/p 3737 Mar 01- Mar 01*

**DELTAK S.A.**

$ 60.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería. juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos preindicados.
INSCRIPCIÓN: 11/01/2023 Nº 335.

*Única Publicación*

*28) $ 8459 1/p 3736 Mar 01- Mar 01*

**NEMESIS S.A.**

$ 60.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería. juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones,

exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados.
INSCRIPCIÓN: 12/01/2023 Nº 390.

*Única Publicación*

*28) $ 8459 1/p 3734 Mar 01- Mar 01*

**NERMIM S.A.**

$ 60.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería. juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados.
INSCRIPCIÓN: 04/01/2023 Nº 133.

*Única Publicación*

*28) $ 8459 1/p 3733 Mar 01- Mar 01*

**ALTOMERCADO S.A.**

$ 60.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería. juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados.
INSCRIPCIÓN: 12/01/2023 Nº 394.

*Única Publicación*

*28) $ 8459 1/p 3732 Mar 01- Mar 01*

**MAGLOR S.A.**

$ 60.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería. juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados.
INSCRIPCIÓN: 12/01/2023 Nº 392.

*Única Publicación*

*28) $ 8459 1/p 3731 Mar 01- Mar 01*

**DOSHMA S.A.**

$ 60.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería. juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados.
INSCRIPCIÓN: 12/01/2023 Nº 393.

*Única Publicación*

*28) $ 8459 1/p 3730 Mar 01- Mar 01*

## REFORMAS

**RICHBURG W FOOTWEAR SERVICES S.A.**
**Reducción capital**
**Art. 294 Ley 16.060**

Asamblea: 07/12/22
Monto del rescate: $ 88.586.748
Interesados deducir oposición dentro de 30 días desde la última publicación
Documentación: Luis Bonavita 1294, Oficina 1731, Piso 17, Torre II.

*Primera Publicación*

*28) $ 28196 10/p 3651 Mar 01- Mar 14*

**ANGAPA S.A.**

Asamblea Extraordinaria: 1/02/2023.
Artículo 290 y siguientes de la Ley 16.060
Reducción voluntaria del capital integrado mediante el proceso de rescate de acciones ya emitidas.
Documentación a disposición de acreedores: Plaza Cagancha 1145, Piso 6
Oposiciones: plazo de 30 días desde última publicación.

*28) $ 32534 10/p 3568 Feb 28- Mar 13*

**PAR CAPITAL S.A.**
**Reducción Capital**

Asamblea: 31/01/2023.
Capital Integrado a $ 29.854.418,67.
Documentación: Luis Bonavita 1294, oficina 308, Edificio World Trade Center Free Zone.
Convócase a interesados, plazo 30 días.

*28) $ 21689 10/p 3162 Feb 23- Mar 08*

**LSA INTERNATIONAL S.A.**

Asamblea: 31/10/2022.
Reduce Capital Integrado a $ 342.772,21.-. Documentación en César Cortinas 2037, Montevideo, Uruguay. Se convoca a los interesados por 30 días.

*28) $ 18797 10/p 3064 Feb 22- Mar 07*

*Cantidad de avisos de fecha 01/03/2023 publicados en esta edición: 163.*

# Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

## Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

**Sección Avisos del Diario Oficial.**

**Publicaciones** **Tarifa por aviso([1])**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales........................... **$ 7.370.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales............ **$ 12.546.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones............... **$ 1.635.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis .......................... **$ 4.022.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) ......................... **$ 208.00 (*)**

Edictos Matrimoniales .................................................................. **$ 623.00 (*)**

**Publicaciones** **Tarifa por palabra([2])**

Convocatorias, Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones, Remates, Avisos Varios ................................................................. **$ 13.30 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas ............................................................................. **$ 72.30 (*)**

**Publicaciones** **Tarifa por página([3])**

Balances................................................................................. **$ 22.703.00 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

### Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Artículo 2014 del Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto Nº 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

### Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - artículo 89 de la Ley Nº 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - artículo 28 de la Ley Nº 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - artículo 21 de la Ley Nº 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - artículo 340 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - artículo 133.1 de la Ley Nº 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y artículo 2 de la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - artículo 16 de la Ley Nº 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - artículo 2 de la Ley Nº 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - artículo 65 de la Ley Nº 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - artículo 300 de la Ley Nº 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - artículo 2 de la Ley Nº 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

### Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

**Sección Documentos del Diario Oficial.**

**Publicaciones** **Tarifa por palabra([4])**

Documentos oficiales (resoluciones y otros)................................ **$ 15.50 (*)**

**Importante**

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

IMPO podrá aplicar un porcentaje adicional al valor de las tarifas del Diario Oficial de aquellas publicaciones cuyos textos no sean enviados a través de los sistemas electrónicos que pone a disposición de los usuarios.

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **artículo 318** de la **Ley Nº 19.670** de 15 de octubre de 2018.

### Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por palabra.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por palabra.

**PUBLICACIONES ESPECIALES.** Para documentos oficiales o avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

| Cantidad de páginas | Equivalente en palabra de Avisos | Equivalente en palabra de Documentos | Descuento |
|---|---|---|---|
| 21 a 30 | 31220 a 46800 | 20820 a 31200 | 10% |
| 31 a 40 | 46801 a 62400 | 31201 a 41600 | 25% |
| 41 a 50 | 62401 a 78000 | 41601 a 52000 | 75% |
| 51 en adelante | 78000 en adelante | 52001 en adelante | 100% |

# Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

## Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

**DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN**

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

**ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS**

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Los avisos y documentos que requieran cotización se publicarán dentro de las 72 horas de recibida, por escrito, la aceptación del usuario. En el caso del rubro "Balances", las fracciones de página se cotizarán proporcionalmente.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la Suprema Corte de Justicia).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

**OTRAS TARIFAS**

**CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN**

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

**Copias adicionales**

Página de Sección Avisos....................$ 27.00 c/u (*)

Página de Sección Documentos....................$ 16.00 c/u (*)

**SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN**

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

**SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES**

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

**SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL**

Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna u otros contenidos, de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

**OBSERVACIONES**

(*) Todas las tarifas están expresadas con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy